AÑO CUARTO. — Núm. 1.206 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 15 de julio de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses, 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

2ª. EDICION

Se habla de conferir a los Estados Unidos el mandato sobre Méjico

Declaraciones del almirante von Scheer sobre la batalla de Jutlandia y la derrota alemana

Las tropas de Kolchak han sido vencidas

¿Mandato de los Estados Unidos sobre Méjico?

NUEVA YORK, julio 15 (United Press). — Se dice que en Méjico son corrientes los rumores de que la primera solicitud de la liga de las naciones a los Estados Unidos será la aceptación de un mandato en Méjico.

Los partidarios del convenio, arguyen que tal pedido da una idea en forma substancial de la apreciación que las potencias europeas hacen de la doctrina de Monroe. Ellas creen que los Estados Unidos tienen su sitio marcado en el hemisferio occidental.

Reportaje al almirante von Scheer

LONDRES, julio 15 (United Press) —El "Daily Chronicle" recibe de su corresponsal en Weimar una información que anuncia que en una entrevista habida con el almirante von Scheer, éste manifestó que la batalla de Jutlandia fué una victoria alemana desde que las pérdidas sufridas en hombres y material de guerra, fueron tres veces menores que las británicas. Agregó que los germanos emplearon naves más pequeñas y de disparos más lentos pero que estaban mejor protegidas contra las bombas.

Jellicoe usó la estrategia cuando debió haber usado táctica. Los tiros británicos pudieron ser más certeros y en ese caso se habría ofrecido la batalla de octubre, pero las tripulaciones no respondían.

El almirante von Reuter restauró el honor de la marina germana mediante el hundimiento de Scapa Flow.

El bloqueo fué la causa de la derrota germana, por ello nos vimos obligados a defendernos con nues- [illegible]

Derrota del almirante Kolchak

LONDRES, julio 15 (United Press) —Un radiograma bolsheviki dice que Kolchak ha sido derrotado decisivamente a lo largo de la línea de Serginsky, Utinsky y Bilimoevsky. Cinco regimientos y un batallón ferroviario fueron capturados. Los rojos siguen avanzando.

Declaraciones del señor Nitti

ROMA, julio 15 (United Press).— En la cámara el hon. Nitti declaró que deploraba los ataques llevados contra Wilson, diciendo que América había suministrado a Italia los medios para que viviera y que sin la ayuda norteamericana, la existencia de Italia hubiera estado comprometida.

Agregó que era necesario no entorpecer las buenas relaciones existentes entre ambos países.

COPENHAGUE, julio 15 (United Press).—Despachos de Berlín informan que el gobierno notificó a los obreros de las líneas ferroviarias subterráneas, que serían despachados de sus puestos, a menos que reanudaran sus tareas el día jueves.

Después de tal notificación los obreros votaron por gran mayoría, la continuación de la huelga.

¿Nueva república en Alemania

COPENHAGUE, julio 15 (United Press).—Despachos de Berlín anuncian que para después que la república del Rin haya sido abandonada, se convino entre el general Mangin y el ministro de justicia de Hesse, señor Brentau, establecer la república que estaría integrada por el Palatinado de Hesse, Baviera y el norte de Baden.

Los problemas industriales británicos

LONDRES, julio 15 (United Press) —Los debates habidos en la cámara de los comunes, en el día de ayer, se relacionaron con la crisis ministerial.

Bonar Law prometió posponer el aumento de seis chelines por tonelada de carbón hasta tanto se conociera el resultado de la conferencia que realizarían el jueves próximo, los mineros.

El viaje del R. 34 a la India

LONDRES julio 15 (United Press) —El R. 34 se halla terminando sus preparativos finales para efectuar su vuelo hacia la India, en esta semana.

El vuelo se hará por vía de Francia y Suiza deteniéndose en Roma y el Cairo. Se espera que el vuelo se realice en un término de 15 a 20 días, volando el aparato a tres cuartos de velocidad.

Proceso a los culpables del descarrilamiento de un tren.

BARCELONA, julio 15 (United Press).—Ha dado comienzo el proceso instaurado contra 21 acusados, entre los cuales se hallan diez mujeres. Los detenidos están inculpados de haber descarrilado el tren de Lapena en agosto de 1917. En esa ocasión quedaron cinco muertos y diecisiete heridos. La acusación pide la pena capital para 18 acusados, entre los que se cuentan ocho mujeres.

Reducción de fletes

WASHINGTON, julio 15 (United Press).—La junta de navegación ha anunciado que hoy se hará efectiva la reducción de dos dólares y medio por tonelada que se hiciera en los cargamentos de carbón a Sud América.

Hundimiento del "Richard Buckley"

WASHINGTON, julio 15 (United Press).—El departamento de marina informe que un oficial y seis marineros que viajaban en el barco norteamericano "Richard Buckley", mientras efectuaban trabajos recogiendo minas en el mar del Norte, se hundieron frente a la costa inglesa el viernes.

Italianos que regresan a su patria

NUEVA YORK, julio 15 (United Press). — Unos 3000 súbditos italianos se hallan listos para partir rumbo a su patria. Este es el mayor número de miembros de la colonia italiana que se apresta a embarcarse en un solo día, con destino a la península, desde el año 1914.

Los españoles en Marruecos

MADRID, julio 15. (United Press) —El ministerio de guerra en un anuncio oficial que ha dado a conocer informa que el día sábado las fuerzas rebeldes del Raisuli en Marruecos atacaron las líneas de comunicación que se hallan entre Larache y Tetuán, desarrollándose una violenta lucha que se prolongó toda la noche.

Las tropas españolas rechazaron heroicamente el ataque, infligiendo al enemigo considerables pérdidas. Desgraciadamente, las pérdidas que hubo que lamentar por parte de ellas también, fueron numerosas.

Consejos de soldados en Dinamarca

COPENHAGUE, julio 15. (United Press). — El sindicalista Fran Mael argumentó en favor del establecimiento de los consejos de soldados, sabiéndose que varios de ellos han quedado formados.

Actitud de la prensa obrera noruega

COPENHAGUE, julio 15. (United Press). — El diario "Norvegian Social Democraten" urge que los obreros noruegos se declaren en huelga el 21 del actual, en señal de protesta por la ofensiva de la entente contra el soviet ruso.

También se abogará con dicho movimiento por una elección y por la abolición del servicio militar.

El peso argentino y la peseta española

MADRID, julio 15 (A. Havas).— El "Diario Universal" publica hoy un editorial invitando a las cámaras de comercio de la República Argentina a que traten de obtener que el peso argentino y la peseta española se coticen en la Bolsa recíprocamente.

M. Poincaré en Amiens

PARIS, julio 15 (A. Havas). — El presidente Poincaré visitó Amiens donde la municipalidad y la población le hicieron una brillante recepción. M. Poincaré prometió a la ciudad de Amiens la ayuda del gobierno y dijo: "Debemos proceder a la evaluación definitiva de la deuda alemana y entendernos con nuestros aliados para asegurar el pago escalonado y descontar lo necesario".

El presidente Poincaré partió por la tarde de regreso a París donde asistió a la ceremonia de entrega de una espada de honor a los mariscales de Francia y de las insignias de la "fourragere" a varios regimientos escogidos, siendo muy ovacionado por un inmenso gentío.

Fin de la huelga de hoteleros en París

PARIS, julio 15 julio (A. Havas). —Una nota del sindicato de hoteleros confirma la terminación de la huelga por parte de sus afiliados.

Palabras de sir Edward Carson

BELFAST, julio 15 (U. Press). — Hablando Carson en Tyrone y aludiendo a las críticas que hacía la prensa" pretendiendo empequeñecerlo", se mofó de esas maniobras y dijo que a pesar de ello se habría de levantar y como buen ciudadano se dedicaría con todos a las tareas de la reconstrucción, para no verse como siempre con la amenaza de la separación de la Gran Bretaña".

La actitud de Carson

BELFAST, julio 15 (U. Press).— Varios miembros del parlamento se han dirigido al gobierno requiriendo, en la sesión de la cámara de los comunes, cuáles serán las medidas acerca de la actitud de Carson.

Choque de aeroplanos

FARNBOROUGH (Inglaterra), julio 15 (U. Press). — Dos aeroplanos chocaron a una altura de 300 pies, matándose un pasajero y dos oficiales.

Amnistía en Italia

ROMA, julio 15 (A. Havas). — El presidente del consejo de ministros, honorable Nitti, anunció en la cámara de diputados que próximamente se decretaría una amnistía para los infractores al servicio militar residentes en tierras lejanas.

La celebración de la victoria en Francia

PARIS, julio 14 (Agencia Havas) (atrasado).—Después de haber saludado al presidente Poincaré, los mariscales Roch y Joffre regresaron a la Porte Maillot para ponerse al frente de las tropas.

Los mil mutilados que encabezaban el desfile dieron lugar a escenas emocionantes, a su paso eran saludados con un verdadero grito de amor por el gentío y las mujeres unas les tiraban besos y otras lloraban. Al pasar frente a la tribuna oficial el presidente Poincaré que se hallaba en pie se inclinó profundamente saludándolos en nombre de la patria.

PARIS, julio 14 (Agencia Havas) (atrasado). [illegible] Maillot, las trompetas hicieron oir sus sones y el escuadrón de la guardia republicana, encabezando el desfile, inició la marcha por la Avenida de la Grande Armee.

Cuarenta metros atrás venían los mariscales Foch y Joffre montados en dos soberbios caballos. Ambos marchan el uno al lado del otro; llevan en el kepis una triple guirnalda de hojas de laurel y roble y tienen en la mano el bastón de mariscal.

Les sigue después su estado mayor.

Apenas aparecen los dos mariscales, un escalofrío pasa por la muchedumbre y una aclamación unánime se eleva. Los nombres de los dos gloriosos soldados son asociados. Se aplaude, se agitan pañuelos y sombreros y se arrojan flores. De todas partes: de las aceras, de las ventanas, de los balcones y de los techos, brota una explosión de alegría y entusiasmo de una intensidad extraordinariamente emocionante.

Los dos mariscales, emocionados, agradecen, las aclamaciones y avanzan hacia el Arco de Triunfo en medio de un glorioso tumulto que avanza con ellos.

PARIS, julio 14 (Agencia Havas) (atrasado). — A lo lejos se oye el tronar del cañón. Los mariscales Joffre y Foch llegan a la plaza de la Estrella, y pasan uno al lado del otro bajo el Arco de Triunfo, recibiendo el homenaje más magnífico que la patria pueda tributar a sus hijos.

En medio de una ola de alegría y del ruido ensordecedor de las aclamaciones, los mariscales aparecen frente a los Campos Elíseos y saludan a su paso el monumento a los muertos. El presidente de la república, los presidentes de ambas cámaras y los miembros del gobierno están todos de pie en la tribuna oficial, y los mariscales prosiguen su marcha por la magnífica avenida en la cual el pueblo los hace objeto de aclamaciones sin fin.

Detrás de los mariscales, viene el cortejo triunfal formado por delegaciones de los gloriosos ejércitos aliados, encabezadas por brillantes generales norteamericanos, belgas, ingleses, italianos, japoneses, griegos, polacos, portugueses, rumanos, serbios y checoeslovacos y sus estados mayores. Cada delegación, con su bandera, es formidablemente ovacionada.

El paso de 200 banderas británicas fué objeto de una manifestación particularmente calurosa.

PARIS, julio 14 (Agencia Havas) (atrasado). — Detrás de las tropas aliadas y precedido por las bandas de la séptima división, avanza el mariscal Petain, seguido de los genera- [illegible] aclamaciones acogen al generalísimo francés y a los dos generales. El entusiasmo es delirante y las aclamaciones sólo cesaron cuando el desfile quedó terminado.

PARIS, julio 14 (Agencia Havas) (atrasado) — A las 7 de la mañana el estado mayor del mariscal Foch se concentró en la Porte Maillot. Algunos minutos después el concejo municipal llegó y su presidente y el prefecto del Sena se adelantaron hacia los mariscales Foch y Joffre y les dieron la bienvenida, lo mismo que las tropas. En esa ocasión se cambiaron calurosas alocuciones.

Después ambos mariscales y los representantes de la municipalidad se dirigieron en un coche al Arco de Triunfo. El inmenso gentío que se hallaba congregado allí los hizo objeto de una frenética ovación.

Por su parte, el presidente de la república, M. Poincaré, quien salió del palacio del Elysee a las 9, llegó a la plaza de la Estrella. Su llegada da lugar a una formidable ovación. M. Poincaré fué recibido por el jefe del gabinete M. Clemenceau, por los presidentes de la cámara de diputados y del senado, por los mariscales Foch y Joffre y por todos los ministros. Las músican tocan "Aux champ", "La Marseillaise" y "Le chant du depart". El presidente de la república se coloca en el centro de la tribuna, en la cual se hallan, además todos los ministros, los ex presidentes de la repúblicas señores Loubet y Fallieres y numerosas damas con elegantes vestidos.

En otras tribunas se hallan los miembros del parlamento con sus insignias, los miembros del cuerpo diplomático y las delegaciones alsacianas y lorenesas, etc.

Al pie de las tribunas oficiales se encuentran 140 mutilados gravemente, cuidados por 40 enfermeras.

Desde el Arco de Triunfo se advierte la Avenida de la Grande Armee y la Avenida de los Campos Elíseos abarrotadas de curiosos, presionados hasta ahogarse e impacientes para dar rienda suelta a su entusiasmo.

"Tengo el honor de comunicar a V. E. que el Congreso Nacional del Brasil resolvió en sesión del 9 de julio, por unanimidad insertar en el acta un voto de regocijo en conmemoración de la fecha memorable de la independencia de la nación amiga, congratulando al mismo tiempo al congreso argentino. — A. Acevedo. (Presidente del C. N.)

Renovación de autoridades—

De acuerdo a lo establecido en el artículo 34 del reglamento deberá procederse en la sesión de mañana de la cámara de diputados, a la renovación de las autoridades. Han de ser confirmadas seguramente las actuales.

Comunicaciones telegráficos con Chile

PERSISTE LA INTERRUPCION

La red telegráfica en territorio de Chile no funciona a consecuencia del tiempo tormentoso que reina en la región cordillerana.

A esa circunstancia se debe el que en el telégrafo nacional no se admitan despachos con destino al vecino país.

Aprovechamiento de las cataratas del Iguazú

Pedido del Centro Nacional de Ingenieros

En el ministerio de relaciones exteriores se recibió una nota del Centro Nacional de Ingenieros solicitando el envío de los informes técnicos que aquél posee sobre aprovechamiento de las cataratas del Iguazú y posibilidad de conducir la energía eléctrica procedente de aquéllas hasta esta capital.

El doctor Pueyrredón que viene dedicando preferente atención a tan importante proyecto ha resuelto atender ese pedido, esperando al propio tiempo la opinión del Centro Nacional de Ingenieros al respecto.

EL PRESIDENTE

El presidente de la república, doctor Yrigoyen, no concurrió esta tarde a la casa de gobierno.

En su domicilio particular atendió la firma de diversos expedientes que le llevó su secretario, doctor Benavídez.

También recibió la visita de algunos de sus ministros.

Accidente de aviación

En el río Luján

Caída de un hidroaeroplano

De la estación aeronaval de San Fernando salieron esta mañana tripulando el hidroaeroplano [illegible] piloto Ernesto Matiello y el motorista Francisco Germand, de la misión italiana, a fin de concurrir al traslado de los restos de sus malogrados compatriotas Giovannardi y Sartorelli.

Cuando el hidroaeroplano se encontraba sobre el Río Luján, frente a Abra Vieja, una racha de viento lo volcó.

El aparato cayó sobre el río, con los flotadores hacia arriba. Sus tripulantes salieron nadando, pero a consecuencias del fuerte golpe recibido, fué necesario conducir al motorista al hospital de San Fernando. El diagnóstico de las contusiones que presenta es reservado. El piloto fué trasladado a una casa próxima al lugar del suceso.

DIPLOMAS FIRMADOS

El ministro de instrucción pública ha firmado los diplomas correspondientes a los siguientes alumnos egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario: de profesor de enseñanza secundaria en matemáticas y cosmografía, señores Emilio Alejo Albertolli y José Babini; en física, matemáticas y cosmografía, señor Juan J. Batana; en química, mineralogía, geología y ciencias biológicas, Srta. Irene Bernasconi; en matemáticas, cosmografía, química, mineralogía y geología, señor Carlos L. Coqueugniot; en matemáticas y cosmografía, señor Lorenzo C. Dagnino Pastore; en historia, señoritas Bernardina Díaz Acosta y Rosa Diner; en ciencias biológicas, señorita Haydée Pastora Estrella; en filosofía, señor Isaac Fischer; en química, mineralogía y geología, señor Verena Grieben; en matemáticas y cosmografía, señor Mauricio Guerie; en historia, señorita María Teresa Icart; en química, mineralogía y geología, señorita Sara Jalda; en ciencias biológicas, señorita Cara Joselevich; en matemáticas y cosmografía, señorita Matilde Kohan y señor Roberto Kohan; en geografía, señor Marcos Lebedinsky; en filosofía, señorita Rosa Lissin; en química, mineralogía y geología, señorita María Ernestina Meaca; en matemáticas y cosmografía, señores Héctor A. Miró y Remo Pesequilo; en geografía, señor Angel R. Morinelli; en matemáticas, cosmografía y física, señor Martín Pinto Krámer; en matemáticas, señor Rodolfo Piñero; en inglés señorita Emma Luisa Paulsen; en química, señor Licurgo Piaza Vallejo; en ciencias biológicas, señor Manuel Pruyansky; en matemáticas y cosmografía, señores Emilio Sáez, Jacobo Sirlin y Francisco E. Urondo y en filosofía, [illegible]

Información local de última hora

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE QUIMICA

SESIONES DE HOY

La sección científica se reunió hoy bajo la presidencia del doctor Juan B. Lara considerando en primer término las observaciones del doctor Orsini F. F. Nicola relativas al empleo de cenizas vegetales [illegible] de sílice o caolín. Estudió también la disolución y disgregación del mismo compuesto por el sulfato ácido de sodio, cuyo método ha sido aplicado aprovechando el calor y la acción del agua y consiguiendo así la casi total solubilización del fosfato insoluble, mediante una reacción que se efectúa en dos fases; acompañó un cuadro demostrativo de dichos fenómenos.

El doctor F. Reichet presentó un estudio relativo a la radioactividad de las fuentes termales de Puente del Inca, Cacheuta, Polleras, etc., considerando en ese sentido como más importantes a las dos últimamente mencionadas.

El doctor Víctor L. Meaurio relató sus observaciones recientes sobre la radioactividad de la fuentes de Puente del Inca, y de Cacheuta, agregando la observación de que en dichas estaciones termales el aire es también radioactivo y se propone continuar tales investigaciones que aportarán datos de interés para las curas balneoterápicas.

Finalmente, el doctor F. Aurelio Mazza hizo una relación sobre el agua de Pismanta (San Juan), que por su termalidad y composición química considera de utilidad para aplicaciones terapéuticas.

Los miembros del congreso realizarán esta tarde una visita al frigorífico "Armour" a cuyo efecto partirán de la estación Constitución a las 12 y 15 p. m., habiéndose inscripto más de cien adherentes para efectuar dicha visita.

Las distintas secciones efectuarán reuniones de acuerdo con el siguiente horario:

Martes 15 a las 9 p. m. sección científica; miércoles 16 a las 9 p. m., sección didáctica; miércoles 16 a las 2 p. m., sección técnica; miércoles 16 a las 9 p. m., sección científica: jueves 17 a las 8 y 30 a. m., visita a obras sanitarias; jueves 17 a las 3 p. m., sección profesional; viernes a las 8 y 30 a. m., visita al Instituto Bacteriológico y al Instituto de Clínica Médica; viernes a las 4 y 30 p. m., sesión de clausura; viernes a las 8 p. m., banquete de los miembros del congreso.

Por el abaratamiento de la vida

Nota del Nuevo Centro de Almaceneros

Hace algunos días, el concejo deliberante resolvió elevar una comunicación al intendente, para que éste la elevara al ministro del interior, pidiendo al poder ejecutivo que estudie la manera de establecer el intercambio de productos alimenticios entre la Argentina y el Uruguay en forma que permita el abaratamiento de dichos productos en nuestro país.

El Nuevo Centro Unión de Almaceneros y anexos ha enviado una nota al intendente, manifestando su adhesión a esa resolución y solicitando de la primera autoridad de la comuna que inicie las gestiones para conseguir que el poder ejecutivo entable las negociaciones por vía diplomática que el caso requiere.

El Nuevo Centro, cuyo programa —según dice la nota—consiste en luchar por la eliminación de los acaparadores de los artículos de primera necesidad, cree, si el aludido propósito se lleva a cabo, conseguir, suprimiendo los porcentajes crecidos que absorben los intermediarios, que los artículos de consumo obtenidos directamente del productor, podrán venderse al consumidor con una rebaja de un 30 o/o. De esta manera, cada almacén se convertirá en un puesto de feria franca, con una comodidad mayor para el público que le puede proporcionar la feria, porque en cada esquina estaría ubicado un puesto durante todas las horas del día, al mismo tiempo que se subsanarían muchas dificultades que se [illegible] dado el sistema de venta que tiene el almacenero, son pocas las que no hacen uso de un pequeño crédito que éste les acuerda.

De llevarse a cabo este intercambio comercial, libre de derechos de aduana, el Nuevo Centro no tendría inconveniente en prestar la colaboración necesaria a la municipalidad para que ella estableciera los precios de venta y marcara el margen compensativo de utilidades, entregando los productos a los almaceneros para la venta, entendiéndose que si hubiera alguno que no cumpliera las condiciones impuestas por la intendencia, quedaría inhibido para que se le efectuara otra entrega de mercaderías. Para ello, el Nuevo Centro establecería una vigilancia estricta para su cumplimiento y sería expulsado como socio el que infringiera las disposiciones establecidas.

Gobernación de Santa Cruz

Licitación de tierras fiscales

El ministerio de agricultura ha dispuesto se licite por el término de noventa días el lote núm. 20, sección A. de la zona de San Julián, en el territorio de Santa Cruz, de conformidad con la ley núm. 4167 y sus decretos reglamentarios.

Por otra resolución se ha dispuesto por el mismo ministerio sea licitado entre los señores Agustín Solessio, Andrés Douglas Reid y Estanislao Acosta el lote núm. 169 de la zona norte del río Santa Cruz, con una superficie de, más o menos, 19 mil hectáreas, ubicada en el territorio del mismo nombre.

También se dispuso se licitara entre los señores Salvador Cocoza, Mateo Draigevich y Manuel Vázquez el lote núm. 46 de la zona norte del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre.

Denegatoria de prórroga de patente

El ministerio de agricultura ha dado una resolución por la que no hace lugar a la prórroga de la patente núm. 6977, sobre "dispositivos empleados para bañar ganados", que habían presentado los señores Juan Mc. Donald y J. Monteich Drysdale.

Se funda la denegatoria del ministerio, en que, según el informe del subcomisario técnico, con el cual se halla de acuerdo la dirección de patentes y marcas, la importancia muy relativa del invento de que se trata no justificaría la ampliación del término de concesión al máximum permitido por la ley, esto es a 15 años, que es lo que se pide.

Además, hallándose la patente próxima a caducar, por el vencimiento del término, es improcedente la prórroga que se solicita.

La prórroga que solicitaban Mc. Donald y Monteich Drysdale es por cinco años más, por estar próxima la fecha en que caducaba la concesión primitiva, la que vence el 27 de diciembre próximo.

CONGRESO

La firma de la paz—

Se ha recibido en el senado un telegrama que firma el presidente del senado italiano, señor Borasi acusando recibo del enviado por el senado nacional, con motivo de la firma del tratado de paz. Hace manifestaciones de solidaridad y envía sus saludos a nuestro país.

El aniversario patrio—

Del Brasil se ha recibido otro despacho que dice así:

La intervención a San Luis

El informe del interventor doctor Celesia

La elección de senadores nacionales

LAS PRUEBAS DEL HECHO FRAUDULENTO

Empezamos a publicar desde hoy, el informe pasado por el interventor nacional en San Luis, doctor Ernesto H. Celesia, referente a la supuesta elección de dos senadores nacionales por la provincia de San Luis.

De este importante y extenso documento, surge con una nitidez que se impone, el hecho delictuoso consumado por la mayoría legislativa de aquel estado y justifica plenamente la actitud del poder ejecutivo nacional al enviar allí la intervención a fin de evitar que el escándalo inaudito pueda quedar consentido.

He aquí ese informe:

"Buenos Aires, junio 30 de 1919. —A S. E. el señor ministro del interior, doctor don Ramón Gómez:

De acuerdo a lo indicado por V. E. me es grato dirigirme al señor ministro, para llevar a su conocimiento los elementos de juicio, recogidos hasta ahora por esta intervención, relativos a la pretendida elección de dos senadores nacionales, que se dice realizada por la H. cámara legislativa de la provincia de San Luis.

Debo hacer presente a V. E. que para el mejor cumplimiento del decreto del superior gobierno, he tratado de analizar hasta los detalles de la pretendida asamblea y puedo afirmar que de ese estudio surge con evidencia que la tal sesión del 25 de septiembre de 1918, no ha tenido lugar y que nos encontramos en presencia de una sesión fraudulentamente simulada, que reclama la intervención de los jueces para que apliquen las penas a que se han hecho acreedores sus autores y cómplices.

I

La ley electoral No. 8871, capítulo II "De la elección de senadores por las provincias", legisla este acto en cinco artículos, disponiendo el primero de ellos, No. 12, lo siguiente: "El senado de la nación, comunicará a los gobiernos de provincia, las vacantes ocurridas cada tres años..."

Tal el primer acto de la elección de senadores, en este caso de San Luis, para querer demostrar en alguna forma que se había producido en la nota que el ex presidente de la H. cámara legislativa de San Luis, pasa al presidente del H. senado nacional con fecha 25 de septiembre de 1918, dando cuenta de la pretendida elección, se dice textualmente: "en reemplazo de los señores Eriberto Mendoza y Víctor S. Guiñazú, que terminan su mandato, según comunicación enviada por ese H. senado".

Al recibir esta intervención, los libros y papeles de la H. cámara legislotiva, como consta en el acta e inventario levantado, el secretario de la H. cámara declaró que la comunicación del H. senado a que se refiere la nota antedicha, "fué telegráfica y que no la archivó", lo que llama fuertemente la atención, dada la naturaleza e importancia que la comunicación tenía, desde que ella podía justificar, siquiera en algo, la celebración de al sesión del día 25.

Sin embargo, el hecho, no es exacto, es falsa la aseveración del secretario y falsa, por lo tanto, la misma afirmación hecha en la nota al honorable senado de la nación, lo que se prueba por estos antecedentes.

La sesión del H. senado de la nación del martes 24 de setiembre de 1918 se inicia a las tres y cuarenta terminando a las siete p. m., presidida por el doctor Benito Villanueva. En ella se dá cuenta de quienes son los senadores que terminan su mandato el 30 de abril de 1919, entre ellos los dos de la provincia de San Luis, diciendo el señor presidente: "Como es de práctica, se pasarán las comunicaciones relativas a estas vacantes al poder ejecutivo de la nación, a los gobernadores de provincia y a los presidentes de las respectivas legislaturas".

La práctica, indica que estas comunicaciones se hagan por nota y no por telégrafo, desde que no existe en esos casos, razón alguna de urgencia, que indique el uso de este último medio, lo que se comprueba además, por la comunicación pasada al señor gobernador de la provincia de San Luis, que lo fué por nota de fecha 24 de setiembre, enviada certificada por correo el día 26 y recibida el 27, todo lo que así resulta de la propia nota, sobre y constancias del correo, que he tenido a la vista.

La lógica nos impone aceptar, en caso de que hubiere existido comunicación del señor presidente del H. senado de la nación al presidente de la H. cámara legislativa de San Luis, sobre esta cuestión, que ella debió ser hecha en la misma forma que la dirigida al gobernador, toda vez que no encontraría explicación satisfactoria, que la una lo fuera por correo y por telégrafo la otra.

Pero, la realidad es otra: tal comunicación no ha existido. El presidente de la honorable cámara legislativa de San Luis, no ha recibido ni por telégrafo, ni por correo, comunicación alguna en ese sentido, y así debía ser, desde que el artículo 12 de la ley electoral, dispone que esa comunicación se pasará únicamente al gobernador de la provincia.

La afirmación de que se recibió la comunicación y el agregado que hace el secretario, de que fué telegráfica, no es sino un simple ardid para dar una explicación a la citación para el día 25 y llevados por la fuerza de la afirmación, tuvieron que decir que la comunicación fué telegráfica, porque por correo no era posible haberla recibido ese día 25. La sesión del honorable senado, que se realizó el día 24, a las 3.40 p. m., terminó a las 7 p. m. y el tren para San Luis había salido a las 3 p. m. Para mayor abundamiento obra en mi poder un informe de la dirección de correos y telégrafos del que resulta que tal comunicación telegráfica no ha existido. Esta, que es terminante, es la pura verdad, que nadie podrá destruir, con respecto al origen de la pretendida sesión especial de la cámara legislativa de San Luis, para elegir dos senadores nacionales.

II

En el orden de tiempo, siguiendo los hechos que debieron sucederse para la realización de la sesión del

...me ocuparé de su convocatoria y de la citación para ella.

El día miércoles 25 de septiembre de 1918, era día de sesión ordinaria para la H. cámara legislativa de San Luis, por tener ésta resuelto en su sesión del día 8 de junio de 1918, que las sesiones ordinarias se celebraran los días miércoles y sábados de cada semana, a las 2 p. m., y siendo así, lo lógico era que el presidente de la cámara esperase la celebración de esa sesión ordinaria, para en ella diese cuenta de la comunicación recibida, según dice el honorable senado de la nación, y que la honorable cámara legislativa resolviera lo pertinente.

Ese era el trámite a seguir, de acuerdo al reglamento y a las prácticas establecidas, pues es elemental que las comunicaciones a las cámaras no pertenecen a su presidente, sino al cuerpo a que van dirigidas. Los presidentes no son sino "servidores" de la cámara, como lo enseñan Wilson, Cushing, Aréchaga, May y demás tratadistas que se ocupan de la materia.

En este caso, el presidente de la honorable cámara legislativa resolvió por sí y ante sí, convocar a sesión especial para proceder a la elección de senadores nacionales para el día 25 de septiembre a los 2 p. m., resolución que toma el mismo día 25, a la mañana, según lo declara el secretario, que dice que recibió esa mañana la orden de proceder a la citación.

A esta convocatoria, resuelta por el presidente, se opone, además de los principios citados, el Art. 41 de la constitución de San Luis y reglamento de la H. cámara legislativa. La primera dice que las sesiones de la legislatura serán ordinarias y extraordinarias, no dando al presidente facultad de convocarlos sino en el caso de las sesiones extraordinarias "a requisición de la mayoría". El reglamento, al hablar de "las sesiones en general", art. 15, dice: "La cámara fijará oportunamente los días de sesión y la hora en que se debe empezar", lo que indica que es la cámara la que señala los días de sesión y no el presidente de la misma y así lo reconoce el art. 24 del mismo reglamento, que al determinar los obligaciones y atribuciones del presidente de la H. cámara legislativa, lo autoriza para hacer citar a sesiones extraordinarias y ordinarias, pero no para convocarla y menos para determinar el día de una sesión especial.

La práctica parlamentaria tiene consagrados los mismos principios, como puede verse en Cushing. Nro. 439, cuando dice: "Una citación de la cámara es una materia de tramitación que sólo puede tener lugar en virtud de una orden con ese objeto, hecha durante la presencia de un quórum en la asamblea".

En el año de 1909, en que se procedió a la elección de senadores nacionales, ella se hizo en forma, de acuerdo a los principios indicados, y así, la H. cámara legislativa es informada por el presidente, en su sesión del día 15 de diciembre de 1909, de una comunicación del señor gobernador, en que transmite la del señor ministro del interior, que hace saber que los dos senadores nacionales terminaban su mandato, resolviéndose entonces por la H. cámara legislativa, señalar el día 17 del mismo mes, para celebrar sesión especial, con el fin de proceder a elegir a los dos senadores que debían reemplazar a los que cesaban, todo lo que no se ha hecho en el caso actual.

Establecida la improcedencia de la convocatoria a sesión especial, y [illegible] como algo de urgencia, veamos cómo se hizo la citación para ella.

Interrogado el secretario a este respecto, declaró: Que recibió del presidente la orden de citar a sesión especial, el mismo día 25 por la mañana, que hizo las citaciones de su puño y letra, y que las entregó al ordenanza para que las repartiera a domicilio, agregando que ignoraba si había diputados ausentes de la capital.

Como se le llamara la atención al secretario, sobre el hecho de repartir citaciones de tanto interés con tan pocas horas de anticipación, agregó que era práctica citar el mismo día de la sesión, para que los diputados no se olvidaran.

Los diputados que han concurrido a la invitación que se les hizo para prestar declaración, dicen que no han recibido invitación para ninguna sesión especial,—que la citación que han recibido, lo fué para la sesión ordinaria del mismo día 25,—algunos dicen que ni esa citación han recibido.

Llamado a declarar el ordenanza de la honorable cámara legislativa, don Teodoro Blanco, lo hace en la siguiente forma: Que es cierto que él era el encargado de repartir las citaciones a los señores diputados, que este reparto lo hacía siempre la víspera de los días de sesión, porque la mañana de éstas, la dedicaba a la limpieza de recinto, que las citaciones para el día 25 de setiembre de 1918, las repartió el 24 por la tarde, que el 25 por la mañana no repartió citación alguna.

Esta declaración importa en lo fundamental, una plena desautorización a lo afirmado por el secretario, a la vez que demuestra que no ha existido tal citación a sesión especial, lo que implica una violación a la letra y espíritu del artículo 13 de la ley electoral en vigencia.

Este artículo, dice que para las elecciones de senadores nacionales, "las cámaras legislativas, "por citación especial" deberán reunirse "... Esta cláusula de citación especial se encuentra ya en el artículo 84 de la ley 4161 del año 1902, requiriendo la ley anterior número 893, del año 1877, en su artículo 45, una sesión especial.

Cuando se discutía el proyecto de ley de 1902 en el senado nacional, con la presencia del señor ministro del interior, doctor Joaquín V. González, proyecto en el que se suprimía lo de sesión especial y nada se decía de la citación, al tratarse este artículo, el senador señor Figueroa, pide se establezca que la elección se haga en sesión especial, como lo determinaba la ley del año 77 y el miembro informante doctor Pellegrini, acepta la indicación, oponiéndose el ministro del interior, a quien replica el doctor Pellegrini, diciendo: "Que esté especialmente citada para elegir senador, aunque sea en sesiones ordinarias de la legislatura, de manera que no pueda hacerse la elección de senador por sorpresa, es necesario que se haya prevenido que en tal sesión, que puede ser ordinaria, se va a elegir senador". El doctor González manifiesta: "esa era la inteligencia que quería que quedase como interpretación de este artículo". Y es así como todos aceptan el artículo, tal cuál está hoy, cuya fórmula propone el senador doctor Cané. Pág. 860, Diario de Sesiones del Senado Nacional.

¿Podría decirse, en el caso de ser cierto, que se hayan hecho las citaciones, que se ha cumplido con la ley electoral y que no se trata de una verdadera sesión de sorpresa?

Los señores diputados, cuando más, habrían recibido la citación en su domicilio, de diez a once de la mañana, en que ya muchos de ellos no estarían en él, y entonces ocurre preguntar: ¿Cómo y cuándo se enterarían de la citación especial para concurrir a la sesión a las dos de la tarde del mismo día?

El diario "La Opinión", órgano del partido demócrata, que aparece por la mañana, trae en el número correspondiente al 25 de septiembre, la siguiente noticia: "Legislatura. — Para hoy, a la hora de costumbre, está citada la cámara legislativa de la provincia". ¿Dónde está la citación especial para elegir en sesión pública senadores nacionales? ¿No es el caso de una verdadera sorpresa?

Es cierto que los reglamentos ni la ley imponen que debe haber entre la citación y la sesión un determinado intervalo de tiempo, pero las prácticas y usos parlamentarios y, sobre todo la naturaleza del acto a realizarse en la sesión, ante los principios de sana moral política que los actuales tiempos imponen, se cumplan con tanta fuerza como la ley misma, exigen que entre la citación y la sesión mediaran, por lo menos, 24 horas, para que todos los diputados tuvieran tiempo siquiera de saber que en esa sesión se procedería a elegir los dos senadores nacionales, acto de la más grande trascendencia, de vital importancia para la vida democrática, para la soberanía y autonomía de las provincias.

Sería negar la luz meridiana no reconocer que la elección de senadores nacionales es el acto de más importancia en la vida política de una provincia, y la larga experiencia de los conflictos, que ellas generalmente han suscitado, debió y deben siempre aprovecharse para que en esas elecciones se repeten y se observen todas las formas y garantías, a fin de rodearlos de las mayores seguridades de legitimidad y evitar espectáculos que están reñidos con nuestro progreso político, queriendo resucitar viejas prácticas, repudiadas por el pueblo de toda la república.

(Mañana continuaremos la publicación de este interesante documento).

Homenaje a las víctimas italianas de El Palomar

Discursos de los Srs. Gallotti y Cittadini

Perdura en nuestro ambiente el eco de la demostración efectuada esta mañana en homenaje a los héroes italianos que cayeron en el accidente de El Palomar. Manifestación tendiente a exteriorizar el dolor que ello causara en nuestro país, constituyó un acto inolvidable.

En esa ceremonia, de la cual informamos ampliamente en nuestra edición anterior, el señor Gallotti, pronunció el siguiente discurso:

"En nombre de la Federación general de las sociedades italianas en la República Argentina, cumplo con el alto y penoso deber de dar el postrer saludo a estos gloriosos despojos de los jóvenes héroes depositados en esta nave para ser transportados a la tierra italiana.

El capitán Enzo Giovanardi, alma templada al calor de la batalla que afrontó todos los peligros que desafió muchas veces serenamente la muerte; vencedor siempre en sucesos admirables tanto que siendo casi un adolescente obtiene un puesto prominente entre sus compañeros de nuestra aviación, por nadie superada en competencia y valor, según opiniones extrañas, y en consideración de tales méritos fué que se le designó como comandante de la escuadrilla de aviación que el gobierno patrio con sentimiento gentil quiso enviar a la República Argentina, con el propósito de que fuera apreciado en el extranjero el gran desarrollo de nuestra aviación en tiempo de paz, teniendo en cuenta los progresos alcanzados de la guerra.

Parece una ironía que el bravo luchador que por su gran serenidad y por sus conocimientos técnicos fué siempre un vencedor en épicas luchas, haya encontrado la muerte en un vuelo de sport, en el que por un fortuito accidente pareció quererse unir en un abrazo supremo de muerte con uno de los más distinguidos oficiales argentinos con el cual lo ligaban recíprocos lazos de simpatía y una amistad fraternal.

Esto parece verdaderamente imposible si no fuera una cruel verdad.

El gobierno argentino con noble gesto ha querido ceder espontáneamente para el transporte de los restos queridos del capitán Giovannardi y del mecánico Sartorelli una de sus potentes naves de guerra, producto de nuestros arsenales que con febril premura se construyó, llegando a estas playas en un momento de intranquilidad de esta querida nación amiga para incorporarse a las otras unidades similares que había y así restablecer la calma que quizás no hubiera sido fácilmente hallada.

Así como en esa ocasión el interés y simpatía demostrada por los italianos estrechó más la amistad entre los dos pueblos hermanos, así también la desgracia que en estos momentos nos aflije contribuirá seguramente a hacer más fuertes e indisolubles los vínculos sagrados entre las dos naciones por cuanto que el acto gentilísimo del presidente de la república obliga la gratitud nuestra y aumenta nuestro amor hacia este generoso pueblo argentino. Porque no hay como el dolor para demostrar la solidaridad de los sentimientos afectivos entre las personas y los pueblos.

Y ahora partid despojos gloriosos; id a reposar eternamente en la tierra de Italia, por cuya unidad y grandeza vosotros contribuísteis tanto, con vuestras virtudes, con toda la exuberancia de vuestra juvenil intrepidez y con toda la belleza de vuestro corazón generoso".

Después, el señor Cittadini, en representación de la comisión pro homenaje a las víctimas de El Palomar, dijo:

"Excelencia, señores:

Nos reune en torno de estos féretros un profundo sentimiento de dolor mitigado hasta donde es posible por el testimonio conmovedor de solidaridad que nos ha dado el gobierno de la nación, quien, con noble acto espontáneo, ha querido que una nave de guerra condujera al suelo de la patria los mortales despojos de los dos jóvenes héroes.

Nada más dulce y confortante para nosotros que el sentirnos lejos de la tierra natal en tan sincera e intensa comunidad de piadosos sentimientos con nuestros huéspedes en la hora triste del infortunio.

¿En los inescrutables secretos del destino estaba tal vez escrito que, Giovannardi, Sarmiento y Sartorelli cayeran simultáneamente quebradas sus alas desde un pliegue del cielo argentino para sellar con un nuevo vínculo indeleble, la unión fraternal de dos pueblos?

Sin duda, sobre ella velarán las almas de las tres víctimas unidas en las esferas de los elegidos.

Recordamos con palpitaciones de júbilo el día en que nuestros bravos de la misión aviatoria, descendían felices y altivos desde el buque italiano acogidos por el vibrante entusiasmo de sus connacionales y la expresiva cordialidad de los argentinos.

Las banderas que en aquel magnífico atardecer se agitaban al viento popular, hoy se inclinan enlutadas en el ambiente melancólico de esta mañana.

Pero, en el momento de ofrecer el último tributo de honor y de lágrimas al capitán Giovannardi y al humilde Sartorelli bien sabemos que de ellos nos abandonan solamente sus restos: permanece su imágen bella y gentil, su memoria circundada en una aureola de luz y de amor.

El comité pro-homenaje a las víctimas de El Palomar os envuelve, ¡oh valientes caídos! en los pliegues del pensamiento de la colonia que no olvida, augurando que la poderosa nave argentina os devuelva a las madres que espera en el desgarramiento de la irreparable pérdida.

Italia también os espera y sobre vuestras losas como sobre las de todos los héroes que combatiendo en tierra, en el mar y en el aire sacrificaron la vida por su grandeza y en gloria, ella victoriosa, pondrá la flor de la gratitud nacional".

Consejo Nacional de Educación

PAGO DE SUELDOS

Los sueldos y otros gastos de las escuelas primarias de la capital, por el mes de junio último, se abonarán en la siguiente forma: consejos 11 al 14, el miércoles 16; consejos 7 al 10, el jueves 17.

El pago se efectuará de 12 a 2 de la tarde.

Nombramientos y resoluciones—

El consejo nacional de educación en su última sesión, resolvió:

Trasladar a la escuela núm. 76 de Entre Ríos, en carácter de maestra auxiliar, y a su pedido, a la maestra de tercera categoría de la escuela núm. 11 del C. E. 4o., maestra normal señorita Rosa A. Garibaldi.

—Acordar la reválida del título de maestra normal, expedido por las autoridades escolares de la república del Paraguay, que solicita la recurrente, señorita Rosa Sprinberg, quien deberá llenar los requisitos a que se refiere el asesor letrado en la última parte de su informe producido en el expediente.

—Acordar la permuta que solicitan en sus puestos, por razones de distancia, las maestras de 3a. categoría de las escuelas núm. 12 del C. E. 14 y núm. 19 del 18, señorita María del R. I. Enriz Berrondo y señora Mariana Saavedra de Cisneros, respectivamente.

—Autorizar a D. administrativa para proveer a la Asociación de Fomento Emilio Mitre de Caballito Sud con destino a la biblioteca que sostiene, una colección de cuadros de prohombres argentinos.

—Dar las gracias al vicepresidente del C. E. 9.o, doctor Arturo Goyeneche por la brillante alocución patriótica pronunciada el 8 del actual en la Plaza de Mayo, con motivo de la jura de la bandera.

—Felicitar a la inspección técnica de la capital por la importante y acertada tarea que ha realizado con motivo de la organización de los diversos actos escolares en la capital.

—Felicitar al inspector técnico señor Próspero G. Alemandri e inspector de música señor Miguel Mastrogianni, por la brillante organización y dirección de la ceremonia realizada en la Plaza de Mayo.

— Dirigir nota a los consejos escolares haciéndoles saber la complacencia con que el H. consejo ha visto la corrección y entusiasmo que ha demostrado el personal docente y niños de las escuelas que han concurrido a la jura de la bandera, pidiéndoles se sirvan hacer llegar a conocimiento de los mismos esta resolución:

— Nombrar directora de la escuela nacional núm. 33 de Entre Ríos, en reemplazo de la señorita Ana Amelia Pérez Colman, cuya renuncia se acepta, a la profesora normal señorita Zaida Elena Urquiza.

— Hacer saber a inspección general de provincias con respecto a la consulta que formula, que la disposición de septiembre 15 de 1918 y su correspondiente de 23 de abril ppdo. (Volante núm. 39), en cuanto eximen a los inspectores seccionales de la obligación de formar terna para la provisión de los cargos directivos, cuando la escuela cuenta con menos de cuatro maestros de grado, derogan las disposiciones en contrario contenidas en la reglamentación de febrero 9 de 1917; y que, si a su juicio conviene una modificación al reglamento, puede así proponerlo.

— Desestimar el ofrecimiento de alquiler de un local para la escuela núm. 95 de Tucumán formulado por el señor Pedro M. Moyano por cuanto dicha escuela funciona en un edificio cedido gratuitamente y que reune mejores condiciones para ese objeto.

Las grandes inundaciones en el Sur

INFORMACIONES GENERALES

Los servicios telegráficos—

Las comunicaciones del telégrafo de la Nación con la zona sud continúan interrumpidas entre Sanquilcó y Guaminí, Las Martinetas y Lamadrid, y San Cayetano y Tres Arroyos, debido a que las inundaciones habidas en esa región han dejado las líneas troncales bajo las aguas en una extensión de varios kilómetros, lo que dificulta los trabajos de reparación.

El tráfico para esas zonas acéptase en carácter condicional, para ser enviado por correo hasta Bahía Blanca, desde donde sigue por telégrafo a las diversas oficinas de los territorios del sur.

Las líneas telegráficas del Provincial y ferrocarril Sur funcionan en muy limitados ramales, estando los despachos de carácter particular sujetos a grandes demoras, desde que se da preferencia a los telegramas oficiales, que esperan turno para ser trasmitidos en gran cantidad.

El tráfico ferroviario—

La empresa del F. C. S. anuncia las siguientes novedades en el tráfico de sus líneas:

El tren número 207 que saldrá de plaza Constitución a las 6.37 p. m. hoy, además de las combinaciones de costumbre, llevará pasajeros y encomiendas para las estaciones desde Bajo Hondo, hasta Irene y ramal de Dorrego a Copetonas.

El tren número 245 que saldrá de P. Constitución a las 8.15 p. m. hoy, llevará pasajeros y encomiendas para los rumbos de costumbre, menos para las estaciones al sur de Juárez.

El tren número 30 que saldrá de Bahía Blanca hoy a las 1.30 p. m. por vía Saavedra, el cual continuará viaje por ls vías La Madrid, Pringles, Olavarría, llegará a P. Constitución mañana como a las 10.30 a. m., trayendo pasajeros y encomiendas de las estaciones desde Otoño hasta Ducos; Guaminí hasta Goyena y Darragueira hasta Víboras

El tren número 42 que llegará a P. Constitución mañana a las 7.05 a. m., también trae pasajeros de las estaciones Alzaga, G Chaves Vázquez por la vía Tres Arroyos-Tamangueyú.

Esta mañana las aguas destruyeron el puente sobre el arroyo Saladillo, en el kilómetro 152, entre Roque Pérez y Del Carril y debido a esto el tren número 37 que salió de P. Constitución esta mañana a las 7.35 a. m., quedó detenido en Roque Pérez. De allí regresará hoy como tren ordinario número 224 Con esta nueva interrupción quedan incomunicados por vía férrea todas las estaciones al sur de R. Pérez por ese rumbo.

Hasta hoy al mediodía las estaciones que están incomunicadas para el servicio de trenes, son las siguientes: Del Carril, Cazón, Saladillo, Esther, Pueblitos, Managuita, San Enrique, Barrancosa, Micheo, G. Alvear, Yerbas, Tapalqué, Altona, Crotto, Emma, San Bernardo, Espigas, Blanca Grande, Recalde, Vallimanca, Paula, Mapis, Arboledas, Louge, Iturregui, Quilco, Cristiano Muerto, Orense, Molina, De la Garma, Parra y Cascallares.

Subscripciones pro inundados—

En la secretaría de la Cruz Roja argentina, Sarmiento 643, están a disposición del público las planillas de subscripción en favor de las víctimas de las inundaciones de la provincia.

Todas las donaciones con el mismo fin deben ser enviadas al depósito que la Cruz Roja posee en la calle Moreno 3365.

En La Plata se han exteriorizado varias iniciativas para conseguir inmediatos socorros destinados a centenares de familias que han quedado, en tan vasta extensión, sin más patrimonio que la ropa empapada por el agua que invadió sus habitaciones y arrastró muebles, víveres y animales domésticos.

Las empresas de los cines Ideal, París y Avenida de aquella capital dedican el producto íntegro de las funciones nocturnas que celebrarán aquellas salas pasado mañana, a beneficio de los perjudicados por las inundaciones.

El total importe de lo que recauden las boleterías, se entregará para socorro de los nundados.

Algunos socios de la Cruz Roja, en su deseo de responder a los propósitos que forman el objetivo de aquella filantrópica institución, ha decidido emprender una cuestación entre el vecindario de La Plata, con el principal propósito de reunir ropas para los damnificados por las inundaciones, utilizando automóviles, cuyo gasto será satisfecho del peculio particular de cada uno de aquellos.

Conocemos otro ofrecimiento valioso en favor de los inundados. El señor Rodríguez, comerciante, ofrece a su vez el 30 por ciento de la recaudación que se obtenga en su negocio de bar durante el 17 del actual, a beneficio de los inundados.

Transporte de hacienda—

De acuerdo con las indicaciones del ministerio de obras públicas de la nación, las empresas ferroviarias cuyas líneas cruzan las zonas de campos inundados, han activado en las últimas horas el transporte de haciendas en aquellos parajes donde ha sido posible el servicio.

El F. C. Sud se ha singularizado por su laboriosa distribución de vagones, disponiendo al efecto no solamente de sus propios elementos de transporte, sino de gran cantidad de jaulas que le han facilitado las empresas Pacífico, Central Argentino y Oeste.

En todas las estaciones hábiles se organizan trenes de auxilio con el propósito enunciado.

La situación en Saladillo—

Nuestro corresponsal en Saladillo nos remite el siguiente telegrama, fechado hoy, a las 11 de la mañana:

"Estamos completamente aislados. La vía férrea se encuentra cortada.

Llegan noticias de haberse derrumbado el puente del ferrocarril sobre el arroyo Saladillo.

Se esperan elementos de salvamento, con procedencia de Bolívar.

La campaña está inundada. La situación empeora por momentos."

Expedición de correspondencia—

La sucursal 5 expedirá hoy valija postal por los siguientes trenes:

6.37 para Pringles, por vía directa hasta Bahía Blanca y estaciones de tránsito, y para Bajo Hondo y oficinas intermedias hasta Irene.

8.15 p. m., a Tandil, vía Dolores, únicamente hasta Juárez.

En General Lavalle—

GENERAL LAVALLE, julio 15 — La situación de esta zona se agrava por momentos ante el inminente peligro de la rotura de los terraplenes del canal Nro. 2 frente al establecimiento Cari Lauquén, del doctor Pueyrredón, pues el nivel de las aguas ha llegado hasta el borde de los mismos, y dado el movimiento de haciendas que se transportan por sobre ellos, no es de dudar se produzca su rotura.

La mensajería que viajaba de la estación Santo Domingo a ésta, del señor Pedro Recalt, que era la única que hasta la fecha hacía el recorrido con regularidad, se ha visto en la necesidad de suspender sus viajes.

La policía local se preocupa de organizar un servicio de embarcaciones para el caso que hubiese necesidad de prestar auxilios.

PERIODISMO

DEMOSTRACION AL Sr. VICO TORRA

Se realizó hoy a medio día en el restaurant "Los Andes", la comida con que los cronistas que hacen la información de la casa de gobierno para los diarios de la capital, obsequieron al cronista de LA EPOCA en el ministerio de instrucción pública, señor Roberto Vico Torrá, con motivo de su próximo enlace.

Fué una demostración sencilla y afectuosa en la que se evidenciaron las simpatías con que Vico Torrá cuenta entre sus compañeros de labor.

GUERRA Y MARINA

ASILO DE HUERFANOS

Esta tarde se realizó una interesante fiesta en el Asilo de huérfanos, con motivo de la jura de la bandera del Batallón Maipú.

En representación del ministro de guerra, concurrió al acto su ayudante de campo, teniente coronel Vázquez.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al 1o. de obuses, el teniente Paulino Pastor; al 5 de infantería, el subteniente Mateo G. Dillón.

CONSCRIPTOS ESTUDIANTES—EL SERVICIO DE LOS DE MEDICINA.

Resolvióse que los conscriptos estudiantes de medicina incorporados anualmente, que hayan aprobado por lo menos el primer año, así como los farmacéuticos y odontólogos diplomados, pasen adscriptos al hospital militar central los de la primera división, y a los hospitales divisionarios respectivos los de las demás divisiones.

Los pases de referencia se llevarán a cabo al terminar el período de recluta.

Sesión del Senado

DESTINO DE UN PROYECTO DEL P. E

COMISION INTEGRADA

PASAJES Y PREMIO DE TIRO

Sobre el derecho de reunión

A las 4 y 15 p. m. inició su sesión pública el senado, bajo la presidencia del señor Villanueva. Hay en el recinto justamente el número de quórum.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos entrados. Figuraban entre elos el proyecto de ley en revisión reglamentaria del ejercicio de la procuración; el mensaje y proyecto del P. E. que crea reformatorios para la campaña contra el alcoholismo, comisión de legislación).

Como la secretaría sólo leyera el mensaje dice el señor Roca que sería conveniente que diera lectura también al proyecto que le acompaña. Así se hace.

Vuelve a pedir entonces la palabra el señor Roca, para expresar que no sabe si por inadvertencia se haya enviado ese proyecto al senado que por la facultad constitucional no tiene la iniciativa en aplicaciones de impuestos. Si ha tenido duda sobre el particular, ella se ha disipado con el conocimiento que entonces tenía del texto del proyecto de referencia, por su lectura. Hace indicación de volver ese mensaje y proyecto de ley al P. E. para que éste lo envíe a la cámara que corresponde. Le apoya el señor del Valle Iberlucea.

El señor Saguier expresa que el asunto no es tan sencillo como parece a simple vista; así se deduce por la propia enunciación de opiniones encontradas que se ha hecho. Le parece que se trata de aumentos de impuestos y no de gravámenes nuevos. No se puede ni se debe desconocer la atribución de cada cámara; eso es elemental.

Lo prudente sería, pues, enviar el asunto a dictamen de la comisión de negocios constitucionales, para que ésta se pronuncie sobre el particular.

El señor Roca manifiesta no tiene inconveniente en ello.

La cámara así lo resuelve por votación.

El senador por Tucumán—

La secretaría da lectura al telegrama recibido de Tucumán informando de la imposibilidad de reunir la legislatura de esa provincia para la elección del representante ante el senado nacional, en reemplazo del señor Terán.

Dice el señor Linares que este asunto plantea un delicado caso político que hay que encarar. Propone, en consecuencia, que se le destine a estudio de la comisión de negocios constitucionales, la que debe ser integrada y la que se encargaría además de dictaminar sobre las causas que retrasan la representación ante el senado nacional de las demás provincias.

Después de aclarado el alcance de esta moción, a pedido del señor Saguier se vota, resultando aprobada.

La presidencia informa que nombra para integrar la citada comisión al señor Roca.

—Se da lectura por secretaría de los telegramas recibidos de las cámaras de senadores de Italia, Brasil y el Uruguay, agradeciendo los votos de congratulación por la firma de la paz y felicitando al senado argentino por el aniversario de nuestra independencia.

Pasajes y premio de tiro—

La comisión de peticiones y poderes se ha expedido favorablemente en la solicitud de los estudiantes del colegio nacional para que se les acuerde pasajes para trasladarse a Tucumán. Esta petición fué apoyada en su presentación por el senador Melo. El despacho se aprueba.

—También se vota por la afirmativa y sobre tablas a moción del señor Estéves el dictamen de la misma comisión que acuerda una medalla de oro, con la inscripción alusiva al tiro suizo de Tucumán, para ser adjudicada como premio en un concurso.

—El señor García pide se vote una partida de mil pesos de los fondos de secretaría para costear la fundición de dos placas de bronce que se colocarán en homenaje a Boedo y Darragueira.

Así se resuelve.

El derecho de reunión—

Informa la presidencia que no se tiene ninguna noticia oficial de si asistiría o no a la sesión el señor ministro del interior para contestar la interpelación pendiente, sobre las causas que han impedido la celebración de un mitin a la federación de asociaciones culturales.

En vista de que esa interpelación había sido otra vez postergada, dice el señor del Valle Iberlucea que entrará a considerarla, con prescindencia de la presencia del representante del P. E.

Como resultado de su interpelación presentará dos proyectos de ley que reglamenten el derecho de reunión. Entra a fundarlos largamente.

—En la orden del día que corresponde a esta sesión figuran el despacho de la comisión de justicia e instrucción pública, en el proyecto de ley en revisión anexando a la universidad de Buenos Aires al colegio nacional central y el dictamen de la comisión de presupuesto en el proyecto de ley, también en revisión, declarando vigente, con modificaciones, la ley nacional de sellos número 10361. Participará en la discusión de este último asunto el señor Melo, quien propondrá muchas modificaciones, dentro del despacho a tratarse.

Importación de ganados en Bélgica

La legación de Bélgica ha informado al ministerio de relaciones exteriores y culto que el gobierno de su país acaba de autorizar por un real decreto la importación de ganados vacuno, ovino, caprino y porcino procedentes de países de ultramar, debiendo dicha importación efectuarse directamente por los puertos de Amberes, Gante, Ostende y Zeebrugge, donde los animales recibirán inspección veterinaria.

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

Las relaciones comerciales entre Alemania e Italia

ROMA, julio 15 (United Press).— El corresponsal de "La Stampa" en Zurich, dice que en Munich están sucediéndose una serie de conferencias entre los delegados italianos y germanos, los que consideran para muy en breve la reanudación de las relaciones comerciales. Italia accederá a cambiar aceite, sulfuro y vino, por zinc, cobre y productos farmacéuticos y materias colorantes.

La actitud del Japón

PARIS, julio 15. (United Press) — Parece que el Japón insistirá en algunos pedidos que pueden amenazar que quede sin su firma el tratado austriaco, hasta tanto no se les satisfaga convenientemente.

El problema de Fiume

PARIS, julio 15. (United Press) — Se asegura que los italianos están convenciéndose que Fiume no les pertenecerá.

Penitenciaría Nacional

Mañana a las 9, se celebrará una función religiosa en la penitenciaría nacional, en conmemoración de la virgen del Carmen.

Haberes de los maestros

La tesorería general entregó al Consejo Nacional de Educación 500 mil pesos m n. para que continúe el pago de los sueldos por junio a los maestros de instrucción.

PALACIO DE JUSTICIA

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES

Este tribunal en acuerdo de hoy falló los siguientes juicios:

D. Alejandro Terboni contra la empresa del F. C. Central Córdoba sobre indemnización de daños y perjuicios; confirma, con costas, la sentencia del juez doctor Escobar, que condenó a la demandada al pago de la suma de $ 57.271, en concepto de indemnización.

—Fisco nacional contra doña Elena Aramburu de Villanueva y otros; sobre devolución de dinero proveniente de una pensión indebida; confirma el fallo del mismo juez que rechazó la demanda, sin costas.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Racedo falló hoy el proceso seguido contra Miguel Caffaro, italiano, de 35 años, casado, carnicero, y Margarita Firmapaz de Caffaro, argentina, de 42 años, casada, costurera, por robo, condenando a los procesados a seis años de penitenciaría.

—El juez doctor F. Ramos Mujica dictó sentencia hoy en las causas siguientes:

Trinidad Removino, inglés, de 33 años, soltero, empleado, por disparo de arma y lesiones; dos años de prisión.

Vicente Mauro, italiano, de 34 años, casado, zapatero, por disparo de arma y lesiones; dos años y medio de prisión.

—En la causa por hurto seguida contra Ernesto Gianolco, argentino, de 17 años, electricista, el fiscal doctor Ortega solicita la pena de dos años de penitenciaría.

—El fiscal del crimen doctor Valdez pide cinco años de penitenciaría para José Morán, español, de 63 años, viudo, zapatero, procesado por hurto.

—El fiscal doctor García Ramos requiere cuatro años de penitenciaría para el procesado Isidro Gayoso, paraguayo, de 20 años, lustrador de pisos, por el delito de hurto.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 15.—Para el maíz a entregar en el mes de julio fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 195 1|4; intermedia, 195 1|8; clausura anterior, 195 1|8 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en septiembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura: 162 1|2; intermedia, 163 7|8; clausura anterior, 162 7|8.

LINO

DULUTH, julio 15. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en septiembre, a precios: apertura, 592; intermedia, 566; clausura anterior, 592.

Para entregas a efectuarse en octubre: apertura, 578; intermedia, 558; clausura anterior, 579.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 15. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de intermedia

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	—	—
Maíz	septiembre	1 1|4	—
Duluth:			
Lino	julio	—	7
Lino	septiembre	—	13

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 15.—Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos, 1 1|2 o|o.	52 1|2
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	71.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	92.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	91.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . .	54.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 1|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 15.—

Renta francesa de 3 o|o .	61.30
Id id de 5 o|o, a	88.60
Id id de 4 o|o (1917) a .	71.47

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 80.400 a 97; 4000 a 97.30.

Id. de 6 o|o, 1.a serie, al contado: 3500 a 99.50.

Id. de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 1000 a 98; 10.000 a 97.90.

Id. de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 4000 a 97.90.

Id. de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 300.000 a 96.40; 142.800 a 96.50.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 1000 a 86.50.

Deuda de Santa Fe (1919), al contado: 35.000 a 81.30.

Obligaciones 5 o|o del Banco Provincia, al contado: 10.000 a 76.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 5 a 172.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 24.90; 300 a 25.

Id. para fin de mes: 700 a 25.10; 100 a 24.80; 100 a 24.70; 1500 a 25.

Id. para agosto 31: 700 a 25.30.

La Primitiva, al contado: 100 a 172.

Arenera del Vizcaíno, al contado: 360 a 100.

La Ibero Platense, al contado: 50 a 74.

La Mendieta, al contado: 50 a 128

La Tandilera, al contado: 290 a 240.

Salinas Hnos. al contado: 20 a 385.

Muelles de La Plata, al contado: 500 a 14.50.

Cía. Introductora de Buenos Aires al contado: 35 a 120.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En venta: Compañía Industrial de Electricidad.

CAMARA GENERAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 15; id clase de pan, 14.90; id B. Blanca, clase de pan, a 14.80.

Avena: colocada sobre dársena, a 8 pesos.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 38.50.

Maíz: clase amarillo nuevo, sin cotización; id viejo, a 8.25.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para septiembre, 1400 toneladas a 16.35, 1800 a 16.30, 800 a 16.32, 400 a 16.33, 200 a 16.30, 400 a 16.32, 200 a 16.33, 200 a 16.33, 1000 a 16.32, 200 a 16.33, 4100 a 16.32.

Maíz: para septiembre, 1000 toneladas a 9.25, 1200 a 9.30; para octubre, 100 a 9.25, 800 a 9.30.

Lino: para septiembre, 100 toneladas a 39.50, 100 a 39.65, 1300 a 39.70; para febrero, 600 a 31.

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para septiembre, 200 toneladas a 16.23, 1800 a 16.25, 1400 a 16.28, 1000 a 16.30; para octubre, 400 a 16.42, 400 a 16.45, 200 a 16.42, 400 a 16.35.

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 1600 toneladas a 9.29.

Lino: para julio, 200 toneladas a 39.90, 100 a 39.85; para septiembre, 200 a 39.75; 100 a 39.70; para febrero, 100 a 30.85, 200 a 30.75.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo, entrega en dársena, en julio, a 15.65; id. núm. 2, a 14.90; en agosto, a 16.20; en septiembre, a 16.20; octubre, a 16.35; id. disponible, a 15.65.

Maíz: entrega sobre dársena, en julio, a 9.10; en agosto, a 9.20; en septiembre a 9.25; en octubre, a 9.25; id. disponible, a 8.60.

Lino: entregado sobre dársena en julio, a 39.75; en agosto, a 39.65; en septiembre, a 39.65; en octubre, a 38.95; en febrero, a 30.75; id. disponible, a 39.75.

Avena: entrega sobre dársena, en julio, a 8.70; en agosto, a 8.80; en septiembre, a 8.70; id. disponible, a 8.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para septiembre, 1600 toneladas a 15.65.

Maíz: para septiembre, 600 toneladas a 9.10, 200 a 9.07, 200 a 9.05; para octubre, 600 a 9.20, 200 a 9.15.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, base 78 kilos, a 14.20; número 2, a 13.30.

Lino: base 4 o|o, a 38.50.

Maíz: a 8.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Julio 15 de 1919.

Trigo Rietti: 185 Palermo a $ 16 C. y Rodríguez; 164 id a 16 id.

Trigo varias clases: 670 Once a $ 15.80 N. y Blaquier; 600 id a 15.70 Frick; 183 id a 15.50 Estrugamon; 287 id a 15.50 Boireo Hnos.; 380 Bs. Aires a 15.30 E. Devoto y Cía.; 633 Once a 15.20 A. Bellini y Cía., 1100 Palermo a 15.20, W. García y Cía.; 418 Sola a 15.30 E. Puccio; 250 id a 15.20 Bergonzi y Crespo 10.000 recibir afuera Brian a 15 W. García y Cía.; 563 Once a 15 S. y Bercetche; 894 Haedo a 14.70 A. Bellini y Cía.; 349 Once a 14.40 J. S. Gnecco; 731 id a 14.50 A. Bellini y Cía.; 151 Palermo a 14.30 Crespo y Rodríguez; 227 Once a 14 A. Bellini y Cía.; 382 id a 14 E. Puccio; 391 Bs. Aires a 14 C. y Bergonzi; 300 id a 14 T. Ojea; 340 Palermo a 13 P. y V. Jáuregui; 676 Once a 12.50 Otaegui; 478 Bs. Aires a 12.50 Díaz y Cía.; 710 Once a 12 T. Ojea; 703 Bs. Aires inf. a 10.50 F. D'hers y Cía.; 300 Once a 12 T. Ojea.

Trigo barletta: 659 Once a pesos 15.50 A. Bellini y Cía.; 443 id a 15.20 id; 574 Palermo a 15 Boireo Hnos.

Trigo tangaroz: 340 Sola a 14 Coop. de Hacendados.

Maíz colorado nuevo: 1121 Buenos Aires a 8.25 F. D'hers y Cía.

Maíz amarillo viejo: 3500 dársena a 8.20 A. Rossi; 124 Palermo a pesos 7.85 J. Silvestre; 640 Once a 7.70 Díaz y Cía.; 970 id a 7.70 id.; 351 Palermo a 7.65 Boireo Hnos.; 380 Bs. Aires a 7.60 C. y Bergonzi; 240 Haedo a 7.60 Schowsozberg; 350 Once a 7.50 Oria; 240 id a 7.50 A. Bellini y Cía.; 240 Palermo a 7.50 Boireo Hnos.; 140 Sola a 7.40 Otaegui; 120 Once a 7.40 T. Ojea; 251 Lacroze a 7.35 Urretavizcaya; 248 id a 7.40 id; 200 Once a 7.25 J. S. Gnecco; 330 Retiro a 7.20 E. Polachek.

Maíz amarillo nuevo: 370 Once a 7.80 T. Ojea; 520 id a 7.70 Díaz y Cía.; 330 id a 7.70 id; 483 id a 7.40 Frick; 430 id a 7.30 Pererman.

Avena: 5050 dársena a 8.50 J. S. Gnecco; 340 Once a 8.50 Otaegui; 4000 dock La Plata a 8.20 J. S. Gnecco 500 Once a 8 Díaz y Cía.; 270 Once a 8 Bergonzi y Crespo; 384 Palermo a 7.80 Rebagliatti y Cía.; 580 Once a 7.70 Palacios Hnos; 380 id a 7.50 Díaz y Cía.; 207 Palermo a 7.50 S. y Bercetche; 203 Once

a 8 Berbonzi y Crespo; 208 B. Aires a 7.45 F. D'Hers y Cía.; 139 Haedo a 7.35 J. Chapar; 646 id a 7.35 id.; 249 Once a 7.10 Palacios Hnos.

Lino: 163 Once a 40 Lizarralde; 199 Lacroze a 39.20 Rebagliatti y Cía.; 208 Sola a 39 S. y Bercetche; 160 id a 39 T. Ojea; 115 Once a 38.80 M. de Hoz Hnos.; 68 Lacroze a 38 Rebagliatti y Cía.; 100 Once a 38 D. Pazo; 1140 id a 38 H. Lein; 350 Palermo a 35 T. Ojea; 170 id a 37 Rebagliatti.

Centeno: 200 Once a 8.40 T. Ojea.

Semilla de alfalfa: 20 Sola a 10.80 J. Chapar; 146 id a 9.30 S. y Bercetche; 14 id a 9.30 id.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 12.729; triguillo 175; maíz 5015; lino 327; nabo 70; avena 5871; cebada 891; centeno 323; alpiste 40; alfalfa 18; harina 340; porotos 1247. Sola: Trigo 90; maíz 140. Retiro: Trigo 290; maíz 14; avena 74; maní 3009; harina 6365; patatas 155. Palermo: Trigo 11.125; triguillo 197; maíz 7536; lino 2803; nabo 23; avena 1593; cebada 42; alpiste 358; centeno 125; harina 290. C. Córdoba: Trigo 460 afrecho 630; maní 160; porotos 174 Puerto: Maíz 8600; lino 28.445. Rural: Trigo 1426; maíz 4459; lino 683. Riachuelo: Trigo 400; maíz 2095. Buenos Aires: Trigo 1728; maíz 2074; lino 388; nabo 195. Totales: Trigo 28.241; triguillo 369 maíz 29.933; lino 32.656; nabo 301 avena 7629; cebada 933; centeno 448; alpiste 398; alfalfa 18; harina 6995; maní 3169; afrecho 630.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy 11.505 bolsas patatas en Retiro 175 bolsas.

Precios de venta:

Patata especial a pesos 1.40; id. buena a 1.30; id. regular a 120.

Patata alemana según clase, de pesos 0.50 a 0.55 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1851 fardos grandes de pasto y 3948 fardos chicos.

Palermo. — 86 fardos grandes y 823 chicos.

C. Córdoba. — 400 fardos chicos

Rural. — 94 4fardos grandes.

Buenos Aires. — 438 fardos grandes y 7443 chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardo grandes, de pesos 34 a 70; id. id. chicos de 27 a 65; id. mezcla id. grande de 32 a 4488 los 1000 nilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza gruesa. — 45.000 kilos a pesos 20; 10 mil a 17.50; 5 mil a 17; 10 mil a 16.50; 8 mil a 16; 3 mil a 15.

Cruza mediana. — 12 mil kilos a pesos 21; 2 mil a 18.50; 3 mil a 18; 2 mil a 17.

Cruza fina. — 5 mil kilos a pesos 19.50; 2 mil a 18; 1000 a 17.

De Santa Cruz. — Cruza fina. — 4000 kilos a pesos 20.50.

Fina. — 5 mil kilos a pesos 18; 4 mil a 17.

Del Chubut — Cruza fina.—3000 kilos a $ 18.

Segunda esquila. — Cruza mediana. — 8 mil kilos a pesos 19; 2 mil a 18.

Borregas.—2 mil kilos a pesos 16.50; 3 mil a 16; 5 mil a 15.50; 4 mil a 15; 8 mil a 14.50; 3 mil a 14.

Segunda esquila. — 3 mil kilos a pesos 16.50; 14 mil a 16; 10 mil a [illegible] a 14; 5 mil a 13; 2 mil a 12.

Pieles lanares lanudo consumo—1500 kilos a pesos 1.55; 2 mil a 1.50; 500 a 1.45.

Desecho. — 1000 kilos a pesos 1.35; 4500 a 1.30; mil a 1.25; 2 mil a 1.20; 500 a 1.10.

Estación consumo. — 1000 kilos a pesos 1.30; 500 a 1.25; 2 mil a 1.20; 1200 a 0.85; 50 a 0.80; 500 a 0.70.

Corto y pelado consumo. — 700 kilos a pesos 0.60; 300 id. a 0.50;

Desecho. — 1300 kilos a pesos 0.40; 500 a 0.30.

Cueros vacunos. — 100 c. a pesos 22; 150 a 21.50; 200 a 21; 250 a 20.50; 100 a 20; 100 a 19.50; 50 a 19; 100 a 18; 50 a 16; 30 a 15.50.

Salados. — 550 c. a pesos 1.15 el kilo.

Becerros — 140 c. a pesos 27; 100 a 26; 200 a 25; 60 a 25; 20 a 25.

Nonatos. — 160 c. a pesos 27; 200 a 26; 250 a 25; 50 a 24; 20 a 23.

Potros. — 30 c. a pesos 14; 100 a 13.50; 140 a 13; 200 a 12.50; 60 a 12.20; 100 a 12; 70 a 11.50; 100 a 11; 40 a 10.

Cerdas. — 300 kilos a pesos 13; 200 a 12.50; 600 a 12; 300 a 11.50 100 a 11.30; 300 a 11; 400 a 10.80 600 a 1.50; 300 a 10.20; 200 a 9.

Nutria. — 30 kilos a pesos 22; 5 a 20; 50 a 18.

Cabras. — 50 kilos a pesos 44.

Liebres. — 4500 c. a pesos 0.80 el nilo; 200 a 0.73; 500 a 0.70; 200 a 0.70; 300 a 0.60; 200 a 0.50:

Zorros — 50 c. a pesos 3; 30 a 2.50; 20 a 2.

Lana. — Entrada: 280.721 kilos. Salida: 187.011 kilos. Entrada total: 3.269.129 kilos. Existencia: 21.276.696 kilos.

1a. EDICION

15 DE JULIO DE 1919

Opiniones de "La Nación"

La noción de justicia es una abstracción como la de espacio y de tiempo. De modo que un editorial concedido a tal tema, debe tener todas las apariencias inquietantes propias de ciertas especulaciones metafísicas. Por fortuna, ocurre con los artículos de "La Nación" lo que con las colecciones de Tartarín: siempre su título o leyenda es más temible que su contenido real. En el fondo, se trata invariablemente de los mismos razonamientos adobados con salsas que apenas se diferencian entre sí. El sistema ideológico de "La Nación" — henos aquí sugestionados por la virtualidad filosófica de su título — es homogénea; de modo que sus aspectos externos y manifestaciones sólo se diferencian en modos de combinación y en cantidad. Pero el análisis arroja siempre los mismos elementos componentes: superficialidad, jactancia y falsa erudición; siempre combinados, naturalmente, con una copiosa dosis de antipatía hacia el Ejecutivo. Esta es la razón constante de sus lucubraciones. Puede variar el tono de "La Nación"; puede pasar de la quejumbre elegíaca al metro iracundo de la imprecación, de la divagación lírica al estruendo épico de la trompa épica; pero su motivo permanece inalterable. Aquello de las divagaciones sobre un mismo tema, parece inventado especialmente para estos editoriales que voltejean interminablemente alrededor de un eje inmóvil.

El título izado al tope de su artículo de hoy, comporta un engañoso "guet-appens", una trampa. Porque la precaria columna — también se agota a veces el buen viejo arsenal de los lugares comunes — sólo encierra las consabidas logomaquias sobre radicalismo y "régimen"; vocablos estos usados por "La Nación" con la estupenda certidumbre de hacer aticismo a granel. La intervención en Corrientes ha terminado con la victoria de los adversarios del radicalismo. Esa es la verdad y no otra, demostrativa de la imparcialidad y rectitud que han servido de normas a la misión federal en aquella provincia. Contra ese hecho indestructible, no pueden prevalecer los cínicos sofismas de "La Nación".

Ni tampoco sus falsedades en lo que se refiere a la política tucumana. Ha perdido ya "La Nación" el paladar y el buen gusto. De otro modo, no se inclinaría a recoger del cajón de los desperdicios, invenciones tan despreciables como la de que el doctor Oyhanarte es un enviado confidencial del presidente en Tucumán. Ya hemos tenido oportunidad de contestar a esta especie. Al verla en las columnas de "La Nación" se nos ocurre pensar que nada parte de tan bajo que no pueda llegar a encumbrarse, si su encumbramiento halaga ciertas pasiones subalternas.

La filantropía argentina

Muchas veces hicimos el elogio del gran espíritu filantrópico que tiene acreditado el pueblo argentino. En las más lejanas partes de Europa o América, cada vez que un cataclismo desencadenado por los elementos naturales trastornó una región, puso en peligro vidas y haciendas, allá fué con largueza y desconocido desprendimiento del concurso pecuniario argentino.

Se hizo tradicional este concurso humanitario de nuestro país ante la extraña desgracia lejana, antes de la guerra y durante ella. Y bien podemos asegurarlo, si ahora, en estos felices primeros pasos de la paz universal, se alzara allende los mares una voz que hablara de la reconstrucción de los pueblos devastados y de los hogares en ruina, el óbolo argentino sería el primero en hacerse presente. Asociaciones de damas, suscripciones de diarios, mitines populares, etc., se pondrían en activo movimiento para la acción cooperadora en forma pecuniaria... Y eso sería algo así como el rasgo sublime del alma de un pueblo sensible al dolor humano, si no contrastara con la apatía e indiferencia de nuestro público, para las propias desgracias.

Ahí está el ejemplo de Buenos Aires, la gran provincia agrícola ganadera, la fuerza noble y vital de la república, azotada por una catástrofe que va amontonando ruinas y desastres en su suelo, y apenas si uno que otro nombre aislado se expone en el gesto caritativo, patriótico.

¿Qué hacen las ligas inocuas?

¿Qué hacen las legiones humanitarias, siempre prontas al llamado del dolor lejano y extraño?

El contraste sugiere tristes reflexiones. Mientras para las desgracias ajenas está abierta la mano, para las propias se cierran en una negativa crispación. Se deja la carga ingrata para el estado.

CORRIENTES

Todo lo que pretenda bordarse alrededor de la solución institucional de Corrientes es producto de la fantasía opositora que levanta castillos en el aire y lleva su suspicacia hasta despertar sospechas sobre la posible actitud del interventor, que obedecería a inspiraciones del presidente.

Lo que el colegio electoral de Corrientes ha realizado, no ha de sufrir otra revisación, que la que ya se ha producido por el juicio público.

Dentro de los preceptos legales, lo resuelto por el cuerpo electoral no tiene nada de objetable. Pero nadie podrá remover el gran obstáculo que se presenta para el desarrollo de la acción del futuro gobierno, fruto de una combinación en la cual ha sido el primer sorprendido y burlado el electorado de Corrientes.

La protesta radical, como la de la opinión independiente y la de los mismos ciudadanos cuyos representantes en el colegio han votado por una fórmula que no era la de sus simpatías, es porque esa elección no representa la voluntad popular, que se expresó en los comicios en forma inequívoca, desde que dió sus sufragios a candidatos proclamados por las convenciones de los diferentes grupos políticos.

Resulta, pues, un gobierno sin opinión y sin partido, entregado a todas las incertidumbres angustiosas de un porvenir oscuro y sin otra perspectiva que la lucha que tendrá que sostener para defenderse de las exigencias de los políticos que les dieron sus votos y que reclamarán según sus hábitos la condigna recompensa.

Francia y la Argentina

El telegrama publicado, de nuestro ministro en París, doctor Alvear, en que hace conocer la contestación del gobierno francés en respuesta a la felicitación que aquél le hiciera en nombre del gobierno argentino por la firma de la paz, pone fin a la explotación que la prensa opositora ha venido haciendo sobre un supuesto estado de relaciones no cordiales, entre nuestro país y aquella nación, debido a la política internacional que siguiéramos ante el conflicto mundial.

Ha de haberles producido profundo descontento a los adversarios irreductibles del presidente de la república la afirmación de nuestras cordiales relaciones con la heroica Francia, reconocida y reiterada por ésta en el documento que comentamos, cuando no ha habido una nota que la subraye.

Otra habría sido la actitud de esa prensa envenenada, si el gobierno francés hubiese procedido de otra manera.

La verdad, tarde o temprano, se abre camino y distribuye justicia. A nosotros nos ha llegado la hora que nos sea hecha, y plena.

La liga de las naciones

La entrevista que ha tenido lugar ayer entre el ministro de relaciones exteriores y los diputados, miembros de la comisión de asuntos extranjeros de la cámara, ha complementado la que tuviese días pasados con un grupo de senadores, con el propósito de consultarlos respecto a la invitación hecha a nuestro gobierno para que la Argentina se incorporara a la liga de las naciones.

El poder ejecutivo, que desde el primer momento de recibir la invitación se adhiriera en principio al generoso móvil en favor de la paz futura del mundo, deseaba conocer la opinión del congreso, que ha sido, como se sabe, favorable a la realización del noble pensamiento.

En tal virtud el gobierno comunicará oficial y definitivamente a los representantes de los países aliados su adhesión a la proyectada liga.

Una vez que se firme "ad referendum" el correspondiente tratado, serán sometidas sus cláusulas a la aprobación del congreso que, desde ya, puede descontarse, desde que hay uniformidad de pareceres entre los dos poderes del estado.

¡Ese regenerador!...

La junta de gobierno del partido Autonomista se ha impuesto con la mayor satisfacción del honor recibido de la asamblea del partido Conservador que Vd. tan dignamente preside, y me encarga transmitirle con esta manifestación sus sentimientos solidarios en la noble causa por la autonomía de las provincias y normalidad institucional de la república, tan hondamente perturbada. — Juan R. Vidal, presidente.

...causar asombro que las líneas que nos sirven de acápite, en las que se habla "de la normalidad institucional de la república, tan hondamente perturbada" pertenezcan al elemento más representativo del "régimen" de Corrientes y a la encarnación más típica de todas las perversiones que azotaron durante largos años a la heroica provincia.

Para tener la medida y el concepto de estos pretendidos regeneradores de la vida institucional del país, no habría otra mejor base de apreciación que recordar la funesta influencia que en más de treinta años ejerció en su provincia, el hombre que hoy, no sin cierta timidez, pretende abrir juicio condenatorio contra la corriente reparadora que se siente en toda la república.

Y así son todos los que en esta hora de nobles realidades para la democracia argentina, quieren oponerse a su marcha triunfante.

El intendente de Montevideo

DOCTOR MARTINEZ THEDY

En el vapor de la carrera llegó esta mañana el intendente de Montevideo doctor Eugenio Martínez Thedy.

El objeto de su viaje es el de apadrinar al director de paseos ingeniero Eugenio Carrasco, que mañana contrae enlace.

Aprovechará también su estada de varios días a fin de poder combinar la forma de establecer el intercambio de productos de primera necesidad entre las dos ciudades del Plata.

En ese sentido el doctor Martínez Thedy ha iniciado con las autoridades de su país los primeros trámites, que aquí, conjuntamente con el doctor Llambías, espera obtener de nuestro gobierno la posibilidad de que este intercambio pueda llevarse rápidamente a feliz término.

Las intervenciones a San Luis y Catamarca

MENSAJE DEL P. E. AL CONGRESO

SE CONTESTA A LAS INTERPELACIONES FORMULADAS

Afirmación de doctrinas sobre el derecho de intervención

Ha sido remitido por el poder ejecutivo el mensaje que más abajo publicamos en contestación a las interpelaciones que se hicieran, con motivo sobre las intervenciones en San Luis y Catamarca.

Buenos Aires, julio 14 de 1919.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

El poder ejecutivo ha tomado conocimiento de la invitación que la honorable cámara ha resuelto dirigirle a fin de que concurra el ministro del interior a la sesión de este día, con el objeto de manifestar qué razones constitucionales y de urgencia motivaron el decreto de intervención a la provincia de San Luis, y en qué consisten las pruebas de los hechos que se le atribuyen como fundamento; y expresar qué motivos han mediados para prorrogar sin término las elecciones en la provincia de Catamarca.

La honorable cámara plantea así, una vez más, el tan debatido problema del alcance de las facultades que le acuerda el artículo 63 de la constitución, al pedir cuenta al poder ejecutivo de las razones que lo han determinado a realizar un acto de gobierno en ejercicio de las atribuciones que le son propias, pretendiendo reverlo en virtud de una preeminencia que ninguno de los poderes del estado tiene sobre los otros.

El poder ejecutivo, por su parte, debe reiterar, a su vez, que, como lo expuso, entre otros, en su mensaje del 25 de septimbre de 1918, no hace cuestión de mayores o menores facultades, sino de la integridad de las instituciones que debe cultivar con el mayor esmero, porque se lo marca la ciencia política y se lo impone el cumplimiento de preceptos constitucionales.

Ajustada, pues, su conducta a la norma invariable de sostener los principios en toda su pureza y en la más escrupulosa rigidez, los informes solicitados por la honorable cámara no pueden ser otros que los necesarios para el ejercicio de las funciones constitucionales del congreso, manteniendo el poder ejecutivo sus propias prerrogativas en todo lo relativo a las facultades que, privativamente, le corresponden dentro de nuestro régimen institucional.

La intervención federal en la provincia de San Luis es así un hecho irrevocable.

La naturaleza de los hechos que lo han motivado ha decidido, sin embargo, al poder ejecutivo a hacer una excepción en este caso, anticipando a la honorable cámara los antecedentes ya reunidos para demostrar que no ha debido tardar la acción federal para afianzar antes que nada la moralidad en que deben fundarse todas las conquistas alcanzadas.

Esta circunstancia indica también la conveniencia de evitar las apreciaciones tendenciosas a que se presta la improvisación en las informaciones verbales, y por eso se ha considerado que esta exposición escrita llena mejor las finalidades expresadas, pues es conocido el propósito del poder ejecutivo de no desviarse de su rol de poder colegislador, que excluye todo debate de carácter político en que, frecuentemente se pretenden convertir las solicitudes de informes.

Se abreviará también, así, la consideración de este asunto, ya que la honorable cámara necesita todo su tiempo para el estudio de los graves problemas planteados en el desenvolvimiento de los más vitales intereses del país, y el P. E. que dedica a ellos sus mejores esfuerzos, espera que ha de coincidir en estos propósitos de labor eficaz que hoy, como nunca, reclama la nación de sus poderes públicos.

Los deseos de la honorable cámara pueden, por otra parte, ser satisfechos en forma breve y sintética, puesto que la invitación en que los ha concretado contiene, en materia de doctrina, cuestiones ya resueltas, o previstas por disposiciones expresas de la constitución; y en cuanto a los hechos, ellos son de pública notoriedad y han merecido la condenación unánime de la opinión del país.

No se discute ya, en efecto, el derecho del P. E. para intervenir en las provincias durante el receso del congreso; pues él ha sido ejercido por todos los gobiernos y afirmado durante el actual, con motivo del largo debate sobre el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires. Y no cabe duda que no puede suprimir este derecho la circunstancia de que el día ocho de mayo, fecha del decreto de intervención a San Luis, esté comprendido dentro del período que marca la constitución para que tengan lugar las sesiones ordinarias del congreso.

El poder legislativo no funciona, en efecto, en forma ideal, por simple ficción de la ley; sino de manera efectiva, por el hecho mismo de la reunión de sus dos cámaras, dentro del período que marca la constitución.

El artículo 57 de la ley fundamental establece así que "ambas cámaras empiezan y concluyen sus sesiones simultáneamente", y el artículo 86 inciso 11 prevé la forma de esta simultaneidad para la iniciación del período legislativo, disponiendo que "el presidente de la nación hace anualmente la apertura de las sesiones del congreso, reunidas, al efecto, ambas cámaras".

La apertura del período parlamentario es, como se ve, un hecho y no una ficción legal, desde el momento que, por razones, de hecho también, pueden las honorables cámaras, o una de ellas, encontrarse sin quórum el día primero de mayo, y no poder tener lugar, por lo tanto, la asamblea legislativa, expresamente exigida por la constitución.

Examinado el caso desde otro punto de vista, encontramos que los artículos 5.o y 6.o de nuestra ley fundamental impone, más como una obligación que como un derecho, que el gobierno federal debe intervenir en el territorio de las provincias para garantir la forma republicana de gobierno; para repeler invasiones exteriores, y para sostener o restablecer sus autoridades constituídas, si hubiesen sido depuestas por la sedición o por invasión de otra provincia.

El poder ejecutivo ha usado, pues, de facultades indiscutibles al intervenir en la provincia de San Luis, y al hacerlo ha cumplido uno de sus primeros deberes, que esta presidencia ha declarado reiteradamente en documentos públicos, cual es la terminación, desde la alta razón de estado de la obra afrontada desde los estrados de la opinión pública, volviendo a los pueblos el ejercicio de su soberanía, para reconstruir los gobiernos de la república que, durante tan largo tiempo, se desenvolvieron desorbitados en sus estructuras, en sus representaciones y en sus finalidades.

Y bien: en la provincia de San Luis era indispensable hacer efectivos estos propósitos de gobierno. La mayoría de la legislatura de ese estado organizada por los procedimientos conocidos, en época anterior a la reacción popular que ha saneado el ambiente de la democracia argentina, confirmando el concepto de desprestigio que pesaba sobre ella, había dado la nota más alta de la inmoralidad política: la simulación de una asamblea para elegir dos senadores nacionales, hecho insólito de regresión a un pasado de fraudes y de usurpaciones, que ha sido condenado definitivamente por los pueblos.

La honorable cámara desea conocer en qué consisten las pruebas de los hechos que el poder ejecutivo ha invocado como fundamento de su decreto de intervención, y las encontrará en el informe del señor interventor y en los documentos que se adjuntan, a los que espera se les dará lectura y se insertarán en el "Diario de Sesiones".

En cuanto al pedido de informes respecto al aplazamiento de la convocatoria a elecciones en la provincia de Catamarca, el poder ejecutivo le basta referirse a los mismos documentos en que se ha fundado la minuta de comunicación sancionada por la honorable cámara.

En ellos se expresa, en efecto, que ha sido siempre el propósito del poder ejecutivo devolver a la provincia nombrada, en el más breve plazo posible, el goce de sus instituciones, bajo un gobierno elegido por el pueblo, y se comprueba también, por esos mismos documentos, que el aplazamiento de las elecciones ha obedecido, en primer término, a causas de fuerza mayor, como son las epidemias reinantes en la provincia de un tiempo a esta parte, que han obstaculizado la acción de los partidos y habrían impedido a una gran parte del electorado concurrir a los comicios.

Además, como lo hace notar el señor interventor, se habían omitido trámites indispensables en la preparación del acto electoral, tales como la no presentación por los partidos de las boletas de sufragio para ser previamente aprobadas por la junta escrutadora y la intervención carecía de fuerzas suficientes para guardar el orden, por hallarse en riguroso aislamiento, por razones sanitarias, las que se encontraban a su servicio.

Todo esto, que consta de los documentos que se han leído al fundar esta solicitud de informes, demuestra que el poder ejecutivo, a pesar de sus deseos de restablecer, en un breve término, la normalidad institucional en Catamarca, se ha visto en la necesidad de aprobar la conducta de la intervención, que obedecía a causas superiores a la previsión humana.

Lejos, pues, de existir la contradicción que se pretende en los procedimientos del poder ejecutivo, hay en ellos una perfecta consecuencia, desde que el aplazamiento de las elecciones, por la causa de fuerza mayor expresada, si bien retardará la organización de los poderes locales, permitirá, en cambio, que ellos sean la verdadera expresión de la voluntad popular, realizando así los altos propósitos que motivaron la intervención federal en aquella provincia.

En Catamarca, pues, como en San Luis, el poder ejecutivo cumple la misión reparadora que se ha impuesto, asumiendo todas las responsabilidades de sus actos, que no obedecen al propósito subalterno de saber quiénes deben gobernar al pueblo de la Nación, sino a devolverle todas sus facultades para restaurar la legitimidad de sus representaciones públicas.

Dios guarde a V. H.

H. Yrigoyen.—R. Gómez.

Impuestos agropecuario y desagües

UN PROYECTO

El diputado a la legislatura bonaerense, señor Garrada, ha presentado en la tarde de hoy el siguiente proyecto a la cámara de que forma parte:

"El senado y cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1.o Serán exceptuados del pago de la segunda cuota del impuesto a la producción agropecuaria y desagües, correspondiente al año en curso, todas aquellas propiedades situadas en los partidos de Dolores, Rauch, Pila, Azul, Tapalqué, Castelli, Roque Pérez, Las Flores, Maipú, General Belgrano, General Guido, General Alvear, Bolívar, Olavarría, La Madrid, Tres Arroyos, Ayacucho, Monte, Saladillo, General Madariaga y General Lavalle azotados por la actual inundación.

Art. 2.o Quedan comprendidos en la excepción del artículo 1.o todas aquellas propiedades situadas en los partidos antes mencionadas, cuyos dueños o arrendatarios comprueben que han sufrido perjuicios por causa de las recientes inundaciones.

Art. 3.o Esta comprobación será hecha en cada localidad ante una comisión, que estará compuesta por el valuador del partido, el intendente municipal y el presidente del concejo deliberante, y a falta de estos últimos, por el comisionado municipal y el gerente del Banco de la Provincia, si lo hubiera.

Art. 4.o Comprobado el perjuicio sufrido, esta comisión extenderá como comprobante un certificado, que subscribirá la totalidad de sus miembros y que servirá para exceptuar del pago de la cuota o solicitar su devolución si ésta hubiera sido ya abonada.

Art. 4.o Comuníquese al P. E.

Juan Garralda.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los socialistas franceses se oponen a la ratificación del tratado de paz

Supresión de la censura postal y telegráfica en Alemania

Los socialistas franceses contra el tratado de paz

PARIS, julio 15. (United Press). —Después de una sesión que transcurrió toda la noche, el congreso socialista votó en contra de la ratificación del tratado en la siguiente proporción: 1.420 contra 54, habiendo dejado de dar su voto 501 personas.

Supresión de la censura en Alemania

BERLIN, julio 15. (United Press) —La censura postal y telegráfica quedará abolida dentro de pocos días más. Se han de tomar medidas para impedir que los capitalistas germanos puedan retirar desde Alemania cantidad alguna de dinero.

Opinión del profesor Steensby

BERLIN, julio 15 (U. Press). — El "National Tilente" manifiesta que el profesor Steensby urge que después que el Schleswig sea devuelto a Dinamarca, el canal del Báltico al mar del norte, sea la ruta desde Aarenraa o Fleusberg hacia Listertovb.

Un libro de von Tirpitz

BERLIN, julio 15 (U. Press). — En el libro que el almirante von Tirpitz dará a la publicidad este mes, se inculpa a Bethmann-Holweg de haber mantenido un contralor monopolizador sobre el kaiser y sobre el estado mayor del ejército y de la marina, desde Berlín.

Agrega von Tirpitz que él cree que la armada hubiera sido suficiente para haber conseguido con ella una paz mejor y agrega que la revolución trastornó la grandeza de Alemania.

"El kaiser no debe ser inculpado y no creo que Alemania se convierta en una república".

D'Annunzio intentará un vuelo de Roma a Tokio

MILAN, julio 15 (U. Press).—El poeta Gabriel D'Annunzio intentará en el próximo mes de septiembre efectuar un vuelo en aeroplano partiendo desde Roma hasta Tokio, y efectuando algunas escalas en el Asia.

Política italiana

ROMA, julio 15 (U. Press). — El debate acerca de las comunicaciones del gobierno terminó anoche, cuando el hon. Nitti replicando a varios oradores dió minuciosos detalles acerca de la política que se había determinado seguir para obtener mejores resultados.

Deploró Nitti los ataques llevados por la prensa en contra de los aliados y, refiriéndose a la huelga general, dijo que ella era inoficiosa y que desde que Italia jamás había intentado intervenir en Rusia y en Hungría, se había determinado llamarse a las tropas que se encontraban en Rusia.

Manifestaciones contra Salandra y Luzzatti

ROMA, julio 15 (U. Press).—Salandra y Luzzatti que se opusieran a formular un voto de confianza al gobierno, fueron objeto de manifestaciones hostiles.

Detención de un sujeto sospechoso

LONDRES, julio 15 (U. Press). — Se ha efectuado el arresto de un misterioso oficial germano que se hallaba disfrazado como sud africano y que se dedicaba a visitar los hoteles a la moda, entremezclándose con personas de la sociedad que antiguamente mantuvieran relaciones con la alta sociedad berlinesa.

No se sabe cuando ni en que forma pudo llegar a esta capital.

Llega a Tilsit una comisión aliada

BERLIN, julio 15 (U. Press). — La "Tilsiter Zeitung" dice que la comisión de la entente llegó a Tilsit y que las tropas británicas ocuparán Memel el 21 los lituanos.

Las huelgas en Alemania

BERLIN, julio 15 (U. Press). — Los obreros tranviarios en una votación que efectuaron decidieron por 10.643 votos contra 6545 la continuación del movimiento huelguista.

La huelga de los obreros del puerto de Nueva York

NUEVA YORK, julio 15 (United Press). — Los obreros marítimos en huelga rechazaron la oferta que les fuera hecha ayer por las oficinas de navegación sobre aumento de salarios y ocho horas de trabajo. Pidieron se les concedieran tres turnos en lugar de dos, pero la junta declaró que ello era imposible debido a la insuficiencia de marineros que se permitía se aumentara el número de tripulantes.

Voto de confianza al gabinete italiano

ROMA, julio 15. (United Press). (Atrasado).—Después de haber pronunciado el discurso del hon. Nitti, la cámar decidió un voto de confianza a favor del gabinete, en esta proporción: 257 contra 111.

La cuestión mejicana

NUEVA YORK, julio 15 (United Press). — "Chicago News" informa desde Wáshington que Francia e Inglaterra pidieron al departamento de estado noticias sobre la forma en que el gobierno de Méjico lograría llegar a realizar sus obligaciones iniciales. En dicho pedido no se hace alusión a intervención alguna.

Se sabe que el presidente Wilson agrega la información, prefiere obrar muy lentamente.

Partida del acorazado "Pueyrredón"

Conducción de los restos de Giovannardi y Sartorelli

La ceremonia de esta mañana

Se renovó esta mañana, con motivo del traslado de los restos del capitán Enzo Giovannardi y del mecánico Sartorelli al acorazado "Pueyrredón", para ser trasladados a Italia, el sentimiento de pesar que causara la trágica muerte de estos distinguidos y jóvenes pilotos.

Accidente que conmoviera hondamente dos pueblos, la desaparición de estos aviadores y del alférez Sarmiento, constituyó una nota dolorosa, que ahondó en la emoción de cuantos apreciaban los méritos de los caídos. Y ha sido por eso, precisamente, que la ceremonia de esta mañana ha alcanzado los contornos de un nuevo homenaje, digno de la memoria de aquellos a quienes se dedicaba.

Han partido ya, a bordo de una de nuestras naves de guerra, los féretros que guardan a los dos audaces aviadores, cuya presencia en nuestro país suscitó tantos entusiasmos. Han partido. Pero queda en el ambiente de la república como un eco perdurable de su espíritu, el recuerdo de todas sus virtudes y de las simpatías que supieron captarse.

Mañana, cuando el telégrafo nos anuncie la llegada de esos despojos al suelo patrio que los vió salir rebosantes de entusiasmo y alegría para nuestras playas, al saberse el homenaje que allí ha de rendírseles, muchos co razones entristecidos han de recogerse a evocar sus siluetas. Y no faltarán, entonces, las lágrimas, que a pesar de la distancia, han de caer como un tributo amistoso sobre esas tumbas abiertos para acoger esos restos gloriosos.

El traslado de los restos al "Pueyrredón"—

Desde las ocho de la mañana, el cementerio del Norte empezó a verse concurrido por las personas que que-

El cortejo fúnebre al llegar al puerto

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1300. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — México Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierto los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Hoy a las 9, 15.a representación de abono, turno impar, la ópera en 3 actos "Lucrecia Borgia".

COLISEO. — Empresa Da Rosa-Mocchi. Temporada oficial de 1919. — Gran compañía italiana. — Director general: Commo. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 9, 15.a función de abono del turno A, "Manón" de Massene. Ballets por la Pavlowa.

OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — "La boca del Riachuelo"; "El famoso hidalgo"; "La calle Florida".

VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — "Nocturno"; "La casa de la Troya".

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — "S. E. Don Agenor Saladillo"; "El compañero de pieza"; "El casamiento de Ranita".

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "El polichinelá"; "¿Tien razón las mujeres?" La Argentina.

LICEO — Compañía argentina de dramas y comedias. — "A la ventura"; "El germen disperso".

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "El cabaret Montmartre"; "El loco Mendoza"; "El cabaret Montmartre".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "El sucdo de Bento"; "La dama del cine".

MARCONI—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "La duchessa del Bal Tabarin".

NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — "Divino tesoro", "Delirio de grandezas".

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Raquel está enferma..."; "Los millones de Lozano".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — "El santo de la Isidra"; "Panderetas y cascabeles"; "¡De América a las trincheras!"

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La puerta del sol"; "Sandías y melones"; "La Geisha".

[illegible] Compañía española. — "Un contrato leonino"; "De España al cielo".

TEATRO VARIEDADES — Compañía nacional. — "La pebeta del Bar Copetín"; "El salón anual"; "La moral de Don Crispín".

CASINO. — (338 Maipú 338). — Hoy Exito de la mula indomable; Carlos Circus con sus perros, ponies, cabras amaestradas; The Williams y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio — Pedidos a cualquier hora.

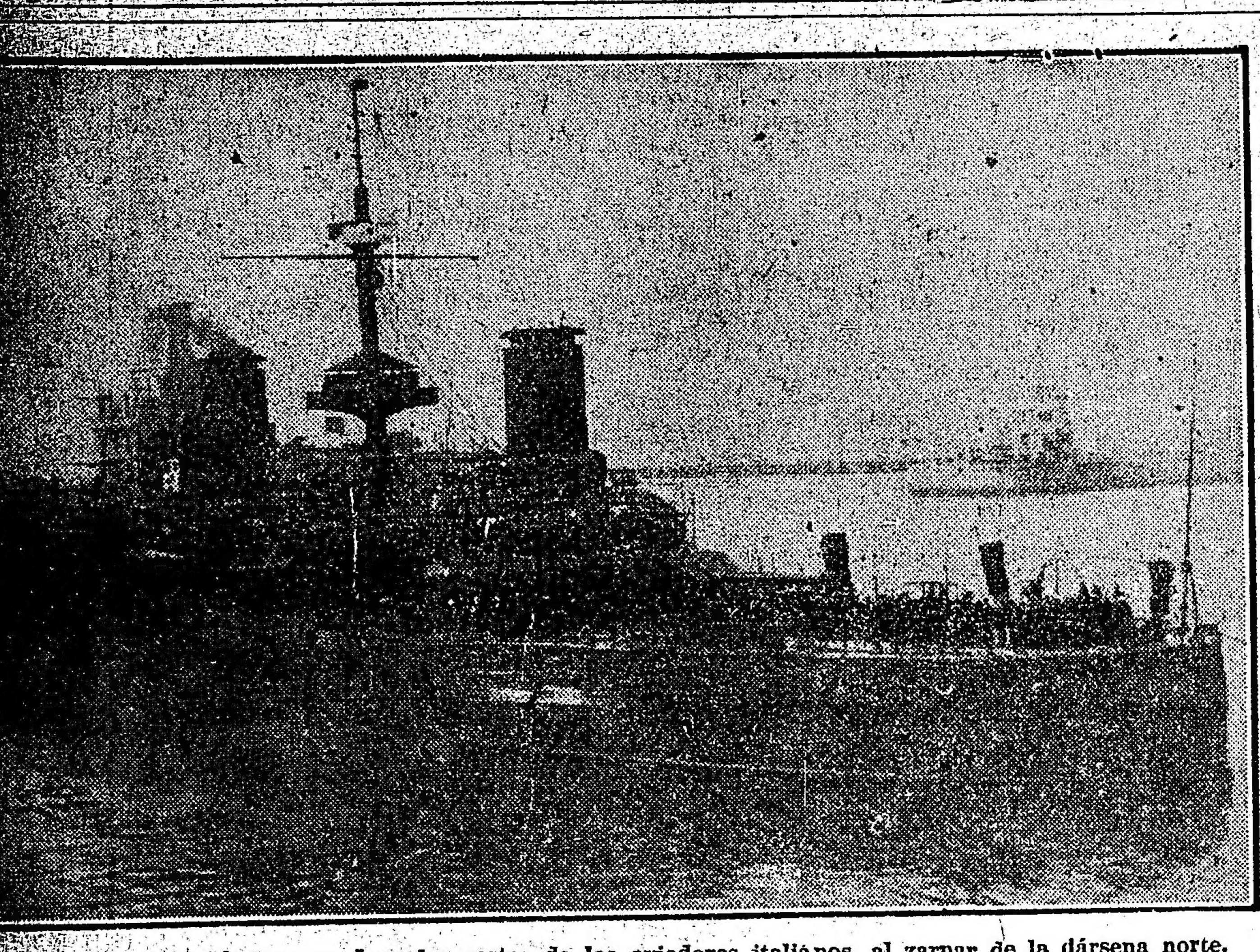

...acorazado Pueyrredón que conduce los restos de los aviadores italianos, al zarpar de la dársena norte.

...an acompañar el cortejo hasta la ...ársena. A pesar de que se había fi...do para las nueve la partida de los ...ones conduciendo los féretros, la ...nte, deseosa de rendir este último ...menaje a los bravos pilotos des...arecidos, se había apresurado a ...ncurrir a la necrópolis.

...las delegaciones de las diversas ...stituciones italianas, las dotaciones ...exploradores, las comisiones espe...iales designadas al efecto, fueron ...tacionándose frente al panteón es...rando la llegada de los que debían ...esidir la ceremonia.

A las 9 de la mañana, reunidos to...os y con la presencia del ministro ...e Italia, señor Cobianchi, los fére...os fueron colocados en las carro...as, poniéndose en marcha el cortejo. El trayecto fué efectuado a pie, ...rmando en él todos los miembros ...e la misión militar de volación, la ...ficialidad de la escuela del Palomar ...un enorme gentío.

En la dársena—

Entre tanto, la gente se había ...glomerado en frente de la dársena ...orte, ocupando todos los sitios des...e donde era posible presenciar la ...legada de los restos de los malogra...os pilotos.

La policía había formado una es...pecie de plazoleta, a fin de que la ...glomeración no impidiese el arribo ...ordenado de la comitiva. Más de tres ...mil personas, se encontraban reuni...das, siendo en verdad imponente el ...espectáculo que ofrecía esta multitud ...ávida de asociarse con su presencia ...al homenaje.

A bordo del "Pueyrredón"—

Un crecido número de familias y ...de personalidades, especialmente in...vitados, se hallaban en el desembar...cadero y a bordo de la nave.

A las 9.30 llegaron los ministros ...de relaciones exteriores, Dr. Pueyrredón, y de guerra, Dr. Moreno. Además, varios jefes de la armada y del ejército, y personalidades de la colectividad italiana, hacían acto de presencia.

Después de las diez, el cortejo llegó a la dársena, y en ese momento, la banda municipal y la banda de a bordo ejecutaron algunas marchas fúnebres.

El cadáver del capitán Giovannardi fué llevado a pulso por sus compañeros de la misión italiana, presidida por su jefe, el barón de Marchi, y el del piloto Sartorelli, por oficiales de la escuela militar argentina de aviación.

Una vez a bordo los féretros, el señor Cittadini, en nombre del comité italiano de guerra, inició la serie de los discursos. Tuvo frases felices para exteriorizar el sentimiento que promovía este acto y altos conceptos para agradecer al gobierno argentino el que hubiese ofrecido una nave de guerra para llevar estos gloriosos restos a Italia.

Luego, don Luis Galotti, en su calidad de presidente de la Federación General de las sociedades italianas en la República Argentina, pronunció un hermoso discurso, lleno de emoción y sentimiento patriótico.

Finalmente, el Sr. Buffarini, en nombre de la sociedad Dante Alighieri y en representación de los italianos residentes en el Uruguay, pronunció una sentida ovación fúnebre rebosante de sinceridad y de afecto.

Terminados los discursos, la concurrencia se retiró dando por terminado el acto.

Momentos después, el "Pueyrredón" levaba anclas.

Homenaje de los aviadores—

De acuerdo con lo dispuesto por la dirección de la escuela militar de aviación y la misión italiana aeronáutica, esta mañana partieron del aeródromo de Palomar varios pilotos que realizaron diversas maniobras mientras se efectuaba el homenaje.

DE LA PLATA

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Concejo deliberante

Anoche debía reunirse este cuerpo con el principal objeto de tratar el presupuesto de la municipalidad y otros asuntos de relativa importancia.

No pudo sesionar por falta de número. Los concejales ausentes fueron: Baliño (enfermo), Jáuregui, Lorda y Gallardo.

MUSICA EN LOS PASEOS

Esta tarde a las 3 p. m. debe concurrir a la plaza San Martín, la banda del cuerpo de bomberos.

DEMOSTRACIONES

Fué servido anoche en el restaurant Pellitti, el banquete que varios amigos ofrecieron al señor Francisco Lorenzo, con motivo de su reciente nombramiento.

Rodeaban la mesa, Telmo Villen, Francisco, F. Villanueva, Eduardo Montoya, Arturo Seguí, A. Gutiérrez, Luis Mercader, A. F. Ferrero, H. Córdoba, C Salas, Ramón Burgos.

Al destaparse el champagne ofreció la demostración el ingeniero Angel P. Ferrero, contestando el obsequiado. Usó después de la palabra el joven Mercader haciendo resaltar el merecido elogio del señor Lorenzo.

TEATROS

Olimpo — La compañía Díaz Perdiguero, dará hoy en sección vermouth a las 5.30 p. m. la comedia en tres actos "En lugar de la mancha". Además la Díaz cantará varias tonadillas.

Por la noche se pondrá en escena a pedido general la comedia en cuatros actos titulada "Monsieur Beverley".

Argentino—Como habíamos anunciáramos ayer, la empresa de este teatro en vista del éxito alcanzado por Alba Tiberio, ha resuelto dar otras funciones más, que se reanudarán el jueves próximo.

En los cines — La comisión de la biblioteca y centro de estudios J. M. Estrada, prosigue los preparativos para la función que en su beneficio se llevará a cabo el 18 del corriente en el Empire Theatre. Habían retirado localidades hasta ayer las familias de: Gramajo, Amaral, Torres Ramírez, Salas, Machioli, Galán, Lilli, Súllivan, Gómez, Negri, Garagi, Salaberri, Martínez, Telechea, García Queto, etc.

—Esta tarde en los cines París, Ideal y Parque Avenida se destina al elemento infantil la función anunciada.

Con ese motivo la empresa Anselmino Falabella ha confeccionado un programa compuesto de películas de género cómico. Se exhibirán las siguientes cintas: Realidad y Fantasía, Carlitos en una vida de perro, El muchacho de la carnicería y Leones hambrientos.

Por la noche se pasará La llama inmortal, interpretada por Olga Petrova.

—Cine París — En este cine se celebrará esta noche una función a beneficio del Centro de Contadores de la Provincia, para la que se ha preparado un programa muy novedoso, contando con el concurso del conocido actor Arsenio Perdiguero.

Las localidades pueden solicitarse a los señores J. Beehman, F. Lavafeur, Ruiz Moreno, E. Maccarone y en este cine.

SOCIALES

Todo un éxito resultó la fiesta celebrada ayer en los salones de La Gauloise, con motivo del aniversario de Francia. Nuestro repórter anotó la presencia de las familias siguientes: Marchesotti, Castagnet, Lafourcade, Robinet, Mary, Isar, Grenier, Fablet, Rolón, Anambide, Bourdet, Rico Mollar, Ringuelet, Calderón, Rivera, Pezzotti, Elena, Arán, Estegui, Victórica, Ousset, Lartigue, Szelagomiski, etc.

—El 30 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Edit Avila Sigueira con el señor Angel Oyuela (hijo).

El mismo día por la mañana se efectuará el casamiento civil. Actuarán como padrinos la señora Matilde de la Riestra de Oyuela, madre del novio y el doctor Manuel Avila, padre de la novia. Serán testigos por parte de la novia, los señores ingeniero Eugenio Carrasco y el doctor Elíseo Cantón, y por el novio, los doctores Raúl Aroztegui y Francisco Elizalde.

Dado el luto que guarda la familia del novio no se festejará el acontecimiento.

La nueva pareja se ausentará para el establecimiento "Las Ranqueles" en Telén.

—El sábado próximo tendrá lugar el enlace de la señorita Evelina Manzotti, con el señor Luis Contardi.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Blanca López Lecube, con el doctor Francisco J. Villafañe.

—Cumplió años ayer la señora Ventura C. de Cáceres, siendo muy visitada por sus numerosas relaciones.

—Mejorada la señora Fidela Garay de Rodríguez, continúa enfermo en la metrópoli el joven Rodolfo Baños, restablecida la señorita Agustina Cáceres César. Fué operada ayer la señora Isabel C. de Gazcón, interviniendo el doctor Rossi. Su estado sigue siendo satisfactorio.

—En el vapor P. Maffalda que sale el 17 del corriente, parten para Italia los señores Serafín Della Vigna, Angel Menegaz y Eugenio Seco.

La conmemoración del 14 de Julio

BRILLANTES FESTEJOS

En la legación—

Las fiestas conmemorativas francesas en homenaje a la magna fecha del aniversario de la Bastilla y como adhesión popular a la victoria y a la paz, se han singularizado por el espíritu patriótico que las animara en la condensación y fraternización de afectos de la extensa falange aliada.

Uno de los actos oficiales más significativos fué la recepción ofrecida por el ministro de Francia, M. Gaussen, y su esposa, a la que concurrieron veteranos del 70, "poilus", general M. Hoff, agregado militar Gouspy y personal de la legación que secundaban al representante diplomático en la agradable tarea de atender las numerosísimas personas que acudían a saludar a Francia en la persona de su distinguido ministro.

Concurrieron a la legación conocidos caballeros, entre ellos los ministros de relaciones exteriores doctor Pueyrredón; hacienda, doctor Salaberry; del interior, doctor Gómez; de instrucción pública, doctor Salinas, y de obras públicas, doctor Torello.

La señora de Gaussen atendió, con su proverbial y amable gentileza, a la brillante pléyade de damas que prestaba el encanto de su distinción y elegancia a la interesante fiesta.

La velada en el Colón—

Resultó un digno complemento la gran velada de gala del Colón. En el palco oficial se encontraban los ministros de Francia y su esposa, de Italia, Rusia, Japón y otros caballeros.

La preciosa sala del regio coliseo ofrecía un aspecto deslumbrante, con todas sus localidades ocupadas.

También se encontraban en diversos palcos, el encargado de negocios del Brasil, señor Rostaing Lisboa, el secretario de la embajada de los Estados Unidos de Norte América y su esposa doña Esther Slater de Welles, y los cónsules de Francia señor Hoff y su esposa, de la Gran Bretaña señor Mackie y su esposa, y de los Estados Unidos de Norte América señor Robertson y su esposa.

Se inició el espectáculo con el himno argentino, muy aplaudido, representándose después "Lakmé", interesante obra de Délibes, que fué cantada en francés.

En el intervalo del primero al segundo acto Vanni Marcoux, en traje de "poilu", con la bandera francesa en la diestra cantó La Marsellesa, que la concurrencia escuchó hondamente emocionada, y coreó con los artistas.

Marcoux concedió el bis ante la ovación que le hizo el público.

Fué en conjunto, una velada interesantísima.

El baile en el Club Francés—

Como exponente de magnificencia, que cerró con broche de oro los actos conmemorativos, debe anotarse muy especialmente el gran baile realizado anoche en los espaciosos y elegantes salones del Club Francés, donde se congregó cuanto de espectable y distinguido tiene la colectividad.

El ministro de Francia y su señora esposa concurrieron después de la velada del Colón, siendo recibidos por la comisión directiva.

Al penetrar en el salón central el distinguido diplomático, la orquesta ejecutó el himno nacional y la marsellesa. Después se dió comienzo a la danza que se prolongó hasta las primeras horas de hoy.

HOY 15 DE JULIO

Vence el plazo para la renovación de las suscripciones vencidas el 30 de Junio próximo pasado. Los giros que reciba esta Administración hasta el 20 del corriente, serán aun tomados en cuenta. Pasada dicha fecha, se procederá a suspender el envío del diario a los que adeuden.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Curso de medicina social

ASISTENCIA PUBLICA

El viernes a las 9 de la noche, dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la Asistencia Pública, sobre el tema: "Las psicopatías sexuales."

Matrimonio de príncipes

CARLOS DE RUMANIA CON YOLANDA, DE ITALIA

Se anuncia como probable el matrimonio del príncipe heredero de Rumania con la princesa Yolanda Margarita de Saboya, hija del rey de Italia.

El príncipe Carlos tiene una historia romántica. Hace algún tiempo se casó con una sencilla dama de la burguesía de su país. Fué aquel un matrimonio de amor. Como no podía dejar de suceder, semejante unión causó un grave disgusto a la corte de Bucarest y especialmente a los padres del joven heredero de la corona.

El rey Fernando y la reina María no se conformaron con aquella situación, para ellos irregular, y realizaron esfuerzos inauditos para conseguir deshacer aquella unión. Pocos días hace se supo que el príncipe Carlos se había divorciado. Parece que la bella burguesita consintió en separarse de su consorte para tranquilizar a los afligidos soberanos.

Carol no pudo soportar esa separación y poco después intentó suicidarse. El cable nos informó ampliamente del suceso. Por fortuna, la cosa no pasó de un intento.

En cuanto a la princesa Yolanda, es una hermosísima joven de 18 años, sobre cuyo matrimonio se ha hablado ya en diversas ocasiones. Hace poco se dijo que estaba a punto de concertarse su enlace con el príncipe de Gales. Esto no fué más que un rumor

La princesa Yolanda Margarita y el príncipe Carol

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.

Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

CRONOMETRO ESCASANY

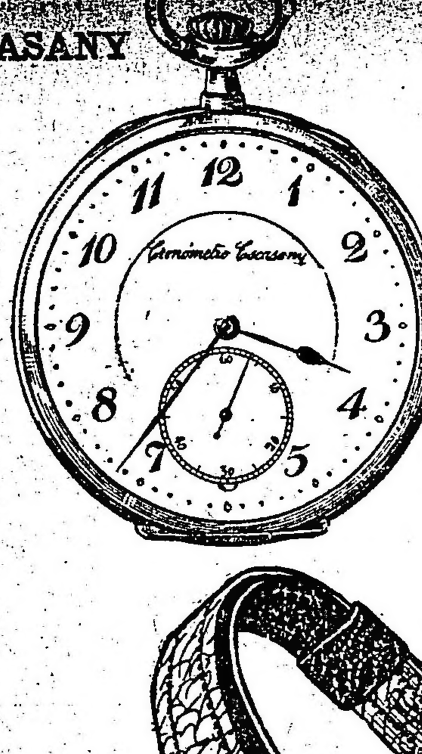

UN REGALO HERMOSO

ULYSSE NARDIN

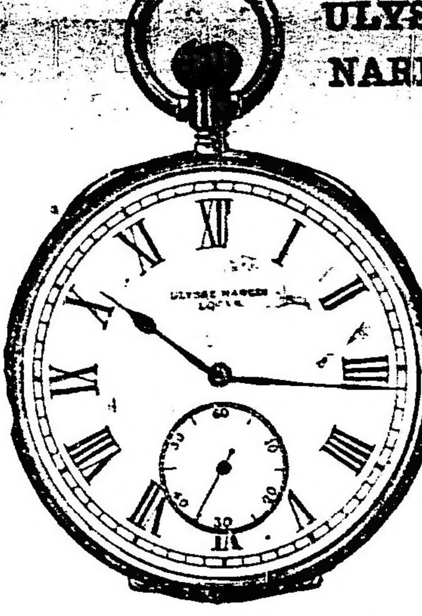

PRACTICO, UTIL Y DE VALOR

MAÑANA - MAÑANA

Obsequiaremos a todo Comprador con una cartera para señora o para hombre o una billetera de cuero, como los modelos que presentamos

MES DE NUESTRO ANIVERSARIO

1892 — JULIO — 1919

Casa Escasany

JOYERIA Y RELOJERIA

PERU ESQ. RIVADAVIA — BUENOS AIRES

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MAR DEL PLATA (RAMBLA)

OPORTUNIDAD por pocos días
OFRECEMOS
Antigüedades
Un selecto surtido en Muebles, Hall, Herrería Artística, Artefactos y fantasía.
Una verdadera exposición de arte.
TODO A PRECIO REBAJADO
Visítese hoy y se convencerá de ello
J. GRECIET y Cía
Suipacha 245.

Las grandes inundaciones en el Sur

Se acentúa el descenso de las aguas

CONTINUA LA INCOMUNICACION TELEGRAFICA

Activa reparación de líneas férreas

INFORMACIONES GENERALES

Desciende el nivel de las aguas—

Las informaciones generales facilitadas por la dirección de desagües, informan que en la mayoría de los canales de la provincia ha disminuído el caudal de agua, especialmente en los Nos. 11 y 15.

En cuanto al canal 5, próximo a Dolores, permanecen las aguas al mismo nivel de ayer; pero se confía en su próximo descenso.

También en los canales 1 y 2 el nivel se mantiene, sin haberse producido desbordes.

En vista de esta situación, que tiende a mejorar, se abriga la esperanza de que desaparecerá por completo todo peligro para poblaciones y campos.

La inundación en Tapalqué—

Recién se conocen los detalles relacionados con la inundación de Tapalqué.

El arroyo del mismo nombre se desbordó y las aguas avanzaron resueltamente hacia el pueblo. Hora por hora, fué aumentando la avalancha, hasta llegar a las 12 de la noche, a cubrir la mayoría de las calles céntricas, llegando el agua a esa hora, por distintos sitios, a una cuadra de la plaza principal—la Adolfo Alsina.

Durante toda la tarde y hasta altas horas de la noche, se procedió al desalojo de viviendas y al salvamento de las familias más expuestas, utilizándose elementos, carros y peones de la intendencia, así como los galpones de la misma para el alojamiento de familias pobres.

Hubo varias familias que teniendo su casa completamente sitiada por el agua, que invadía hasta los patios, [illegible] a abandonarla cuando [illegible] llegaba a su grado má[illegible] [illegible] horas de la noche fueron recogidas criaturitas que ateridas de frío vagaban sin saber a dónde dirigirse.

Muchas familias pobres fueron alojadas en casas particulares.

Felizmente, las aguas iniciaron al día siguiente el descenso, lentamente.

Desde la torre de la iglesia parroquial podía apreciarse en su magnitud las proporciones de la inundación. El pueblo aparecía como una isla.

Completamente rodeado por las aguas, hasta distancia de varias leguas que se alcanzaba a dominar, parecía un mar cuyas orillas no se divisaban. Exceptúanse solamente los lados oeste y noreste, que tienen lomas del otro lado del Tapalqué.

El canal 11 desbordado, volcó sus aguas sobre las chacras y campos adyacentes, colocando a muchos de sus pobladores en la más crítica situación: de un lado, la avalancha del canal, imposible de atravesar, y del otro, las aguas procedentes del arroyo, que llegaban en partes a la altura de los alambrados.

El pequeño arroyo "La Discordia", que atraviesa las chacras, contribuía a empeorar la situación.

Aun cuando la falta de noticias de la zona más afectada por la inundación es casi absoluta, supónese con fundamento que existe pérdida de hacienda, lanar sobre todo. Algunos animales muertos que el agua ha arrojado cerca del pueblo, y ciertas versiones que llegan, autorizan esta suposición.

En las quintas se ahogó mucho ganado porcino.

Se sabe también que en distintos puntos, el agua arrancó los alambrados.

El puente sobre el canal 11, camino a El Sauce, ha sufrido desperfectos de consideración.

Las vías del ferrocarril fueron cortadas más allá de Crotto, aislando Tapalqué de Olavarría, el canal 11 de Azul y Cacharí.

También fué cortado en dos partes el terraplén del puente de la calle 9 de Julio, entre el mismo y la estación del ferrocarril, faltando poco para quedar incomunicados con ésta. En uno de los puntos referidos, ocurrieron dos accidentes, felizmente sin mayores consecuencias.

Asimismo fueron derribados algunos postes de la U. Telefónica, determinando la incomunicación con General Alvear.

Muchas sementeras de avena se han perdido, así como algunos rastrojos donde se estaba cosechando el maíz.

Hay razones para temer una mortandad de haciendas, por la natural escasez de campos y de pastos durante el invierno.

Informaciones oficiales—

A la jefatura de policía de la provincia han llegado los siguientes informes oficiales:

Un telegrama del destacamento del Carril, comunica que en ese punto la creciente aumenta de manera alarmante. Se salvó de la catástrofe a varias familias y se ha solicitado al jefe de la estación del ferrocarril el permiso correspondiente para alojarlas en los galpones de la empresa, donde el destacamento citado enviará los recursos que sean necesarios.

—La comisaría de Saladillo destacó un tren de auxilio al subcomisario Alvarez, llevando un bote a Barrancosa y otro a Micheo, acudiendo a pedidos de socorro.

El bote de socorro enviado a Barrancosa con un baqueano, no pudo llegar a destino a causa de la fuerte correntada, ignorándose el sitio en que ha quedado.

De otro bote enviado a Santa Rosa y Santa Rita, tampoco se tienen noticias. En Micheo bajan las aguas.

Las aguas suben, en Saladillo, la vía del ferrocarril, quedando la ciudad incomunicada.

La expedición Iparraguirre pide auxilios urgentes para San Fermín por el camino de Bolívar, donde se halla la familia de Cuestas en inminente peligro, siendo imposible llegar hasta ella desde Barrancosa, ni aún en bote. Dicho empleado dice que espera recibir las lanchas para acudir en el acto a esos parajes, donde hay otras familias en peligro.

El arroyo Saladillo está desbordado, alcanzando sus aguas a los cuarteles 3, 5 y 8.

De la estación del Carril, el destacamento policial solicita auxilios con insistencia. "Mandé—dice el comisario—un meritorio, con dos agentes. Hasta ahora no se conocen desgracias personales. Mandé también un bote con la tripulación respectiva para salvar las familias en peligro".

Se reclaman más elementos de salvataje.

En ese partido se produce el fenómeno de que las aguas han bajado un metro en varias partes, aumentando en otras considerablemente. Los elementos de salvataje se multiplican para atender los pedidos. Salieron ayer cuatro comisiones a distancia de 4 y 8 leguas, que no han regresado todavía. Se trabaja para restablecer las líneas interrumpidas por el lado de Mosconi, que son las únicas por las cuales se puede abastecer de víveres a los necesitados.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

La acción vecinal en Bolívar—

Quedó constituída en Bolívar, por iniciativa del comercio e industria de aquella localidad, la comisión popular pro inundados, con objeto de prestar su más eficaz auxilio a los damnificados por la inundación que asola en estos momentos a aquel rico y progresista partido cuya planta urbana se halla cubierta en su mayor parte por las aguas.

Según la citada comisión, el partido de Bolívar se halla cubierto en una extensión superior a 30 leguas cuadradas, y solamente en la planta urbana hay más de 400 familias que han debido abandonar sus hogares casi en su totalidad pertenecientes a las clases menesterosas y que se han refugiado en los locales que han tenido a mano, inclusive en la iglesia parroquial.

La cantidad de enfermos es, por otra parte, crecida, y si bien se cuenta con relativos medios sanitarios para poder hacer frente por ahora a la situación, existe el fundado temor de que al ir en aumento su número puedan llegar a ser insuficientes esos recursos, aparte de que se carecería de suficientes locales adecuados para llenar los fines requeridos en tales casos.

La mortandad de hacienda sobre todo menor, es enorme entre los pequeños agricultores, quienes además de no haber podido sembrar hasta la fecha en tiempo oportuno, se han visto despojados por la acción de las aguas, de sus animales de labor y sus pequeños enseres, además de ver derrumbadas o en condiciones inhabitables sus modestas viviendas.

La incomunicación absoluta con los cuarteles de la campaña del partido impide conocer con exactitud el número de víctimas que se han producido hasta la fecha por efecto de la impetuosidad de la corriente.

En el partido de Dolores—

Vecinos de Dolores quienes hacen llegar la noticia de que las aguas que vuelca el Salado en sus desbordes frecuentes, a causa del enorme caudal que no puede contener su canal, continúan en crecientes volúmenes en camino a la zona de ese pueblo.

Las impresiones de los vecinos están acordes en que hoy debe producirse la inundación, que presumen alcanzará mayores proporciones que la del año 1913.

Las autoridades han hecho una requisa general de todas las embarcaciones de la zona en estado de prestar servicio y se ha alistado lo necesario para proceder a la apertura de los médanos a fin de conjurar en lo posible las consecuencias del avance de las aguas.

Ante la probabilidad de esta nueva catástrofe, persisten los temores de que la ciudad de Dolores sea también damnificada en esta emergencia.

Envío de auxilios—

Ayer salió de esta capital un tren especial para Saladillo, llevando 4 lanchas proporcionadas por la subprefectura de la dársena norte y 8 hombres al mando de un oficial de la policía provincial.

Dos de esas lanchas y cuatro hombres, debían quedar en la estación del Carril.

El príncipe heredero de Italia

SU VIAJE A SUD - AMERICA

Anuncian las noticias telegráficas que en breve emprenderá viaje hacia los Estados Unidos el príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia. Después de visitar la gran república del Norte, el joven príncipe realizará un viaje por Sud América, especialmente por la República Argentina, donde es tan importante y numerosa la colonia italiana.

El príncipe Humberto, nació en septiembre de 1904. Cuenta, por consiguiente, en la actualidad quince años, pero posee ya una sólida instrucción que los reyes de Italia quieren completar, haciéndole recorrer, — según los informes telegráficos mencionados — el mundo entero.

Todavía no se sabe la fecha en que el príncipe Humberto emprenderá ese viaje.

El asunto de los pavimentos

INFORME DE LA COMISION DE TECNICOS

Economía en las futuras licitaciones

Modificación del pliego de condiciones

En las sesiones del concejo deliberante del mes de enero ppdo., el secretario de obras públicas ingeniero Quartino, contestando la interpelación del concejal Cúneo, referente a la construcción de pavimentos, sostuvo que la resistencia del hormigón de los pavimentos, según el análisis practicado por el departamento de obras públicas, podía tener igual o mejor resistencia aún con una menor proporción de cal en la mezcla.

En esa sesión y contestando a una pregunta del concejal Dickmann, el secretario de obras públicas ingeniero Quartino dijo:

Le voy a contestar con datos oficiales.

Proporción del hormigón exigido en los anteriores pliegos de condiciones: arena, medio metro cúbico; cal, 340 decímetros cúbicos; cascote de ladrillos, mil decímetros cúbicos, o sea un metro cúbico. Proporción del hormigón que se exige actualmente: arena, 500 decímetros cúbicos; cal 230 decímetros cúbicos; cascote de ladrillo, mil decímetros cúbicos.

Como se vé, existe una diferencia entre el actual pliego de condiciones y el que regía anteriormente, del 33 por ciento. Esta diferencia en la cantidad de cal, representa una economía de mil pesos por cuadra, que se traduce en los bonos, señor presidente, y por tanto, pagando menos cal, el vecino o el hijo del vecino (risas), ha conseguido beneficiarse.

La comisión de técnicos nombrada, por el intedente a fin de dictaminar sobre las condiciones de resistencia e impermeabilidad del hormigón objetado en esa circunstancia, ha expedido su informe, en el cual queda demostrada como una realidad la teoría sustentada, por en aquel entonces director de obras públicas, ingeniero Ortúzar, confirmada y hecha suya por el secretario de obras públicas en la sesión de referencia.

Transcribimos a continuación el informe técnico que lo firman el ingeniero Antonio Paitovi, director general de las obras sanitarias de la nación y el ingeniero Eduardo Huergo, presidente del centro nacional de ingenieros.

Dice el informe:

La comisión que subscribe, teniendo en cuenta la comunicación de esa intendencia, de fecha 29 de mayo ppdo., referente a la renuncia del ingeniero Alejandro Foster, que integraba aquélla, tiene el agrado de informar a U. S. respecto a los los puntos especificados en el decreto de 19 de febrero último sometidos a su dictamen.

Como antecedentes, esta comisión ha tenido oportunidad de conocer el informe producido el 8 de febrero ppdo., por el señor ingeniero Foster, dando cuenta de los resultados a que había arribado en la investigación que esa intendencia tuvo a bien confiarle en la nota del director del departamento de obras públicas, señor ingeniero Alejandro de Ortúzar, de fecha 24 de marzo, en que formula las observaciones a aquellos resultados.

No interesa a esta comisión el análisis de los documentos mencionados, pues tratándose de cuestiones que, puede decirse, constituyen principios, sólo le son necesarios los datos numéricos que aquellos contienen y los estudios científicos o experiencias que se hayan realizado en la materia a que se refiere el citado decreto de 19 de febrero, lo que puede informarse brevemente, concretando el dictamen en que cada uno de los puntos señalados, como se hace a continuación:

a) sobre la posibilidad de determinar en el análisis del mortero, la cantidad de materiales que han intervenido en la preparación del hormigón".

La comisión considera que no puede haber duda respecto a la posibilidad de determinar la cantidad de materiales de que se trata, pues lo contrario sería la negación de la química. Desde luego, parte del lógico supuesto, que los análisis están siempre confiados a manos expertas, y que los procedimientos y condiciones de trabajo, desde el conocimiento del material empleado y de las particularidades en que ese empleo se realizó, tales como el rendimiento de la cal, grano de la arena, dimensión del cascote, estado atmosférico, etc., han sido observados prolijamente para poder tenerlos en cuenta en los análisis y evitar los errores que podrían derivarse de su inobservancia. Indicando, sería el procedimiento científico que convendría adoptar para tales análisis, sólo puede ser del resorte exclusivo de las oficinas técnico-administrativas, y él será variable con el adelanto de la ciencia y fácil de encontrar en los libros y revistas sobre química aplicada al arte de construir, por lo cual esta comisión cree que no debe preconizar ninguno.

b) "Si en estas determinaciones pueden ser suficientes para la recepción de los pavimentos";

En concepto de esta comisión, las determinaciones a que se refiere el punto anterior no pueden ser suficientes para recibir obras ejecutadas, pues en éstas, no sólo intervienen los materiales en la forma que la ciencia y la experiencia aconsejan, sino también el trabajo manual que es de importancia capital y de cuya prolijidad y buena ejecución sólo puede estarse seguro por la vigilancia permanente durante la construcción, porque en general resulta difícil y tardía la constatación de faltas en la obra de mano.

Es verdad que los ensayos de resistencia pueden dar una idea acabada sobre la bondad de la ejecución del trabajo, pero tanto para esto como par los análisis, deben observarse previamente las particularidades a que se ha hecho referencia anteriormente.

c) "Si la cantidad de cal que actualmente establece en el pliego de condiciones el D. de O. P. es suficiente para asegurar la impermeabilidad y la solidez necesaria de la obra".

Dentro de lo que puede admitirse como impermeabilidad del hormigón fabricado con cal, esta comisión opina que la proporción de 460 decímetros cúbicos de cal, del Azul, apagada y en polvo, para un metro cúbico de arena oriental, de grano mediano, y dos metros cúbicos de cascote de ladrillo, es suficiente para asegurar la impermeabilidad y solidez necesaria de la obra. Debe agregar, que considera necesario que en cada caso, determinar previamente las condiciones que sirven de base para fijar la proporción entre la cal y la arena, es decir, el rendimiento de la primera y el porcentaje de vacíos de la segunda, porque variando la naturaleza de los materiales, queda de hecho alterada la proporcionalidad que ha querido establecerse y que sólo es constante para la misma clase de materiales.

Al dar por terminado en forma concisa el dictamen solicitado, agradecemos al señor intendente la confianza con que nos honró, y nos complacemos en retirarle el testimonio de nuestra mayor consideración.

En vista de estas conclusiones la intendencia ha resuelto la modificación de los pliegos de condiciones para los pavimentos en la proporción 230 decímetros cúbicos de cal, 500 decímetros de arena y mil de cascote, lo que representa una economía del 33 por ciento con relación a la mezcla anterior, lo que equivale a una economía de mil pesos, más o menos, por cuadra.

El informe de los técnicos, deja demostrado, como decimos, una teoría de la secretaría de obras públicas, que constituye para la repartición todo un triunfo.

Notas policiales

RIÑA EN UN CONVENTILLO

En el patio del inquilinato Alsina 1675, se trabaron anoche en riña Juan Moreno con Lucas Puerta; el primero armado con un cuchillo atacó al último, sin lograr herirlo, debido a la intervención de otras personas que mediaron, desarmando a Moreno, que se encuentra detenido en la comisaría 6a.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Cornelio Ré, denunció en la comisaría 23a. que de su domicilio Melo 1992, le hurtaron 100 metros de género de lana que valúa en 800 pesos.

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
San Martín 467/71 Buenos Aires
UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

Unión Cívica Radical

Comité de la capital

Comisión de propaganda

La comisión de propaganda realiza reuniones a objeto de preparar la conmemoración del aniversario de la revolución del 26 de julio.

Reunión del comité

El jueves a las 9 p. m. está citado el comité de la capital para tratar asuntos de importancia.

COMITE DE LA PROVINCIA

Ayer se reunió en La Plata el comité de la provincia que fué citado por tener asuntos urgentes que tratar, habiendo asistido numerosos delegados: Ocupó la presidencia el vice primero senador José M. Grau, actuando como secretarios los diputados Cima y Biocca. En vista de los telegramas recibidos de algunos delegados justificando su ausencia a causa de las inundaciones, resolvieron pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 5 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Para esta noche a las 9 han sido citados los miembros de la comisión directiva de este comité a fin de tomar en consideración varios asuntos de importancia.

RADICALISMO DEL INTERIOR

Entre los señores: Aniceto Latorre y E. Concha Arredondo, actuantes del radicalismo de Salta, se han cambiado las siguientes cartas:

Salta, junio 12 de 1919.

Señor don Escolástico C. Arredondo.

Mi querido amigo:

Hace tiempo que deseaba satisfacer una sincera obligación moral, pero el mal estado de mi salud, me ha retardado hasta hoy. Bastante antigua es nuestra amistad, y como antigua y constante, ese noble sentimiento, cuando es bien cultivado, como fué por nosotros, iguala o supera al del parentesco. Desde el día que comenzamos a tratarnos, comenzaron también sus oficiosidades e incontables actos de consideración que siempre los estimé en todo su valor. Los muchos años transcurridos, sólo han servido para intensificar nuestro vínculo de cariño. Yo me siento animado en ese sentido, y puedo estar seguro de ser correspondido por su parte. Pero dejando de lado la faz privada de esa nuestra unión moral, me reduciré por ahora a nuestras relaciones políticas, las que me conducirán a las francas declaraciones que al final le formularé.

Desde el memorable año 90, que se produjo el estallido del Parque, cuyos estampidos resonaron gratamente en todo corazón patriota, nuestra respectiva actitud fué paralela hasta hoy, siguiendo la realización del credo proclamado dentro de los muros de aquel viejo cuartel de la Plaza del Parque, ambos abrazamos con un verdadero ardor patriótico, los anhelos simbolizados en la "Unión Cívica", y no omitimos esfuerzo ni sacrificio de todo género, que la culminación de nuestros ideales reclamaran. Desde la intensa propaganda política hasta los compromisos de mayor responsabilidad, todo lo sobrellevamos con decisión y entusiasmo. Desde el nacimiento del partido hasta diciembre último, nuestros bolsillos, entregaron con largueza a las arcas de él cuanto dinero ingresaba a ellos. Ahora bien, mi amigo, si no somos ya ancianos, distamos bastante de la juventud, hemos llegado a la edad en que el organismo humano comienza a decaer por ley natural, habiendo invertido nuestras energías físicas y morales, durante los 29 años corridos desde el 90 hasta acá, como cuadra a buenos ciudadanos. No se nos puede imputar ni indiferencia ni egoísmo político. Hemos bregado hasta que hemos visto llegar a nuestra agrupación política hasta la cima del poder y ensayar más de dos años sus hombres y medios de gobierno. Bien pues, después de haber empleado el mejor período de nuestra vida; nuestros caudales adquiridos durante los 29 años, y cuando nos vemos próximos a la achacosa ancianidad, creo que con legítimo título nos podemos llamar al descanso. Dejemos que el elemento nuevo del partido, realice ahora el lote de labor que le queda en el gobierno, que no será tan dura y amarga, como fué la nuestra en el llano. Me alejo definitivamente del campo de la política militante, para cultivar sólo la doctrinaria. Como siempre, reconociendo en Vd. un correligionario y un amigo leal y sincero, no puedo realizar mi retirada, sin agradecerle con toda mi alma su firmeza, asegurándole que siempre tendrá en mí un constante y verdadero amigo.

Le envío un fuerte abrazo. — Aniceto Latorre.

Estación Metán, junio 25 de 1919.

Señor doctor Aniceto Latorre.

Salta.

Mi distinguido doctor y amigo:

He sido favorecido con su estimada carta fecha 12 del actual mes, la que desearía contestar en los términos cultos y satisfactorios en que ha sido redactada y escrita su carta; no siéndome posible esa redacción, ruégole aceptar mi contestación en los términos de mi lenguaje poco elocuente, pero nacido de la sinceridad del corazón, que sólo sabe expresar la verdad de lo que siente y lo hace seguro de que el contenido de su carta encierra la misma sinceridad. Doctor: he leído con orgullo el contenido de su carta al ver que relata acontecimientos que otros correligionarios niegan, desconociendo los hechos ocurridos y que voluntariamente los hemos afrontado con la entereza del patriotismo, sin importársenos de nuestros bienes, de nuestra persona y hasta ni de nuestro hogar y familia, sin otra aspiración que la defensa de la patria al aportar el concurso de nuestro grano de arena con la firmeza y carácter ilimitado que habrá servido para conservar la fe y la entereza de los débiles que al primer revés de la contienda querían dispersar de las filas del partido de la Unión Cívica Radical. Los más altos magistrados de la Nación Argentina y de la provincia de Salta, me han honrado asegurándome que el partido cuyos principios hemos defendido con todas nuestras energías, ha triunfado en Salta el 15 de diciembre de 1918, y que con ese triunfo hemos triunfado los radicales de verdad. Siendo así, a pesar de nuestra derrota, habrá triunfado nuestro anhelo; corresponde, pues, retirarnos al descanso y que los actos de los gobiernos radicales nos lo demuestren con la justicia y equidad de las leyes, y llevando al gobierno hombres honorables y de sano criterio para que podamos decir llenos de gozo, ¡han llegado a la culminación nuestros propósitos!

De mi gratitud y amistad, puede estar seguro y le agradezco la confianza que de ello me manifiesta en su carta.

Lo saluda con la estimación de siempre su S. S. y amigo.

E. C. Arredondo.

CIRCUNSCRIPCION 13

Para hoy está citada la comisión directiva de esta circunscripción.

CIRCUNSCRIPCION 12

Para hoy, a las 9 de la noche está citada la comisión directiva de este comité.

COMITE DE LA JUVENTUD DE LA PROVINCIA

Los miembros de este comité han sido convocados a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy a las 9 p. m. en el local de la calle 47 número 7 y 8 a fin de elegirse los delegados del tercer congreso de la juventud radical de la provincia, que tendrá lugar en Ayacucho en el mes de septiembre próximo.

MUNICIPALES

CELEBRACION DE LA PAZ

El intendente municipal ha resuelto acceder a lo solicitado por varias asociaciones, constituídas en comisión para celebrar la terminación de la guerra, las que solicitaron de la intendencia la iluminación en la noche del 23 del corriente.

Por decreto resuelve, que las instalaciones especiales, colocadas en avenidas, calles y plazas en ocasión a las fiestas patrias subsistan hasta el 23 y sean habilitadas en la noche mencionada.

EXAMEN DE CHAUFFEURS

Por decreto de la fecha la intendencia ha resuelto que toda persona que desee rendir examen de chauffeur deberá presentar, con el visto bueno otorgado, por la jefatura de policía, un certificado de domicilio expedido por la misma repartición.

Los conductores de automóvil ya registrados, al solicitar el trasfaso de los vehículos que guían deberán igualmente presentar el certificado de domicilio otorgado por la policía, sin cuyo requisito no se procederá a la nueva anotación.

LOCALES DE TIRO AL BLANCO

La intendencia ha derogado el decreto del 10 de junio de 1914, que eximía a los propietarios de tiro al blanco de solicitar permiso cuando solo se empleasen armas de aire comprimido con proyectiles de papel o corcho.

Por decreto de la fecha se resuelve que los locales de esta naturaleza que se encuentran funcionando o se habiliten en lo sucesivo, estarán eximidos de las obligaciones que establece la ordenanza de 17 de junio de 1901; pero quedan sujetos en un todo a lo dispuesto en la ordenanza de espectáculos y diversiones públicas del 19 de diciembre de 1910 en la parte que le es pertinente.

Para habilitar esta clase de negocios será indispensable solicitar previamente permiso municipal, iniciando a este efecto el interesado el expediente respectivo.

Los permisos erán anuales, con carácter precario y se concederán una vez que se compruebe que el local reune las condiciones de higiene y seguridad necesarias de acuerdo con lo establecido en la ordenanza citada en el artículo 2o.

Tod local que se habilite al público sin haber obtenido el permiso correspondiente, com asimismo los que se hallen funcionando actualmente y no gestionen su permiso después de haberse impartido con este fin la tercera admonición de la inspección general serán clausurados inmediatamente.

Las infracciones que se cometan en estos locales serán penadas de acuerdo con el artículo 258 de la ordenanza de espectáculos públicos.

NUEVA CLASIFICACION

Por decretos de fecha 4 de julio ppdo. han sido clasificados en la tercera clase de la ordenanza de 9 de diciembre de 1914, los locales destinados al corte de paños, las fábricas de zuecos y los locales destinados a secaderos y empaquetamiento de achicoria.

Doctor JOSE MANUEL JORGE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de julio de 1919, con los auxilios de la santa religión. — Su esposa María Escalada de Jorge, sus hijos José Manuel, María Magdalena y Blanca; sus hijos políticos Jorge González Larrosa y Lucila Larrosa de Jorge, sus nietos, sus hermanos Avelina Jorge de Carneiro y Magdalena Jorge de Holmberg; sus hermanos políticos, José, Julián Carneiro, doctor Eduardo L. Holmberg, Julia Aurelia y Guillermo T. Escalada, sobrinos, primos y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, a las 10 a. m., previa misa de cuerpo presente, en la iglesia del Pilar a las 10 y 1|2 a. m. Casa mortuoria, Charcas 934. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 10|697 v. julio 15.

Corresponsalía y agencia de "LA EPOCA" en La Plata

Desde hoy sábado 5 de julio, ha quedado instalada en La Plata, Diagonal 80 N.o 616, nuestra agencia y corresponsalía, habiéndose nombrado nuestro representante al señor Santiago Iramain.

La Dirección.

De nuestra segunda edición de ayer

El día de Francia. — El saludo del gobierno argentino.—

El ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, acompañado del introductor de ministros, se trasladó esta tarde al local de la legación de Francia con motivo de celebrarse hoy el aniversario patrio de ese país amigo.

El doctor Pueyrredón saludó y felicitó al señor Gaussen en nombre del gobierno argentino y en suyo propio, por la rememoración de tan fausto acontecimiento, haciendo votos al propio tiempo por la prosperidad, siempre creciente de la nación francesa.

La muerte del cabo Rodríguez. — Una brillante defensa—

El teniente coronel Felipe S. Alfonso ha dado a la publicidad la brillante defensa que hiciera del subteniente Pedro Agustín Presti, en la causa incoada con motivo de la muerte del cabo Ramón Rodríguez, del regimiento 4 de infantería.

En su alegato el teniente coronel Alfonso concluye pidiendo la absolución de culpa y cargo del acusado. Para llegar a esto, el defensor expone las razones de sabia y elevada justicia en que basa su criterio.

Se trata de un trabajo que revela grandes y detenidos estudios de las disposiciones de nuestros códigos y demuestra en su autor, además de una sólida preparación, un alto y claro concepto de la justicia.

En opinión del teniente coronel Alfonso, "estudiado el voluminoso sumario con toda serenidad y detención, así como el escrito de acusación, con todo el interés que inspira el cumplimiento austero de la defensa, cumple manifestar que la impresión que éste produce es por demás favorable a los acusados".

El alegato concluye con estas palabras:

"Por lo expuesto, al honorable consejo solicito:

"1.o Que rechazando la petición del señor fiscal, se sirva absolver de culpa y cargo al subteniente Presti, como lo tengo solicitado en el exordio.

"2.o Que se sirva someter a una comisión de médicos de los tribunales los protocolos de autopsias, antecedentes enfermizos de Rodríguez y alegatos de defensa, a fin de que se expidan si éstos están de acuerdo con las constancias de autos y sus conclusiones se ajustan a los principios científicos a que arriba."

La liga de las naciones — En la cámara de diputados—

Celebró esta tarde su anunciada reunión la comisión de negocios extranjeros de la cámara de diputados. La reunión que duró largo tiempo, se celebró en el despacho del presidente señor Goyeneche, asistiendo este funcionario y el ministro del ramo, doctor Pueyrredón.

Explicada por el representante del P. E. la invitación hecha al país de formar parte de la liga de las naciones, resolvió la comisión aconsejar la aceptación de la misma.

Como se sabe, en dicha comisión están representados los distintos sectores políticos de que se compone la cámara.

Legislación agraria—

Los colonos de la zona de Pelicurá se dirigen telegráficamente a la cámara de diputados solicitando la pronta sanción de las leyes sobre inembargabilidad de los materiales de trabajo agrícola, contratos de arrendamientos a largo plazo, pagos de mejoras, fraccionamiento del latifundio y libertad de contratar y negociar. Los que subscriben el telegrama de referencia son colonos afiliados a la federación agraria argentina.

Ferrocarriles del Estado
TRENES DE PASAJEROS
RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE - LA FALDA - COSQUIN
VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.
Por informes dirigirse a PERU 672
LA ADMINISTRACION

Solemne novena de Nuestra Señora de la Salud
Con autorización del Cabildo Metropolitano. Se invita a todos los fieles a concurrir a esta novena.
LAS SIERVAS DE MARIA

CRONICA SOCIAL

Será una fiesta de lucidas proporciones la que venimos anunciando que se realizará pasado mañana en el teatro Odeón, bajo los auspicios de la comisión de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, que preside la señora Carolina Lina de Argerich y que como se sabe está dedicada a la memoria de Amado Nervo.

Entre las numerosas familias que han retenido localidades figuran las siguientes:

Julieta Meyans de Pueyrredón, Josefina Achával de Cantilo, Julia del Carril de Viale, Guillermina Oliveira César de Wilde, Adelia Harilaos de Olmos, Cirila S. S. de Pedriel, Julia E. A. de Martínez de Hoz, Lucrecia de la Torre de Obligado, Trinidad Mendes Huergo, Carmen G. de Nocetti, señores Leopoldo Lugones, Horacio Guerrico, Eduardo Talero, Carlos Quintana, José Casares; familias de Argerich, Woodgate, Oliver, Harriett, Casado, Dickinson, Basavilbaso, Martínez Zapiola, Acosta, Paats, Williams, Aranda, Solás, Vidal, Garramuño, Ferrer, Hardoy, López de García, López Fidanza, Díaz Valdes, Lawson, Durañona, Sáenz Valiente, Jofre, Saubidet, Olivari, Devoto, Gutiérrez, González, Fernández Blanco, Rossetti, Mesquita, Victorica, Láinez, Muñoz, Larguía, González, Milano, Grondona, Díaz Vélez, Santamarina, Merlo y Pastorizo.

* * *

La serie de festejos para conmemorar el aniversario de la toma de la Bastilla terminó con la función de gala en el teatro Colón.

La sala estaba repleta de una selecta concurrencia que aplaudió el Himno Argentino, lo mismo que la Marsellesa que fué cantada antes de comenzar el segundo acto por M. Vanni Marcoux vestido de "poilu".

* * *

En casa de la novia, y en la mayor intimidad, será bendecido mañana, a las 5.30 p. m., el enlace de la señorita Angélica Avila con el ingeniero Eugenio Carrasco.

Serán padrinos la señora Enriqueta da Siqueira Lastra de Avila y el doctor Eugenio Martínez Thedy, intendente municipal de Montevideo.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Angel Lezica y Horacio Avila, y por el novio el doctor Joaquín S. de Anchorena y el coronel Angel Herrán.

* * *

Con el fallecimiento de la señora Victoria Etchart de González desaparece una de las figuras más representativas de nuestra vieja sociedad.

Muere la venerable matrona a los 90 años de edad, conservando su memoria y su inteligencia como en sus años juveniles, interesando su conversación por las anécdotas de aquellos tiempos que se complacía en referir con minuciosidad de detalles.

Previa misa de cuerpo presente en San Nicolás de Bari, fueron inhumados sus restes en la necrópolis del Norte a las 10.30 de la mañana, dando margen, ambas ceremonias a una imponente demostración del pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosas relaciones.

* * *

La señorita María Inés Levalle Zumarán ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Pedro Núñez Acuña.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas amistades.

* * *

En obsequio de un grupo de sus amistades el señor Hultgreen, ministro de Suecia y su señora ofrecerán esta noche una comida en el salón imperio del Jockey Club.

* * *

Una gran fiesta social de grandes resonancias y en donde se reunirá cuanto de más exponente tiene nuestro mundo elegante será el baile que el señor Samuel H. Pearson y su señora María Teresa Quintana ofrecerán el 28 del corriente a las amigas de su hija Isabel, y al numeroso grupo de sus relaciones.

* * *

Desde Montevideo nos llega la noticia del fallecimiento de la señorita María Teresa Platero Fynn, distinguida niña que gozaba de grandes simpatías en la sociedad uruguaya donde era muy vinculada.

También se hallaba unida por lazos de parentesco a conocidas familias de nuestra sociedad.

Su fallecimiento afecta a las familias de Fynn, Schaw, Platero, Martínez Castro, Egusquiza y Real de Azúa.

* * *

En el salón imperio del Jocney Club los médicos recibidos hacen 18 años se reunieron en una comida de confraternidad profesional, y resolvieron obsequiar con un banquete al doctor Lanari que perteneció al mismo curso, con motivo de haber sido elegido decano de la Facultad de Medicina.

Asistieron los facultativos José J. Massia, J. Foster, J. Divito, P. Escudero, Suárez Tristán, Vicente Centurión, J. del Castillo, León Castro, B. Peña, A. Escarano, L. Lischetti, C. Heser, N. Sicilia, J. Guglialmelli, A. Villanueva, P. Aranguren, A. Larguía y B. Nocetti.

En el próximo mes de agosto se realizará el enlace de la señorita María Esther Gisletti con el señor Manuel Puch.

* * *

Con motivo de ausentarse, la señorita Angélica de Gainza Paz para Europa, el doctor Máximo Castro y su esposa, Elvira Soto, le obsequiarán con una fiesta a fines de esta semana.

* * *

El enlace de la señorita María Luisa Araujo Villar con el doctor Atilio Gorostarzu será consagrado el 22 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Testigos del acto civil serán los señores Julio Araujo y Juan Jerónimo Araujo Villar, por parte de la novia, y los doctores Mario Gorostarzu y Juan José Vitón, por el novio.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Ramona Iribas de Gorostarzu y el señor Juan Jerónimo Araujo.

Los novios entrarán al templo acompañados por el siguiente cortejo:

Leonarda Villar de Araujo con el doctor Mario Gorostarzu, Elina Araujo de Veyga con Carlos Alberto Araujo Villar, Sara Salaberry de Gorostarzu con Rómulo Gorostarzu, María Esther C. de Araujo Villar con Juan Jerónimo Araujo Villar, M. Concepción A. de Araujo Villar con Benito Araujo Villar, Esther Gorostarzu con Eduardo Simonetti, Elvira S. de Araujo Villar con Clodomiro Araujo Villar, Noemí Gorostarzu con Manuel Miguens, Elvira Araujo Villar con Huberto Honoré, Myriam Gorostarzu con Guillermo Araujo Villar, María Elisa Araujo Villar con Alberto J. Rodríguez, Irma E. Araujo Villar con Horacio Araujo, Elina M. de Veyga con Carlos Alberto Gorostarzu.

* * *

El viernes próximo, a las 9 p. m. se realizará en el Grand Splendid Theatre, el interesante festival literario musical, pro asistencia pública.

Habrá un conjunto de guitarras en el que tomarán parte las señoritas María Cristina Campos Urquiza, María Dolores Olivera, María Enriquet de Urquiza, Esperanza Gallegos Serna, Sara Urquiza y Sofía Ezcurra y los señorea: Bartolomé Gutiérrez, Mariano Villar Sáenz Peña, Carlos Madero, Rodolfo Travers, Ismael J. Campos, Juan Carlos Giribone Cañas, Gervasio Videla Dorna (hijo), Jorge Girado, Oscar Acevedo Díaz, Alberto M. Campos, Aristóbulo Durañona y Federico Sliéper.

Además se desarrollarán otros números de gran interés y el programa terminará con el pericón nacional bailado por las siguientes parejas:

Esperanza Gallegos Serna con Antonio Alvaroz; Celina Barros Arana con Eduardo Albarracín; Dora Blanco con David Zambonini; Celia Barros Arana con Pablo Escalada; Estela Rufino Zaldarriaga con Juan Carlos Giribone Cañas; Josefina Rodríguez con Gervasio Videla Dorma (hijo); Ma Rodríguez Lubary con Carlos Moyano Gacitua; Susana Rodríguez Lubary con Emilio Fernández Urquiza.

* * *

En la mayor intimidad será bendecido mañana el casamiento de la señorita María Lancestremere con el señor Roberto Vico Torrá.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia, a las 6 de la tarde, siendo padrinos el señor Juan T. Vico, padre del novio y la señora Catalina A. de Lancestremere, madre de la novia.

En el acto civil, que tendrá lugar el mismo día, serán testigos el doctor Manuel Derqui y el señor Luis F. Churruarín, por el novio, y los señores Juan G. Parel y Luis Sahuqué, por la novia.

* * *

Un grupo de amigos del doctor Mario Ruiz de los Llanos lo obsequiaron con un almuerzo en el Jockey Club, con motivo de su próxima partida a Río de Janeiro.

Fueron comensales los señores:

Carlos Ibarguren, Enrique Uriburu, Mario Seeber, Alberto Julián Martínez, Héctor C. Quesada (hijo), José María Cantilo, Carlos Luis Molina, José J. Gálvez y Florencio Palacios Costa.

* * *

Mañana por la noche se realizará en el teatro Odeón la fiesta organizada a beneficio de las sociedades "Damas Católicas de Belgrano" y "Taller Escuela del Puerto".

En esta fiesta se dará por segunda vez la obra "Fée", de que es autora la señorita Leonor Kiernan.

El precio de las localidades es el siguiente:

Palcos bajos con entradas, 40 $; id. bajos, 40 $; id. altos, 20 $; y plateas, 6 $.

Firman las invitaciones:

Adela Zaraza de Favier, Josefa Anchorena de Madariaga, Adela Atucha de Gramajo, Elena Krupp de Green, Susana Casares de Llobet, Atalia Sunbland de Fresco, Laura Gómez de Aguirre de Quirno, Elena du Sartel de Velarde, Carmen Videla Dorna de Carril, Emilia Fuschini de Agote, Florentina Molina de Madero, Angela Lastra de Bidau, Mercedes Bullrich de Casares, Julia Muñoz de Arteaga, María Eloísa Mortán de Leguizamón, Sara Bonorino de Irigoyen, Sofía Mayol de Quesada, Amelia Pearson de Aragón, Ana Browne de Lacroze, Albertina Gelly Cantilo de Lanusse, Julia Calvo de Abella, Delfina Caprile de Klappenbach, Estela Bilbao de Davies, Lucrecia Martínez de Bunge, Ana María Costa de Rodríguez Lubary, Fernanda Lastra de Terrero, Catalina Bunge de Uhthoff, Sara Hernández de Cilley, Elvira B. de Onetto, Margarita Caprile de Abella, Rosa Muñoz de Aberastain Oro, Eva Peró de Nocetti, Amelia Larruy de Mazza, Dolores Costa Arguibel de Navarro Viola, Ana María O'Farrell de Cayol, Josefina Acosta de Noel, María Tallade de Rousson, Rufina Pearson, Ester Amadeo Lastra, Matilde Zeballos, María Rita Balcarce.

* * *

Muy agradables contornos promete revestir la fiesta que a beneficio de la Casa de San José para ancianas sin hogar, se realizará esta noche en el teatro General Belgrano.

El programa muy interesante ha sido confeccionado con raro acierto y consta de números de cinematógrafo.

Couplets por la niña Chichita Cruz; poesías de Amado Nervo; declamadas por la señorita María Antonia Martínez; números de guitarra y cantos nacionales por los jóvenes Alberto y Juan Martín Campos; danzas clásicas por las discípulas de Mme. Ried; Abanico andaluz, por las señoritas Isabel A. Rivadavia, Celia Spraggon Hernández, Carmen Bustamante, Sarah González del Solar y violoncelo por el concertista Bolognini.

El precio de la platea con entrada ha sido fijado en 2 $.

* * *

Festejando su cumpleaños el señor Cristián Fernández Madero, reunió a la hora de la comida a un núcleo de sus relaciones íntimas.

Eran comensales las señoritas: Marta y Elenita Uriburu Madero, Lola Casadó, Angélica Castro, María Teresa, Amalia y Ajó Obarrio, Sarita y Cora Salas del Carril, Chiela, Delia y Mema Araujo Vivot, Graciela Berro Madero, María Elisa y Celia Martínez Seeber, Lola Astigueta, Cocó Cruz, María Elena Fernández Madero y Isabel Fernández Madero; y los señores Carlos Eduardo Castro Madero, Pancho Serantes, Héctor Salas, Alejandro Guerra, Enrique y Federico Schelieper, Alfredo Benítes, Luis Lavingston, Rafael Romero, Federico Ezcurra, Jorge Michell Jorge Saavedra Stegman y Adolfo Calvete (hijo).

* * *

La señora Guillermina Oliveira César de Wilde ha recibido una comunicación enviada por la comisión encargada de recolectar fondos para los pobres de Catamarca, pidiéndole quiera contribuir con mil frazadas que han sido solicitadas por el obispo monseñor Bernabé Piedrabuena en vista de la miseria que existe en la referida provincia.

En consecuencia el comité de la Cruz Roja Argentina, pide a las tiendas, casas al por mayor y negocios en general quieran enviar frazadas en cualquier cantidad con este objeto.

Se recibirán las dádivas en la calle 25 de Mayo 522.

Firman la circular las señoras:

Carlota V. de Malbrán, Elena M. de Galíndez, Rosario F. de Figueroa, Sara L. de Castillo, Virginia P. de Ahumada, María W. de de la Vega, Elena P. de Leguizamón, Sara B. de Figueroa, Elsa W. de Navarro, Susana R. de Quintana, Carolina L. de Pellegrini, Ernestina G. de Carballido, Adela Z. de Zavalía, Adela H. de Olmos, Emma F. de Agote, Dolores G. de Guiraldez, Matilde G. de González Segura, María Constaya B de Zavalía, Clorinda C. de Baracas, Mercedes L. de uiraldez, Angela L. de Bidau, Liboria de Padilla, Elvira de C. R. de Láinez, Matilde G. de Demaría, Leonor G. de García Uriburu, Inés G. de Lastra, Lucrecia G. de Ramos Mexía.

* * *

Se realiza esta noche en el Pabellón de los Lagos, la comida en honor del ingeniero Eugenio Carrasco, que con motivo de su próximo enlace, le ofrece un grupo de amigos íntimos.

8.000.000 — 8.000.000

8 MILLONES DE PESOS

DE MERCADERIAS EN

Liquidación

DIERON PRINCIPIO AYER

los Grandes Almacenes Tienda San Juan a esta LIQUIDACION COLOSAL, no registrada en los anales de nuestro comercio.

BASASE ESTA AFIRMACION en el monto de la suma por ella representada; en la índole, clase, moda y número de las mercaderias que comprende y en la MAGNITUD DE LAS REBAJAS QUE SEÑALA

En un folleto que hemos editado especialmente para esta gran venta (la que a no dudar dejará gratos recuerdos a cuantos la utilicen), ilustramos y describimos alguna de las extraordinarias ocasiones que la forman.

SOLICITESE. Este dará a todo aquel que no le sea posible visitarnos, una idea de las INAPRECIABLES VENTAJAS que registra este acontecimiento iniciado ayer.

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

CIBRIÁN Hnos — SOC. ANÓNIMA

Alsina y Piedras — Buenos Aires

8.000.000 — 8.000.000

Si usted es una madre previsora, aunque sus hijitos estén aparentemente sanos, cuidará de darles todos los días una cucharada de CARNE LIQUIDA del doctor VALDES GARCIA mezclada con la sopa o con agua, lo que aumentará su fortaleza y les hará resistir con ventaja muchas enfermedades.

Instituto Nicolás Avellaneda

VENEZUELA 1051

Incorporado al nacional Rivadavia. Pupilos y externos

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3258, Libertad

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLON

Recordamos a nuestros lectores que esta noche se dará en el Colón la vieja ópera en tres actos de Donizetti "Lucrecia Borgia", con Massini Pierali de don Alfonso, Esther Mazzoleni de protagonista, Benjamín Gigli de Gennaro, Matilde Blanco Sadun de Maffio Orsini, etc.

COLISEO

Los prestigios que Ana Pavlowa ha adquirido entre nuestro público son tales que realmente la ungen como la figura teatral más interesante de los últimos años y así lo demostró anoche la sala que, totalmente llena, tuvo los más calurosos aplausos para la famosa bailarina.

El programa de la función en su honor era realmente interesante. Se inició con los "Campos Elíseos" escenas plásticas que se desarrollan sobre la música del Orfeo de Gluck, cuyos solos fueron cantados por los señores Galeffi y Corucci, acompañados por los coros del teatro los que a la verdad no se lucieron. Ana Pavlowa bailó con su habitual maestría y su poses que se suceden en un ritmo admirable fueron merecidamente aplaudidas.

Después de un largo entreacto, el maestro Marinuzzi inició el preludio de la "Peri". Al levantarse la tela el público no pudo menos de manifestar su admiración por un decorado insólito y de bellísimo efecto, admiración que fué creciendo a medida de que la Pavlowa y Stovitz vestidos como esos personajes policromos de las miniaturas persas, desarrollaban una mimo danza de singular armonía, bordando la música, un poco demasiado sabiamente labrada, de Dukas.

Efectivamente el poema sinfónico del autor de Ariana y Barbebleu, (ópera que nuestro público maltrató cuan su primera en el Colón hace diez años) no es jor cierto una obra producida bajo la influencia de un soplo de inspiración. Un hábil torturamiento de la línea melódica de la armonización y de los timbres orquestales, cuyos instrumentos nunca suenan libremente sino siempre amordazados, todo contribuye a crear un ambiente artificial, muy bello por cierto, especie de flor maravillosamente cincelada pero sin perfume y sin vida. Es, sin embargo, justo hacer notar, el íntimo parentesco que se establece entre esta música estilizada al extremo y esos decorados, esos trajes y la acción plástica, sucesión rápida de movimientos también estilizados.

Hay algo muy halagador para nosotros en este éxito de la "Peri", por una parte el grado de cultura teatral y musical de nuestro público y por otra la bellísima realización escénica en la que intervinieron elementos nuestros. Efectivamente, los decorados han sido realizados por el joven e inteligente pintor argentino señor Ferraroti, siguiendo las indicaciones del señor Stovitz, joven norteamericano, uno de los mejores colaboradores de la señora Pavlowa y cuya dedicación al estudio de las artes plásticas orientales es digna de todo encomio. A él también se deben los maravillosos trajes que vistió, así como el de la señora Pavlowa.

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas

VITTONE - POMAR

Hoy, a las 6: La calle Florida. — A las 9: La Boca del Riachuelo, El famoso hidalgo, La calle Florida

Sobre un andante a la antigua moda italiana, del maestro Marinuzzi. Clüstin y Pavlowa han creado una pintoresca escena Luis XIV, que el público aplaudió entusiastamente, premiando la labor tanto del autor de la música, como la de los coreógrafos.

Después de un acto de concierto en el que Pertile fué aplaudidísimo en el Celesto Aída, la señorita Ottein ovacionada en el Voce di Primavera y aplaudidas larga y calurosamente las señoritas Dalla Rizza y Ottein y señores Pertile y Montesanto en el cuarteto de la Bohéme que cantaron deliciosamente, terminó el espectáculo con varios divertisement entre los que sobresalió "Pájaro de fuego" interesante número con música de F. Tcheicowsky. En resumen una magnífica velada.

Esta noche se cantará "Manon" en función de turno A, y mañana en vespertina el tríptico de Puccini y el jueves se estrenará el "Moisés" de Rossini.

OPERETA

Reaparece esta noche en el Marconi la popular opereta de Lombardo "La duquesa del bal Tabarín", que tiene por principal intérprete femenina a Anna Giacomini, secundada por el tenor Reni, el cómico Grillo y el característico Consalvo.

Mañana miércoles función extraordinaria a beneficio de los actores cómicos Mario Grillo y Emilio Marangoni.

VICTORIA

Compania Española de alta comedia

ANTONIA PLANA

HOY, a las 9 p. m.: NOCTURNO

LA CASA DE LA TROYA

Platea con entrada $ 2.50

Exposición de artistas argentinos

Se inaugura esta tarde, en los salones de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Arenales 687, la exposición de los artistas Eugenio Daneri, Miguel Carlos Victorica y J. Gavazzo Buchardo. Sigue en esta forma la comisión nacional de Bellas Artes abriendo sus salas al esfuerzo de los pintores jóvenes, facilitándoles con ello el acceso al gran público, que sabrá valorizar y garantir con su aplauso estas nobles preocupaciones espirituales, que levantan la cultura nacional.

La exposición permanecerá abierta hasta el 31 del corriente.

TEATRO NACIONAL

La aplaudida comedia de Sánchez Gardel "Los mirasoles" ocupará la sección vermouth del jueves en el Variedades.

"Los Colombine" del doctor Martínez Cuitiño se exhumará el jueves en sección vermouth en el Excelsior.

Las revistas teatrales "La escena" y "El teatro nacional" en sus últimos números han editado respectivamente "Los derechos de la salud" y "Barranca abajo", dos obras del malogrado Florencio Sánchez.

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas

MUIÑO - ALIPPI

Hoy, a las 6: El compañero de pieza. A las 9: S. E. Don Agenor Saladillo, El compañero de pieza, El casamiento de Ranita. Plat. $ 1 sección

Es un homenaje que nos congratula y que hace honor a la dirección de ambas publicaciones que tratan de difundir las obras de nuestro teatro.

En el Liceo siguen los ensayos de "La fiesta del hombre", tres actos del doctor Martínez Cuitiño, en tanto se mantiene en el cartel "El germen disperso" de don Emilio Berisso.

Para la matinée familiar del jueves en el Nuevo se recurrirá a la comedia "Maridos caseros".

En el Nuevo se mantiene firme la comedia de Saldías "Delirio de grandezas" que marca halagüeñas entradas a pesar de sus 31 representaciones consecutivas, y que ha marcado para la compañía Orfilia Rico un éxito muy estimable, consiguiendo animar aquella sala.

Canuto Cañete, personaje creado por Parravicini en "Los millones de Lozano", pieza francesa adaptada a nuestra escena, que se viene representando en el Argentino, sigue interesando al público.

El popular actor ha conseguido reeditar uno de sus pretéritos triunfos.

TEATRO ESPAÑOL

Días pasados noticiamos el próximo beneficio en el San Martín, del aplaudido primer actor cómico Rogelio Juárez. Dicha función ha sido fijada para el lunes 21, con el estreno de "El roble de la jarosa", de Muñoz Seca.

MAYO

Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes

JOSE PALMADA

A las 5: La Puerta del Sol. A las 6: La suerte loca. A las 9: La Puerta del Sol, Sandías y melones, La Geisha

Beneficio de Juárez y estreno de una obra de Muñoz Seca, es un doble motivo que asegura el éxito.

En el San Martín los estrenos se suceden precipitadamente, pues hay necesidad de ir saliendo de todas las novedades que la empresa tiene comprometidas.

Así se anuncia para mañana miércoles "Sol de octubre", del autor italiano Sabatino López, traducida por Lepine y Tedeschi.

Se alterna hoy el programa del San Martín: "El rayo", de Muñoz Seca pasa a la sección vermouth y la comedia de Parellada "¿Tienen razón las mujeres?" a la función nocturna.

En ambas interviene como número de "fin de fiesta" la bailarina La Argentina. En la vermouth de hoy estrenará "Lulú Fado", del maestro Milano.

En el Victoria a cada nueva representación de "La casa de Troya" se repiten las calurosas demostraciones que tanto caldearon el ambiente de aquella sala la noche de su estreno.

Constituye, pues, "La casa de la Troya" uno de esos éxitos llamados a perdurar.

SMART PALACE

CORRIENTES 1283

HOY, TARDE Y NOCHE:

SU QUINTO NOVIO

ROSA BLANCA

QUE NOCHE

EL PESO DE LA PRUEBA

TERESITA ZAZA

VARIEDADES

En el Tabarín siguen ofreciéndose interesantes secciones con buen conjunto de bailarinas y efectuándose además las llamadas "fiestas apaches".

Amenizan los espectáculos la Reg-Times Band y su orquesta típica criolla.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra**, Abogado. Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez, ABOGADO. De 2 a 5 p. m. Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires.

Dr. REMOLAR. CALLAO 56. U. T. 7352, Libertad. De 8 a. m. a 12 m. y de 4 p. m. a 7 p. m. Consultas orales y por correspondencia. — Honorarios, $ 10. 101395

Dr. Fernando Saguier. Estudio: Florida 440. U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys. Estudio: Lavalle 930 U. T. 3003 L.

Dr. Domingo E. Salaberry. Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés. Garganta, nariz y oídos. Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

BRONQUITIS-ASMA. Tos, resfríos mal curados, catarros, falta debilidad. — Dr. Ferrer, de 1 a 5. B. de Irigóyen 247.

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR. Ingeniero Civil. — Pericias, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571, 4.o piso. U. T. 835, Av.

CONSTRUCTORES

Desde un remiendo hasta un palacio

ALBAÑILERIA. Cloacas a plazos. Construcciones y refacciones. Planos y presupuestos gratis. Moreno 3323. U. T. 434, Mitre, J. E. Panzubiaga.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

La reunión del próximo jueves en Palermo no deja de ser interesante, pues el programa si no cuenta con la base de un premio clásico está bien llenado y en algunas de las pruebas el número de inscriptos es hasta excesivo lo que puede dar margen a que se produzca una sorpresa.

Como de costumbre haremos un ligero análisis de cada uno de los premios, con objeto de entresacar los más probables a tener buena figuración ya sea por sus performances anteriores como por la forma en que vienen conduciéndose en sus ejercicios.

La prueba inicial es la más difícil del programa, pues cuenta nada menos que con veinte y ocho inscriptos y ya sabemos que en lote tan numerosos el resultado puede resolverse por el que más suerte lo acompañe en la carrera antes que a mejor clase.

Tingel que en la única carrera que disputó logró imponerse, puede volver a hacerlo desde el momento que en sus ejercicios se conduce bastante bien.

Enemigos del hijo de América pueden citarse varios, pero entre ellos con preferencia figuran General Alvear cuya última carrera debe ser falsa; Acteon que hace tiempo no corre; Sauerkraut, Fatraló, Smolenko, Nebli, etc.

La carrera de potrancas perdedoras también se presenta complicada.

El número de inscriptas es numeroso figurando entre ellas varias debutantes y otras que ya han tenido buen desempeño.

Maid II una hija de Orinoso que defenderá los colores del stud Lagrange es sumamente veloz; Hester una hija de Amsterdam del stud Villanueva cuenta con los ejercicios necesarios como para poder imponerse.

Entre las conocidas Basurita que fué segunda de Sabia es la que cuenta con mayores probabilidades.

Festejada por As de Espadas; y Anisada por América, cuentan igualmente con buenos apronte.

El premio Duro y Parejo destinado a los potrillos perdedores cuenta con la presencia de varios debutantes de buenas corrientes de sangre y con ejercicios como para poder iniciar su campaña con el mayor de los éxitos.

Riquet, por Your Majesty y La Fe que defenderá los colores del stud Guayabos y qué está preparado desde hace tiempo debe considerársele como a uno de los serios pretendientes a este premio.

Rock Salt, por Orinoco y Espumante por Druid son otros dos debutantes de ciertas esperanzas para sus respectivas caballerizas.

Very Gay que viene conduciéndose bien en cuanta carrera disputa y Fighter que anda mucho en sus ejercicios forman con los anteriores el mejor conjunto de este premio.

El handicap de yeguas sobre 2000 metros se presenta favorable para Jacinta quien con sólo 51 kilos está llamada a producir una honorable performance.

[illegible] que en su última presentación [illegible] segunda de Pone puede [illegible] oportunidad mejorar aquella performance si es mejor dirigida y poner en serios aprietos la victoria de la hija de Barsac.

Divisa Nueva que anda muy bien y en quien su ecurie cree que debe mejorar notablemente su última performance es candidata también de tenerse muy en cuenta.

Candileja que al reaparecer fué cuarta de Taberniera e Hydre a pesar de los 58 kilos con que tendrá que cargar deben contarse entre los candidatos de mayores probabilidades.

La carrera de velocidad sobre 1200 metros se presenta abierta a las pretensiones de los siete inscriptos.

Crocus cargará 62 kilos pero dada su última carrera es de tenerlo muy en cuenta, pues, es muy capaz de repetir la hazaña.

Florette con 49 kilos es un excelente candidato y quizás resultará la favorita. La hija de Chili II está en su tiro predilecto y va bastante liviana.

Farolera II con 51 kilos y Duro y Parejo con 43 son otros dos buenas candidatos.

El sport puede estar a cargo de Souma.

La sexta carrera es destinada a potrancas de tres años ganadoras de una carrera no clásica.

Sabia, que termina de ganar su primera carrera en excelente estilo, imponiéndose a voluntad sobre un lote bastante numeroso, puede volver a hacer triunfar los colores que defiende del stud Caseros.

A la hija de Jardy en esta distancia (1100 metros) será muy difícil ganarla.

Buena Pieza, que termina de correr bien, al finalizar segunda de Enredista y Grosella, que cuenta con varios puestos de placé son las principales contrarias de la favorita.

¿Necesita Vd. dinero?
LLEVE SUS ALHAJAS PÓLIZAS A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio
LAVALLE 886 U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

El handicap de la milla si la cancha no se encuentra en extremo pesada, se presenta favorable para Radieux, que, además de que anda corriendo una enormidad va relativamente liviano (50 kilos) con los contrarios que le tocarán en suerte.

Simplex es su mayor enemigo. El hijo de Chili anda muy bien en sus ejercicios y su caballeriza lo presentará únicamente en el caso de que crea probable su victoria. Sandolin, que termina de ganar en excelente estilo, vuelve a ser un gran candidato y si el tiempo se mantiene malo será, a no dudarlo, el mejor de todos, pues el hijo de Jardy ha dado prueba de su especialidad en pistas anormales.

La carrera del desquite sobre 2500 metros se presenta favorable para Rasante.

El hijo de Pom es cierto que esta vez va recargado en el peso 62 kilos pero es tanta su superioridad que no ponemos en duda su victoria.

El sport de la carrera en caso de que fracasara o no fuera presentado el representante del stud Gran Muñeca podía estar a cargo de José Eduardo que cargará solamente 40 kilos.

LOS CLASICOS DEL DOMINGO

Para la reunión del domingo figuran en el programa dos carreras clásicas, a saber: el premio Juan Shaw y el Necochea, pruebas que serán regularmente disputadas y que prometen ser interesantes, como puede verse a continuación:

PREMIO NECOCHEA

Distancia 1.600 metros.—$ 8.000 al 1o. 800 al 2o. y 400 al 3o.

Competidores y montas

Fair Fly, 54 kilos, M. Lema.
Buen Ojo, 54, D. Torterolo.
Acrata, 54, M. Acosta.
Laón, 54, X. X.
Duldul, 54, C. Fenucci.
Contraseña, 52, J. Bastías.
Danza, 52, X. X.
Her Majesty, 52, F. Arcuri.
Brulante, 52, A. Sánchez.

Nada nos extrañaría que a último momento esta carrera quedara más reducida, por más que hasta ahora todos los productos citados se dan como competidores.

El mayor interés de esta prueba consiste en el encuentro de Her Majesty y Fair Play, dos hijos de Your Majesty, en quienes sus respectivas caballerizas abrigan grandes esperanzas, tanto que nosotros, aún a riesgo de equivocarnos, descartamos las probabilidades de los demás concurrentes.

Tanto la potranca del stud Alvear, como el potrillo de Los Rosales han obtenido una victoria con toda facilidad y han demostrado en privado condiciones estimables.

Estemos, pues, a la expectativa, y que resulten efectivamente dos productos meritorios para bien del turf, que está pasando por un período de decadencia, en cuestión de caballos.

PREMIO JUAN SHAW

Distancia 1.600 metros—$ 8.000 al 1o. 800 al 2o. y [illegible]

Competidores y montas

Moloch, 60 kilos, F. Arcuri.
Zig Zag, 58, X. X.
Clamor, 58, M. Acosta.
Fanfarrona, 56, D. Torterolo.

Los cuatro ratificados en este clásico cumplirán su compromiso y todos ellos con grandes probabilidades.

Existe además verdadera expectativa por ver los puntos que calza Zig Zag, a quien su caballeriza lo ha designado como el crack de la milla.

Por nuestra parte, sin pretender destruir tales aspiraciones, pensamos que para que pueda competir con Moloch en igualdad de condiciones, tendrá que ser realmente tal cual lo creen, pero antes de embarcarnos en esa creencia, preferimos esperar una prueba.

Clamor y Fanfarrona son indiscutiblemente dignos rivales de los anteriores que son los favoritos, pero sin tanta chance, pero esas probabilidades podrían invertirse si como hasta el momento las pistas se mantienen en condiciones anormales.

ZIG-ZAG

Floreó en la milla

Esta mañana le fué concedida la pista grande al stud Ayacucho, para someter a Zig Zag a un ejercicio preparatorio que le sirva de ensayo para disputar el próximo el clásico Juan Shaw.

El hijo de Val díOr, dirigido por el jockey Torterolo, fué floreado en la milla, desempeñándose a satisfacción, siendo muy posible que éste sea su piloto en dicha carrera.

COMPROMISOS DE MONTAS

Domingo Torterolo — Hester, Riquet.
Sebastián Ruiz — Fighter.
Raymundo Rivero — Mishap.
Roberto Carabajal — Andanada.
Alfredo Navarro — Crocus.
Francisco Arcuri — Sabia, Melik, Rasante.
Manuel Lema — Florette.
Emilio Peñaloza — Buena Pieza.
Tomás N. Fernández — Profeta.
Arnaldo Grassi — Ñacurutú, Sandolin, Jacinta.
Florencio M. Casino — Simplex, Basurita, Fatraló.
Modesto Altamiranda — Hydre.
Jesús Bastías — Tingel.

RADIEUX

Continúa inmejorablemente preparado este hijo de Arcadic y si la pista se compone, cumplirá su compromiso en el handicap de la milla del jueves.

Radieux con 50 kilos tiene una carrera bastante favorable, dado lo mucho que anda.

MASSENA

La hija de Calepino tiene dos compromisos a cumplir en la reunión de pasado mañana.

Si bien en las dos carreras Massena tiene buenas probabilidades, su ecurie le hará cumplir su inscripción en el handicap de yeguas.

RIQUET — ELASTICO

En el stud Guayabos se tiene plena confianza en estos dos productos cuyos ejercicios son muy buenos y que hasta el momento no han podido hacer su debut en atención al pésimo estado de las pistas.

Son ganadores para muy en breve.

EL PREMIO SAINT EMILION

Para el domingo figura un handicap de 3.000 metros, en el cual van a medirse Rasante, All Eyes, Takecare, Su Majestad, Escorpión y General Capdevila, todos elementos capaces de proporcionarnos mayores atractivos que en el mejor de los clásicos realizados durante la temporada actual de carreras.

ROCK SALT — MAID II

El stud Lagrange tiene anunciado el debut de estos dos productos para la reunión de pasado mañana.

Conociendo el sistema que emplea el entraineur Juan Torterolo si cumplen su compromiso demás está decir que lo han de hacer con éxito.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Para la reunión a efectuarse el jueves en Palermo tienen anunciado su debut los siguientes productos:

Maid — Por Orinoco y Mimosa, del stud Lagrange, al cuidado de Juan Torterolo.

Hester—Por Amsterdam y Heroica, del stud Villanueva B., al cuidado de Gabriel Torterolo.

Anisada — Por Américo y Anisette, del stud Abrojo, al cuidado de Luis Saini.

Festejada — Por As de Espadas y Flitaway, del stud Iceache, al cuidado de Félix Valdez.

Rock Salt — Por Orinoco y Roxana, del stud Lagrange, al cuidado de Juan Torterolo.

Riquet — Por Your Majesty y La Fe, del stud Guayabo, al cuidado de Gabriel Torterolo.

Espumante — Por Druid y Estoica, del stud Provincial, al cuidado de Guillermo Acosta.

Orgival — Por Fleuret y Boyatá, del stud Los Quebrachos, al cuidado de Honorio Valdez.

Kobe Karbin — Por Ginger Ale y Blideh, del stud Guadalupe A., al cuidado de Andrés Guadalupe.

Machucho—Por Oquendo y Egoista, del stud Sibourd A., al cuidado de A. Sibourd.

¿BUENA PIEZA O SABIA?

El encuentro de estas dos potrancas resulta interesante para el jueves. Las dos son muy lijeras y pasan por un buen momento de preparación. El éxito debe depender más que todo, de la largada que tengan una y otra.

UTRECH

El señor Paats cree tener en Utrech al crack del año. Dice tener del hijo de Your Majesty y Haya ejercicios que sólo saben hacer los buenos productos.

NAPOLITANO

Con el reposo que se le ha dado, este hijo de Saint Wolf reaparecerá en perdedores con grandes bríos.

Napolitano puede ganar cualquier carrera que dispute.

BRUJO

Continúan las buenas perspectivas con Brujo. El entraineur Naciano Moreno piensa con el hijo de Calepino poder intervenir con éxito en las carreras clásicas del año.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE AYER

Nacional v. Racing

MONTEVIDEO, julio 15. (De nuestro corresponsal). — Ante 8.000 personas se jugó ayer tarde en el Parque Central el encuentro entre los clubs Nacional de ésta y Racing de esa capital, disputándose la copa "Intendentes Llambías y Martínez Thedy", premio donado por el doctor Llambías.

Durante el primer período el cuadro de Nacional atacó más que su rival. Su homogénea línea delantera presionó de continuo dando abundante labor a la defensa visitante que tuvo sus mejores hombres en Castagnola y Olazar.

En el segundo tiempo, durante los primeros minutos, el juego resultó equilibrado, pero poco a poco el equipo local volvió a situarse en la ofensiva.

El equipo de Racing debió lamentar la ausencia de Reyes, Machiavello, Ohaco y Hospital que fueron reemplazados por Presta, Bustince, Ochoa y Martín, elementos de divisiones inferiores que no lograron hacer olvidar a los jugadores titulares.

A las 3 p. m. al llamado del referee Alvaro Saralegui los cuadros formaron como sigue:

Nacional: Mazzali; Urdinarán y Foglino; Naguil, Zibecchi y Vanzino; Somma, H. Scarone, Varela, Romano y Marán.

Racing: Croce; Castagnola y Presta; Bustince, Olazar y Marcovecchio; N. Perinetti, Ochoa, Vivaldo, Martín y J. N. Perinetti.

No había transcurrido un minuto cuando Nacional se adjudicó el primer tanto a su favor por intermedio de Somma al recibir un pase de H. Scarone.

Cuando se llevaban jugados 11 minutos, Héctor Scarone al recibir la pelota a raíz de un débil rechazo de Croce, vence a éste con un tiro fuerte y esquinado.

A los 25 minutos Marán dirige un centro que toma H. Scarone, quien con un fuerte tiro cruzado señala el tercer tanto para Nacional. El cuadro uruguayo continuó colocado en la ofensiva.

Hasta el final de este primer tiempo el "score" no fué modificado.

En el segundo período durante los primeros minutos los delanteros de Racing llevaron a cabo varios ataques al arco contrario que fueron bien rechazados por la defensa del Nacional.

A los 29 minutos de esta segunda parte, Somma dirige un centro; Varela bien colocado lo toma y con un tiro fuerte marca el cuarto y último tanto para Nacional.

Cuando se llevaban jugados 32 minutos N. Perinetti dirige un centro que Mazzali rechaza débilmente, circunstancia que aprovechó Marcovecchio para marcar el único tanto para Racing.

A contar de este momento Nacional se situó en la ofensiva, y cuando el juez dió por terminado el encuentro el "score" era el siguiente:

Nacional 4
Racing 1

ARGENTINOS v URUGUAYOS

Modificación del team argentino

El cuadro argentino designado últimamente por la Asociación para medirse el próximo viernes con los uruguayos por las medallas del ministerio de justicia e instrucción pública, sufrirá modificaciones tales en sus líneas que e restarán una buena parte de su poder.

Isola, el popular guardavalla, no jugará. Así nos lo manifestó él anoche, exponiendo como causa una lesión en el hombro que sufrió en Río de Janeiro y de la que se resintió en el reciente partido River Plate v. Estudiantes.

Reyes tampoco concurrirá a la brega, pues hoy fué sometido a una intervención quirúrgica. Matozzi, indiscutiblemente, nuestro mejor halve derecho, no podrá participar en el partido por haber sido operado el sábado último. Así lo hizo saber ayer a las autoridades de la Asociación.

La presencia de Olazar es muy problemática. La participación de Calomino es muy dudosa, ues no se ha restablecido aún de una dolencia que le aqueja.

Son inconvenientes que el consejo superior deberá salvar con sumo criterio, designando—en reemplazo de los imposibilitados de jugar—a hombres de valía y de conocida actuación en los fields argentinos.

Así nos parece—y la opinión al respecto es unánime—que Croce debe ser nombrado para actuar en el arco. Es, después de Isola, nuestro mejor guardavalla. Celli, el notable back derecho rosarino, formaría buena pareja con Castagnola, reemplazando al popular Reyes.

Madero y Medici podrían llenar la vacante que deja Matozzi. Blanco, el brillante centro half rosarino, debería ocupar el puesto de Olazar, si éste no concurriera a la lucha.

La ausencia de Calomino, si ello ocurre, colocaría al consejo en una situación difícil, pues nos faltan wingers derecho. Faivre es el más indicado para sustituirlo.

Y es así que el cuadro argentino que sin llegar a ser poderoso representaría honrosamente a nuestro football podría ser el siguiente:

Croce; Castagnola y Celli; Madero o Médici, E. Blanco y Martínez; Faivre, Izaguirre, H. Hayes, E. Hayes y Francia.

CONSEJO SUPERIOR

Esta noche a la hora de costumbre celebrará reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

REMO

CLUB NAUTICO BELGRANO

En la última asamblea realizada en este club se procedió a la elección de las nuevas autoridades quedando la comisión directiva así constituída:

Presidente, Pedro de la Torre; comodoro, Enrique Sieburger; capitán, Basilio Dávoli; tesorero, Marino Gasellini; protesorero, Víctor J. Sabaría; secretario, Juan F. Versellana; prosecretario, César Piaggi; vocal primero, Ernesto Polero; vocal segundo, Adolfo Caprile; síndico, Antonio Ratto; suplentes: Pedro A. Boracchia y Apolo M. Ratto.

LAWN TENNIS

TORNEO AMERICANO

En las canchas de Buenos Aires Lawn Tennis Club se disputará el 22 del corriente un torneo americano dobles de damas, a beneficio del taller de Santo Tomás de Villanueva. El torneo dará principio a las 9.30 a. m. y es libre a todo aficionado.

Las inscripciones deberán ser dirigidas a las señoritas Marta Ezcurra, Canning 2505, y María Teresa Obarrio, Callao 1433, o a la secretaría del club organizador, Avenida de Mayo 651, 4.o piso, hasta las 5 de la tarde del lunes próximo.

TENNIS CLUB ARGENTINO

Mañana proseguirá disputándose en las canchas de este club, el concurso con ventaja que tanto interés ha despertado.

Se jugarán los siguientes partidos:

A las 2 p. m., Srta. Elvira Castro c. Srta. Inés Romero Carranza; Srta. Marcela Torres Duggan v. Srta. Julieta Ezcurra; Srta. Sara Benedit v. Sra. Rita M. de Schiff; señorita M. T. Méndez Huergo v. señorita B. C. de Dónovan; Srta. A. M. Dónovan v. Srta. M. L. Bosch; Srtas. Mercedes Necol y María Teresa Obarrio v. Srtas. M. T. González Bustamante y Fanny Cantón; señoritas Emma Durañona y Mila Forn v. Srtas. N. Traverso v. Julia Magdalena; Srtas. M. L. Capdepont y Romero Beazley; Srtas. E. Domecq y S. Pérez Irigoyen v. Srtas. S. Bosch Alvear; a las 3 p. m., Srtas. María C. Carafi y Sra. de Syegmann v. Srtas. María Elena Fauvety y M. Flores Pirán; Sra. B. Mulhiencamp v. Sra. María Luisa Necol; Srtas. Laura Adrogué y C. Vitón v. Srtas. A. García y E. Sackmann; señoritas M. E. Magdalena y C. Traverso de Baliña v. Srtas. Beatriz Bibiloni y P. Helguera; E. Eraña v. C. L. Thays; Srtas. T. Bosch Alvear v. Srtas. M. Díaz Vélez y E. Gandulfo; J. M. Dawson y Sra. A Mays v. Srta. Estela Drago y S. Pueyrredón; Srtas. A. Sustaita y C. Klappenbach v. Srtas. J. Zamboni y M. Doblas.

AJEDREZ

CIRCULO DE AJEDREZ

Ha finalizado el torneo con handicap que se estaba jugando en este club, con el siguiente resultado:

Grupo A: 1o. Luis Palau, 2o. Luis Martínez, 3o. A. de Be.

Grupo B: 1o. Pedro Ipata, 2o. J. M. Forestier, 3o. Roberto Grau.

El match por el primer puesto fué ganado por el señor Luis Palau por 3 a 1, ganando el tercer puesto el señor J. M. Forestier.

PROXIMO MATCH

Ha quedado concertado entre el Círculo de Ajedrez y el Club Argentino de Ajedrez un interesante match, que se jugará a fines del mes en curso entre jugadores de primera y segunda categoría.

En breve se nombrarán los teams correspondientes y la fecha de las partidas.

En este match no se excluirán los campeones del Club Argentino de Ajedrez

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Por el campeonato interno de este club, esta noche se jugarán los siguientes partidos:

A las 9 cuarta categoría, A. Annesi y R. Barcus v. A. Aller y A. Forte; a las 930, primera categoría, S Meriones y A. Zaragoza v. J. Arbó y P. Fiorito; a las 10.15, segunda categoría, L. Cerri y M. Santos v. F. Forte y D. Arbó; a las 11, tercera categoría, N. Guadalupe y F. Videla v. M. Echart y J. Bocardo.

REMATES

Casares, Hnos. y Diehl

Sarmiento 357

Del Haras "Del Rincón"

El padrillo Obrizo, por Orbit y Tarántula y 10 yeguas madres Mermaid por Reliable y Nell, Sofisma por Sargento y Step Child, Cabiria (ex Anécdota) por Le Samaritain y Fiesta, Yapurá, por Buenos Aires y Amazona La Cirenaica, por Gerolstein y La Nena; Jugada, por Acheron y Judea; Mariana II, por Arçabucero y Judea; Ada Reives, por Pride y Natalia; Doñarelta, por Master Wille y Gordetta; eufemia, por Henry of Navarre y Cherub, procedentes del Haras "Del Rincón" del Sr. Arturo Tomas Bell, se rematarán por su cuenta y orden.

El viernes 18 de julio a las 2.30 de la tarde en nuestra casa Sarmiento 357, Buenos Aires, donde se hallarán en exhibición.

Catálogos detallados a disposición de los interesados en nuestras oficinas. — Casares Hnos. y Diehl.

10|626 v. julio 17.

DE CARRERA

3 potrillos de 2 1|2 años, Criollito, Cachorro y Carlitos por "Ahi Va" (ex Centauro) en Criolla núm. 2, núm. 1 y núm. 4, respectivamente, se rematarán por orden y cuenta de señor Ramón Vázquez.

El viernes 18 de julio, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa Sarmiento 357, donde se exhibirán. — Casares Hnos. y Diehl.

10,696 v. jl. 17

Carlos Olmi

JUDICIAL — 9 LOTES EN CASEROS, números 28 al 36, manzana O, calles Horacio y Seneca. Tercera parte proindivisa. Base: $ 466.66. 1 lote calle Jaramillo entre Cramer y Conesa. Base $ 533.32. Juez doctor Casabal, secretaría García Fernández, sucesiones Ruzzi. El **miércoles 16 de julio**, a las 3 p. m., en Reconquista 353. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. 10,596 v. jl. 17.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — VALIOSA ISLA, EN la sección 2a. de las del Paraná, partido de San Fernando, denominada "La Inga", a 30 kilómetros del Tigre más o menos, con frente al río Paraná de las Palmas. Tiene una superficie total de 212 hectáreas, 50 áreas y 90 centiáreas y está cruzada por los arroyos El Inga y el Riestra que la dividen en tres fracciones. Base $ 266.66 cada hectárea, pudiendo pagarse el importe al contado o tomar una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por pesos 20.000 a 5 años de plazo con interés de 8 o|o anual, pagadero por trimestres anticipado, debiendo en este caso escriturarse por el escribano que designe el Banco prestamista y el saldo al contado.

El jueves 24 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639, por orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Argentino G. Barraquero, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino contra la sociedad anónima "Las Alamedas". La isla está cruzada en toda su extensión y en todas direcciones por zanjas de desagües. Tiene como 1800 metros de frente al río Paraná por 1200 de fondo, término medio. Las costas sobre el Paraná, como las de los arroyos Inga y Riestra, están plantadas con álamos de la Carolina y sauces, estando los primeros en mayor cantidad, pudiéndose calcular en 600,000 plantas, más o menos, las que ocupan una superficie de 170 hectáreas de campo. Los árboles son de 2 y 3 años, habiendo algunos de 5 y 6 años. Hay dos poblaciones de madera sobre pilotes, una para el capataz y la otra para peones.

Puede visitarse. El mejor camino es Abra Nueva, Capitán y Paraná hasta Inga. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

10,643 v. jl. 24

Domingo Galaburri Salcedo

RINCON 1226

PONTON "ROSETTI"

Base $ m|n. 10.000

El miércoles 16 de julio, a las 2 p. m., en la Dirección General Administrativa, Paseo Colón 1457, remataré el Pontón "Rosetti", fondeado en Río Santiago, donde puede verse, con la base de $ m|n. 10.000

La venta se efectuará en las condiciones en que se encuentra el Pontón, sin lugar a ningún reclamo después de realizada, siendo sus características: casco de hierro de [illegible] y 5 8", eslora 258 pies, manga 28 pies, puntal 15 pies.

El comprador entregará en el acto del remate y en dinero efectivo, el 20 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Datos e informes, a Domingo Galaburri Salcedo. 10,656 v. julio 15.

Carlos M. Hedemann

En Corrientes el 26 de Julio de 1919

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ EN lo civil de la primera nominación, doctor Felipe Alberto Pita y en cumplimiento de lo dispuesto por la Exma. Cámara de Apelaciones, de 2.o turno, se hace saber que previa publicación del presente durante cinco días, en el "Boletín Oficial", "Paladín Radical" y LA EPOCA, de la capital federal, el martillero nombrado don Carlos Hedemann, procederá a vender en subasta pública, en el lugar, fecha y hora que designe, las haciendas del incapaz don Agustín Acacio Vedoya, en la forma y sobre las bases expresadas siguientes: Los ganados a venderse en remate público y los precios fijados como base mínima para los mismos, son: Setenta ovejas, más o menos, a tres pesos m|n. c|u.; trescientas cuarenta yeguas, más o menos, a cinco pesos m|n. c|u.; ciento noventa y cinco caballos más o menos, a veinticinco pesos m|n. c|u.; diez y siete señuelos, más o menos, a sesenta y cinco pesos m|n. c|u.; cinco mulas, más o menos, a cincuenta pesos m|n. c|u; cuarenta y siete potros, más o menos, a veinte pesos m|n. c|u.; cien cabezas de ganados vacunos por punta, más o menos, en la quinta del Riachuelo, (Departamento de la Capital); cien cabezas de ganado vacuno por punta, más o menos, en la estancia de don Carlos Patricio Vedoya en Saladas, donde también están los diez y siete señuelos que se mencionan antes. Un rodeo de más o menos dos mil novecientas cabezas de ganado vacuno por punta, con más el procreo correspondiente a la última parición. Este rodeo es el denominado "Verde" en la estancia "San Juan", en campos de los sucesores de don Félix C. Vedoya, cerca de la estación Chavarría del F. C. N. E. A. (Departamento de San Roque. Otro rodeo (el denominado "Costera", en el mismo campo que el anterior) de más o menos un mil cuatrocientas cabezas de ganado vacuno por punta, con más el procreo correspondiente a la última parición. Otro rodeo (el denominado "Canoita" en el mismo campo que los anteriores), de más o menos seiscientas cabezas de ganado vacuno por punta, con más el procreo correspondiente a la última parición. Un rodeo de más o menos dos mil ochocientas cabezas de ganado vacuno por punta, con más el procreo correspondiente a la última parición. Este rodeo es el denominado "Naranjos" en la estancia "El Carmen", campo conocido por "Ibicuy" en el departamento de Concepción. Otro rodeo (el denominado "Doce" en el mismo campo que el anterior), de más o menos ochocientas cabezas de ganado vacuno por punta, con más el procreo correspondiente a la última parición.

El martillero señor Hedemann anunciará la venta de más o menos ocho mil quinientas cabezas de haciendas de cría en punta, incluso terneros, animales de uno, dos y tres años, vacas de vientre, toros y algunos novillos que pueda haber, con más los lotes detallados de ovejunos, caballar, mular, etc.

La venta del ganado vacuno se hará en lotes de quinientas cabezas, teniendo opción el comprador al total de las haciendas o hasta el número que designe, con base de cincuenta y cinco pesos m|n. por cabeza.

A los efectos de la revisación previa del ganado, se hará parar rodeo, los días lunes en el establecimiento "San Juan" y los jueves en el "Ibicuy" con la presencia del martillero para suministrar detalles de la venta.

Queda facultado el martillero para exigir de los compradores, el 10 o|o de seña, que será depositada en el "Banco Popular de Corrientes", a la orden del juzgado. El resto deberá abonarse íntegramente dentro de los cinco días de la compra, depositándose en la misma forma, bajo pena de rescisión de la venta y pérdida de la seña.

El ganado caballar, mular y ovejuno, etc., cuyo detalle queda establecido anteriormente, se venderá con las bases ya expresadas.

Además, se hace saber que la Exma. Cámara ha resuelto que la venta del ganado vacuno se haga en el siguiente orden:

El del rodeo "Doce" y el del rodeo "Naranjo", ambos situados en el departamento de Concepción, Estancia nombrada. El del rodeo "Canoita", el del rodeo "Costera" y el del rodeo "Verde", estos tres situados en San Roque, Campo "Ibicuy", cerca de la estación Chavarría F. C. N. E. A. Campo San Juan.

Las cien cabezas que se encuentran en la quinta de Vedoya (departamento de la capital). Las cien cabezas que se encuentran en la estación de Carlos Patricio Vedoya (departamento de Saladas).

Todo comprador de un lote de quinientas cabezas que deseare optar a mayor cantidad, cualquiera que sea esa mayor cantidad, podrá hacerlo hasta llegar al total de las haciendas aun no vendidas, con tal que ofrezca por cada cabeza de esta mayor cantidad, el mismo precio ofrecido por cada cabeza del lote ya adquirido y siempre que así lo manifieste al rematador en alta voz e inmediatamente después que éste haya bajado el martillo. En tal caso se le completará la entrega de la mayor cantidad adquirida por opción, en el orden siguiente:

1o.—Con los ganados que sobren del mismo rodeo a que pertenecen las primeras quinientas cabezas, adquiridas últimamente por el mismo comprador; y después con los ganados que sean necesarios para completar el número y que se sacarán del otro o de los otros rodeos que inmediatamente le siguen a aquel, si ya estuviesen agotados.

El orden de sucesión de los rodeos para la venta y para la entrega en todos los casos, es el que se establece por el de enumeración de los rodeos, fijada arriba.

Los compradores están obligados a retirar los ganados a los ocho días de concluído el remate, los del departamento de Concepción y a los cinco días después de haberse terminado esta entrega, los del departamento de San Roque.

Los ganados del Riachuelo (departamento de la capital) y los de la estancia de don Carlos Patricio Vedoya (departamento de Saladas), serán retirados dentro de los treinta días de efectuado el remate.

Será de la exclusiva cuenta de los compradores los gastos que importen el valor de las guías e impuestos, así como la comisión legal del martillero.

Las haciendas vendidas serán entregadas por el martillero y los compradores tendrán el derecho y la obligación de recibirlas, dentro de los plazos establecidos y en los mismos campos en que pasten los ganados, toda vez que hayan cumplido con el requisito de la seña y que paguen antes de retirarlas del campo respectivo, el saldo del valor de sus compras y de la comisión del martillero, según la liquidación que en esa oportunidad se hará sobre el número exacto de cabezas que cada una de ellos lleven. Inmediatamente después, el curador, o personas debidamente autorizadas por él, expedirá los certificados de venta y demás recaudos que sean necesarios para acreditar la legitimidad de la operación.

En todos los casos, en que por haberse vendido a cada comprador cantidades menores que la total del rodeo respectivo, o por que haya de completarse alguna cantidad mayor con una o varias fracciones de otro rodeo, deba quedar en algunos de estos un resto de hacienda para otro u otros compradores sucesivos, el martillero hará la entrega de los ganados recogiéndolos por cuadrillas dentro del campo mismo y solamente hasta completar la cantidad que deba entregar a cada comprador (sin recorrer toda la hacienda del rodeo, en "rodeo parado").

Las entregas de las fracciones sucesivas se harán de igual modo, sin saltear cuadrilla, para que no haya ni sospechas de elección en favor o en contra de ningún comprador. Solamente cuando sea uno solo el adquirente de todas las haciendas de un rodeo o cuando ya no quede sino un solo adquirente de todo el ganado restante de un rodeo, se hará la recogida completa de las haciendas, o sea el "rodeo parado".

El expresado procedimiento se establece para evitar que se susciten cuestiones de preferencia o de ventaja entre diversos compradores de haciendas de un mismo rodeo y a fin de que todas las fracciones o cuadrillas del ganado que lo forman, mantengan dentro de lo posible, la composición y proporcionalidad de sus diversos tipos o especies repartidas naturalmente en los lugares acostumbrados de su pascana.

Los compradores podrán reclamar la prelación para la entrega según el orden en que los unos, con respecto de los otros, se hubieren colocado en el acto del remate, para lo cual podrán exigir que el martillero al entregarles su boleto respectivo de remate, les ponga en cada caso, el número ordinal correspondiente.

Para tener derecho a ejercitar esta prelación en el acto de la entrega de las haciendas, es indispensable que todos los compradores o sus representantes debidamente autorizados, se hallen presentes a la entrega, desde el primer momento, dentro de los plazos y en los lugares que quedan fijados para las entregas de las haciendas.—Corrientes, julio 4 de 1919.— Aurelio Cáceres, secretario.

De acuerdo con el edicto que antecede el remate tendrá lugar el día 26 DEL CORRIENTE A LAS 9 A. M., EN LA GALERIA DE LOS TRIBUNALES, siendo la comisión del 1 o|o a cargo del comprador. Los interesados pueden concurrir por datos e informes, a mi escritorio, San Lorenzo 852. —Carlos M. Hedemann, martillero.

10|692 v. julio 19.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El peso de la prueba; El tosco; Armas al hombro; Carlitos en las trincheras; El prófugo.

[illegible] La [illegible] del sol Inca; Carlitos cambalachero; [illegible] de Eva; Mozo bien; Revelación; Pathé Journal 541.

[illegible] y Maipú. — El [illegible] modelo; A los hombres; El peso de la prueba; Tentación del circo y Carlitos Chaplin en armas al hombro.

[illegible] El conquistador; El prófugo; Carlitos en las trincheras.

FLORIDA (Galería Güemes). — Biógrafo y variedades. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso; Alice D'Gormo y The Williams.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165) — La prófuga; El hombre extraño; Un idilio en la cárcel; Cosas de la vida.

[illegible] **CALLAO** (Callao 27[illegible]) — El estigma peligroso; El peso de la prueba, [illegible] una mujer.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 460). — Salvavidas de la playa; A quién se la dió...; Campo de honor.

PETIT SPLENDID — (Libertad 97[illegible]) — Todos los días dos funciones, con variado programa y estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1369). — Su quinto novio; Rosa blanca; Qué noche; El peso de la prueba; Teresita Zazá.

SELECT LAVALLE (Lavalle 9[illegible]). —Hoy: Alma de cosaco; Por derecho de conquista; Fama y fortuna; A los hombres.

ESMERALDA. — Esmeralda 443.) — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Exito de Rosita Rodrigo; La Satanela y su guitarrista; Gardel-Razzano.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 772)— Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2730) — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550) — El agente 207; Campeón de peso liviano; El garlito.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196). (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días.

CINE MODERNO. — (Corrientes 980)— Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524) — Variado programa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260) Variado programa con estrenos.

CASINO — (236 Maipú 336). — Hoy: Exito de la mula indomable; Carlos Circus con sus ponies, cabras y perros amaestrados; The Williams y toda la compañía.

TEATRO HIPPODROME (Corrientes y Carlos Pellegrini). — Empresa A. Moschini. — Compañía ecuestre dirigida por Frank Brown. — Grandioso espectáculo.—

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Hoy: La Sevillita; reaparición de Negri-Appiani y debut de Lamb's Manikis.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Todos los días novedades. — 100 atracciones diarias. — Entrada con dos atracciones 1 $.

CINE RADIUM Nro. 6 — Rivadavia 2373 —Todos los días, variado programa.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy: Variado programa con interesantes estrenos.

TEATRO CINE SAN MARTIN (Rivadavia 7040). — Selecto programa de cine y números de variedades con notable repertorio y orquesta especial.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. — Empresa Sáenz y Mai. — Función Clásica, Especial y Noche, con notable programa de películas exclusivas

Banco Comercial del Azul
Fundado en 1889 — 25 de Mayo 190
Casa Matriz: AZUL F. C. S. - Sucursal: CORONEL PRINGLES F. C. S.
Atiende toda clase de operaciones bancarias
A. S. ROSSI — E. MALCORRA
GERENTES
En breve trasladará sus oficinas al amplio local BARTOLOME MITRE esquina SAN MARTIN.

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo
Capital autorizado . . . . cll. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . . . . „ „ 16.500.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

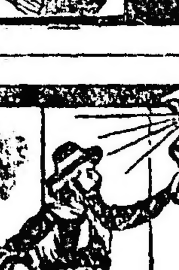

No mas OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 ESMERALDA 577 BUENOS AIRES LEONARD

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

DINERO
LA OCASION - - - LA OCASION
Casa Rettes - - San Martin 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

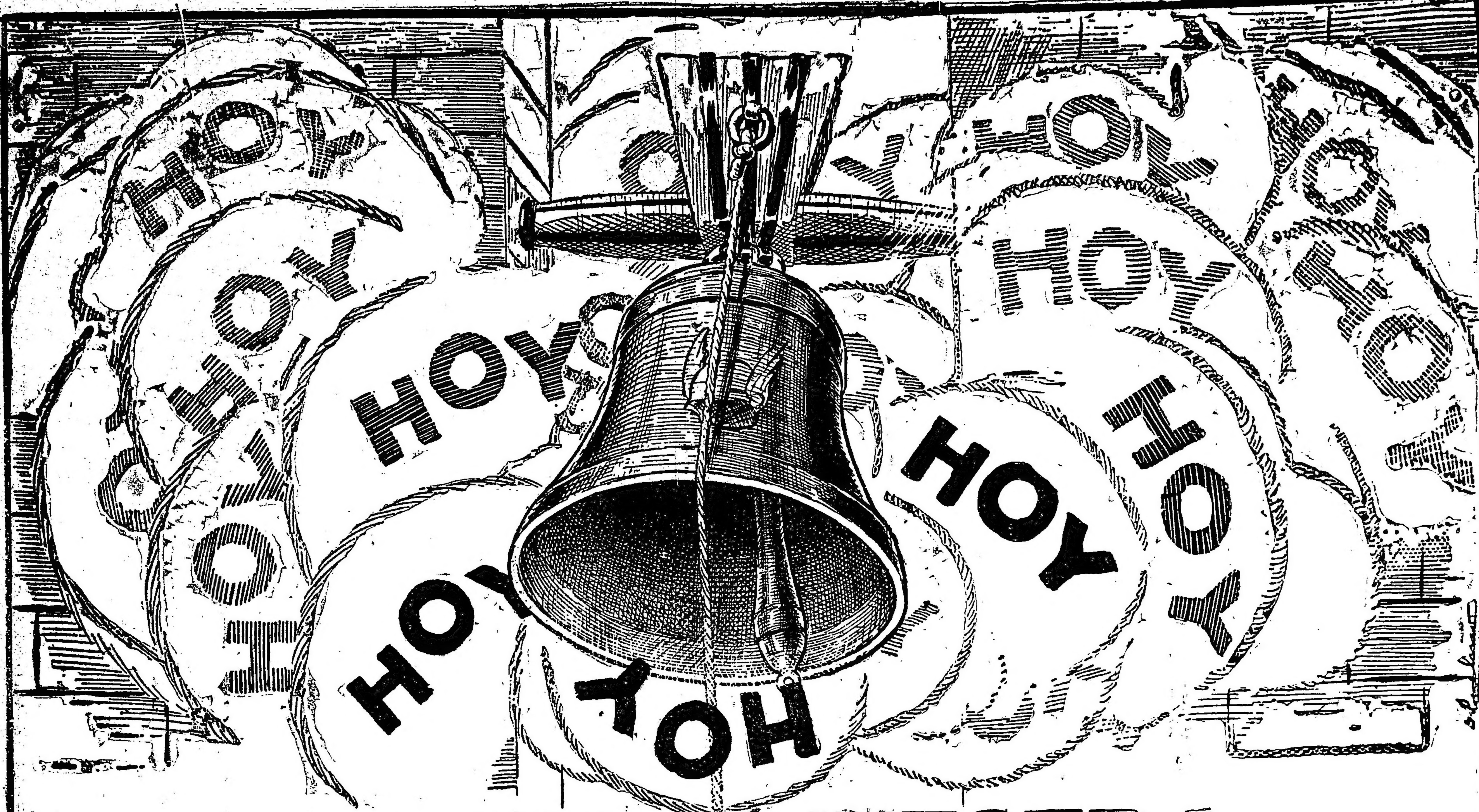

EMPIEZA NUESTRA
GRAN LIQUIDACIÓN

Sastrería
Confecciones
Camisería
Layettes
Lencería
Modas
Sombrerería
Calzado
Bonetería
Tiradores
Guantería
Gramófonos
Corsetería
Lutos
Corbatería
Novedades
Bastonería
Sports
Juguetería

Viaje
Cristalería
Toilette
Pañuelería
Regalos
Tapicería
Baño
Perfumeria
Blanco
Plateria
Estuches
Ajuares
Bijouterie
Fantasías
Marroquineria
Gemelos
Relojes
Carteras
Valijeria, etc.

IMPORTANTE

Nos será grato facilitar a nuestros clientes la tarea de constatar la realidad de nuestras sensacionales rebajas. Queremos que nuestra liquidación sea el comentario obligado de todos los hogares

CREDITOS

Los acordamos a pagar en 10 meses, desde $ 50 hasta 10.000, rigiendo también para ellos los precios de liquidación.

No cobramos interés, comisión, ni recargo alguno. No limitamos las compras.

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS.

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (Bs AIRES)